



**Facultad de  
Turismo y Urbanismo**

**Trabajo Final Integrador:** La Planificación de los destinos turísticos y la conservación del Paisaje

**Caso:** Villa de Merlo, San Luis

**Carrera:** Licenciatura en Turismo

**Alumna:** Mariela Yacanto **Legajo:** 11006715 **DNI:** 23098148

**Director:** Dra. Adriana María Otero

**Co-Director:** Dr. Carlos Andrés Romero Grezzi



(Imagen propia- Año 2011)

## Resumen

El tema central de este trabajo es estudiar la importancia de la planificación de los destinos turísticos, con el fin de conservar el paisaje de grandes transformaciones que desdibujen la idiosincrasia del lugar. Se analiza al paisaje como parte del territorio, como un espacio concebido por quienes lo habitan y su relación con la economía turística donde el mismo juega un papel escénico importante.

A lo largo del mismo se abordan distintas definiciones de paisaje, cuáles son sus componentes y la importancia de la calidad visual en los destinos turísticos. Así mismo, se estudia la relación de la planificación con la conservación de las vistas escénicas y los tipos de impactos asociados a la actividad turística.

El caso de estudio elegido es la ciudad de Villa de Merlo, ubicada en el Parque Provincial Presidente Perón, de la provincia de San Luis. El presente trabajo analiza de qué manera las actividades económicas del ocio y el turismo han contribuido en el pasado y contribuyen en la actualidad a la configuración escénica del paisaje.

Toda esta investigación se basa en una metodología de enfoque mixto, de la cual se toman tanto herramientas cuantitativas como cualitativas para complementarla. El análisis en profundidad se llevó a cabo en las zonas más transitadas por el turista.

Por medio de las herramientas aplicadas y el análisis de los resultados se pudo dar a conocer algunas de las acciones que provocan transformaciones en la calidad visual del paisaje de la ciudad de Merlo. Como también resaltar la importancia de la planificación territorial para la conservación de este.

*“Yo quisiera el verbo mágico de Agüero  
y contarle a todo el mundo como es Merlo  
paraíso natural, vergel divino  
custodiado por los ángeles del cerro.  
Si algún día sube el agua de los mares  
a resguardo voy a estar, aquí en mi pueblo  
tengo un arca generosa en tierra firme, y en su proa esperanzada  
dice Merlo”.*

(Jorge Altamirano)

(Imagen propia-Año 2011)



## **Agradecimientos**

En primer lugar quiero agradecerle a Mariela, o sea a mí misma, la posibilidad de creer que esto era factible y el esfuerzo y dedicación para llevarlo a cabo.

A mis hijos, Franco y Nicole, por comprender cuanto necesitaba hacer esto.

A mí querido Mauri por su apoyo incondicional. Por levantarme cada vez que caía en la incredulidad.

A mi dulce Kiara por ser mi cable a tierra en cada momento compartido. Por darme la posibilidad de volver a jugar y por tantos helados con café.

A mi familia y amigos por entender mis ausencias. En especial a mi hermano por haberme hecho tía y Anto que se pasea con Martina en brazos mientras escribo estas líneas.

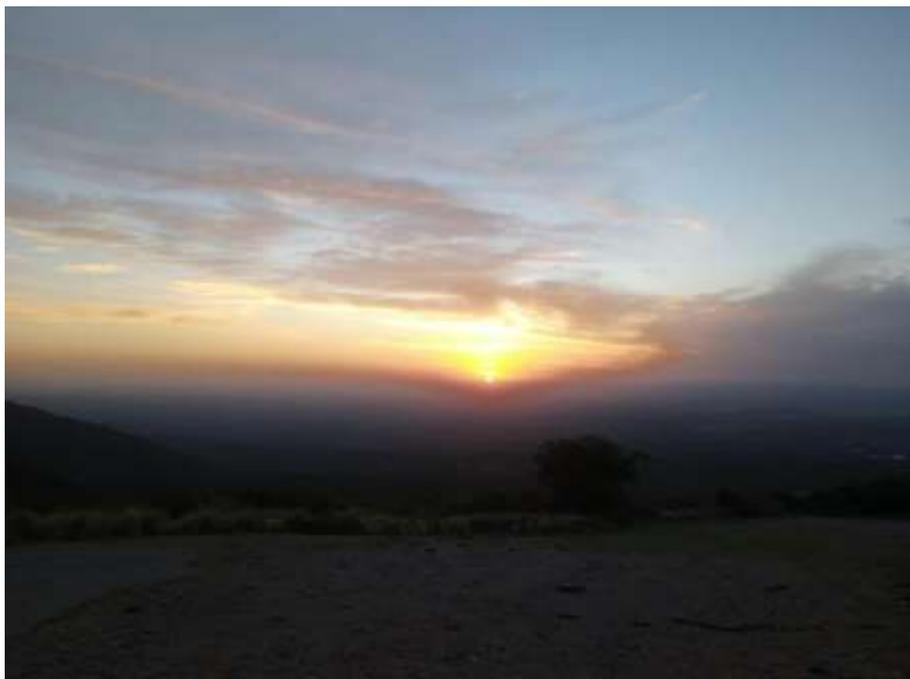
A mis amigos Claudio y Pochi por su acompañamiento, por sus oraciones en cada examen y por esas cenas con charlas, risas y buen vino.

A mi querida Directora y amiga, Adriana, infinitas gracias por la paciencia y dedicación en todo. Y por la oportunidad de compartir conversaciones para la vida, un gran honor!

A cada uno de los que han colaborado desinteresadamente con este trabajo, compartiendo información y conocimientos. Como los ciudadanos y profesionales entrevistados.

A todos mis profesores por formar a la Mariela que soy hoy.

Y a mi gran guerrero, que aún sigue luchando, Pascual Yacanto.



## Índice

	Paginas
1-Introducción	7
2-Planteo y Justificación del problema	8
3-Objetivo General	10
3.1-Objetivos específicos	10
4-Interrogantes que guían la investigación	10
5-Hipotesis de la investigación	11
6-Marco referencial	11
7-Marco Teórico	13
7.1-Definición de paisaje	13
7.2-Componentes del paisaje	14
7.3-El Paisaje en los destinos turísticos y la calidad visual	18
7.4- Turismo, planificación y paisaje	19
7.5- Tipos de impactos en el paisaje	22
7.6-Legislación para el cuidado del paisaje	24
8-Metodología	29
9-Análisis de las entrevistas	33
10- Análisis de los resultados de relevamiento	35
11- Descripción y análisis de los cambios en el paisaje merlino desde 1990 a la actualidad	74
11- Analisis de los mapas satelitales	87
12-Paisaje merlino en tiempos de COVID-19	96
13-Ordenanzas Municipales relacionadas	96
14-Conclusiones	101
15 –Recomendaciones	107
16- Anexo 1- Planilla de campo	111
17- Fuentes consultadas	112

## Índice general de tablas y figuras

	Paginas
Tabla 1- Componentes del paisaje	15
Tabla 2: Parámetros de valoración cualitativa de la calidad escénica	30
Tabla 3: Parámetros de valoración cuantitativa de calidad escénica según BLM	31
Tabla 4: Parámetros de valoración cuantitativa de calidad escénica	32

## Índice de Mapas, fotos e imágenes

	Paginas
Mapa 1.Localizacion del área de estudios	12
Mapa 2. Categorías de ordenamiento territorial según la Ley de Bosques-Prov. San Luis	26
Mapa 3 .Categorías de ordenamiento territorial en el Departamento Junín según Ley de Bosque de la provincia de San Luis-	27
Foto 1- Playon del Mirador del Sol	60

Foto 2- Rotonda de acceso a Merlo, toma hacia el noreste	66
Foto 3 – Rotonda de acceso a Merlo, toma hacia el sureste.	67
Foto 4- Imágenes de la reserva Mogote Bayo	72
Foto 5- Imagen del ensanchamiento de la Av. del Sol	75
Foto 6- Santuario de La Medalla Milagrosa, Barrio Rincón	76
Foto 7- Imagen de la capilla histórica derrumbándose	78
Foto 8- Mirador del Sol	79
Foto 9- Imagen de la Capilla Histórica	81
Foto 10-Imagen de negocio frente a la plaza Sobremontes	82
Foto 11- Encuentro de pintores paisajistas en la Plaza Sobremontes	83
Foto 12- Centro comercial Galería del Sol	84
Foto 13- Mirador del Sol	85
Foto 14- Parque Acuático ubicado sobre la RP5	86
Imagen 1 - Mapas satelitales de Merlo y alrededores. Años 1990 y 2000	87
Imagen 2 - Mapas satelitales de Merlo y alrededores. Años 2000 y 2010	88
Imagen 3-mapas satelitales zona centro Merlo, años 2003 y 2010	89
Imágenes 4- mapas satelitales zona rincón, años 2003 y 2010	90
Imágenes 5- mapas satelitales zona Merlo y alrededores, año 2010 y 2020	92
imagen 6- mapas satelitales zona centro de Merlo y rutas de acceso años 2010 y 2020	93
Imagen 7- mapas satelitales zona Rincón del Este , años 2010 y 2020	94

## 1-INTRODUCCION

Durante mucho tiempo, el término «paisaje» ha tenido un significado meramente escenográfico, sin apenas otro contenido que los referentes estéticos. Sin embargo este es mucho más que un cuadro escénico ya que lo conforman la biodiversidad existente en el territorio y las diferentes acciones dadas por distintos factores como los climáticos y antropológicos, donde el hombre interviene formando parte del mismo. En efecto, actualmente decimos que cualquier fragmento de territorio, natural o intervenido configura un paisaje, es decir, un conjunto de referentes físicos y funcionales.

Con el fin de la conservación de las bellezas escénicas que generan ciertas porciones del territorio ricas en naturaleza, surgen las primeras áreas protegidas. El Parque Nacional de Yellowstone, creado en 1872, fue el primer parque nacional del mundo. La política de parques nacionales nació con el objetivo de preservar bellezas escénicas y paisajísticas. La creación del Servicio de Parques Nacionales estadounidense respondió a tres principios:

- 1) Preservación de sitios con bellezas escénicas o accidentes geográficos singulares.
- 2) Ocupación formal de territorios distantes.
- 3) Promoción como sitio para ser disfrutado por el conjunto de la sociedad.

De acuerdo con el concepto formulado en los Estados Unidos, la figura jurídica del parque nacional fue adoptada por la Argentina en 1903, cuando el doctor Francisco Pascasio Moreno realizó una donación al Estado Nacional de tres leguas cuadradas de su propiedad (unas 7.500 hectáreas) en el área del actual Parque Nacional Nahuel Huapí. El objetivo era mantener la **fisonomía natural del paisaje**, ya que existía en él la firme convicción de que esas bellezas, así como las de la Cordillera Austral, debían preservarse como patrimonio público. En 1922, el gesto del doctor Moreno se cristalizó en la creación del primer parque nacional argentino, llamado originalmente Parque Nacional del Sur y, más tarde, Nahuel Huapí (Castelli 2007:114).

Más tarde, en los años 70, la UNESCO estableció un programa (“El hombre y la biosfera” o MAB, según su sigla en inglés) donde llevaba implícito el concepto de conciliación entre conservación y desarrollo. También la Categoría V de la clasificación de la UICN (Paisajes Protegidos) contempla zonas de interacción entre los seres humanos y la naturaleza que se encuentran ubicadas, en su mayoría, en áreas privadas.

El propósito de designar un área como Paisaje Protegido (Categoría V) es fortalecer los aspectos positivos de la relación entre el hombre y la naturaleza minimizando los impactos negativos que puedan destruir esa armonía. De esta manera, el concepto aspira a promover que la gente visite y experimente el área de modo de favorecer el bienestar económico local sin perjudicar sus valores sociales y culturales. (Castelli 2007: 117)

El tema central de este trabajo es estudiar la importancia de la planificación de los destinos turísticos con el fin de conservar el paisaje de grandes transformaciones que desdibujen la idiosincrasia del lugar. Se analiza al paisaje como parte del territorio, como un espacio concebido por quienes lo habitan y su relación con la economía turística donde el mismo juega un papel escénico importante.

El caso de estudio elegido es la ciudad turística de Villa de Merlo, ubicada en el Parque Provincial Presidente Perón. El presente trabajo analiza de qué manera las actividades económicas del ocio y el turismo han contribuido en el pasado y contribuyen en la actualidad a la configuración escénica del paisaje. Conjuntamente se aborda la importancia de la planificación para los destinos turísticos, siendo la misma una herramienta de ordenamiento territorial.

La elección de este destino turístico para el desarrollo del presente trabajo de investigación se debe a que el mismo cuenta con un rico patrimonio natural y cultural, los cuales hacen un paisaje de montaña estéticamente deslumbrante. Que a la vez genera una importante actividad turística con una evolución sostenida en el tiempo.

El desarrollo del turismo trajo aparejados muchos cambios en el territorio, como fue el crecimiento demográfico, la oferta turística y el gran aumento de los sistemas de apoyo. Lo cual ha generado una variedad de transformaciones en las visuales percibidas del destino.

Los paisajes naturales de lugares como Merlo son, por lo general, el valor patrimonial más valorado por los visitantes en términos de atraktividad turística. Y al mismo tiempo sobre los que se ejerce mayor presión, producto de la evolución de la propia actividad o de otros usos del suelo como: la agricultura, la forestación intensiva o **los emprendimientos de infraestructura en lugares turísticos**. Lo cual pone en peligro áreas de una gran calidad escénica, interés científico o valor recreativo.

Por lo general, al aprobar la implementación de esas actividades, se consideran las ganancias económicas y no las pérdidas que representan en términos de naturaleza, de cultura y, por ende, de recursos eco turísticos. (Castelli 2007:10)

Con este trabajo se buscó ofrecer un aporte al campo del turismo incursionando en el ámbito de estudio del paisaje en las áreas donde se da la mayor concurrencia de turistas. A lo que es fundamental una buena planificación para evitar transformaciones que afecten en forma negativa la conformación del paisaje característico del lugar.

## **2-PLANTEO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

*“El paisaje refleja la realidad ambiental de cada lugar, al tiempo que compendia la historia del proceso antrópico que en él se haya podido desarrollar. De ahí que el concepto «paisaje» sea en realidad un algoritmo socioecológico”.* Folch y Bruon (2017:55). Sin embargo, el paisaje es mucho más que una percepción visual de un territorio, es el conjunto de elementos y actores que interconectados entre si conforman al mismo. El resultado de esta integración forma, en muchas oportunidades, paisajes escénicamente singulares. Lo cual genera movildades de distinto tipo, entre ellas las turísticas.

El paisaje cumple un rol importante en los destinos turísticos, muchas veces son el atractivo principal ya que los mismos encierran ecosistemas que se destacan por generar vistas deslumbrantes. Un ejemplo es el caso del Parque Provincial Presidente Perón donde se encuentra situada la ciudad Villa de Merlo. Esta, junto con otros pueblos, forman el corredor turístico de las Sierras Comechingones.

A partir de los elementos constitutivos del espacio del turismo, se puede manifestar aquellos centrados en la propia atraktividad del lugar. En este contexto, un atractivo es aquel que es capaz de atraer, de modo más o menos constante, corrientes turísticas, a la vez que su economía refleja ingresos considerables por estas corrientes y su entorno se adecúa a las necesidades básicas de los turistas” Vera et al( 2011:107).

La belleza característica de los destinos turísticos de montaña como Merlo generan atraktividad, lo que no solo produce moviidades turísticas, sino que muchos migran con el fin de cambio de estilo de vida. Todo esto trae aparejado nuevas necesidades como más servicios públicos, nuevas conexiones, fragmentación de la tierra (debido a loteos nuevos), perdida de vegetación y fauna entre otras cosas. Y a su vez, estas actividades causan transformaciones en el territorio que impactan en el paisaje escénico del lugar.

Merlo, como en otros lugares de la Argentina fue alcanzado por los cambios económicos y sociales surgidos en el año 2001, produciéndose un gran proceso migratorio. La convertibilidad en este año generó una expansión del negocio inmobiliario en la Villa de Merlo que consecuentemente potencio la actividad de la construcción. Lo que produjo un aumento en el valor del suelo y mucho más aún en las zonas ricas en paisaje.

De esta manera las inversiones privadas destinadas a variados emprendimientos turísticos o simplemente al cambio de residencia de los migrantes fueron configurando la imagen de las distintas zonas del lugar. Las cifras oficiales de población del Censo 2010 desagregada por localidad indican que Villa de Merlo tenía en ese año 17.043 habitantes con un incremento en porcentaje con respecto al 2001 del 52,7%. A esa cantidad de población hay que sumar la que habitan en Cerro de Oro, que fue censada aparte y que suma 1319 habitantes en el 2010, lo que significó un incremento del 320% de su población en solo una década. Estas cifras intercensales dan cuenta del crecimiento desmedido del destino. Lo que causo problemas en la localidad debido al crecimiento turístico y poblacional que al potenciar el negocio inmobiliario reduce el acceso a lugares naturales considerados como públicos por los habitantes, como también la paulatina desaparición de las áreas con vegetación que conforman el paisaje típico de la región. Asociado a esta problemática se puede ver como la era del capitalismo impacta sobre los espacios, lo cual ha llevado a deducciones como las del sociólogo Henri Lefebvre (1974):

*“El capitalismo ya no se apoya solamente sobre las empresas y el mercado, sino también sobre el espacio. Tenemos también el ocio. Con la industria del ocio el capitalismo se ha apropiado de los espacios que quedaban vacantes: el mar, la playa, la alta montaña. Ha creado una industria nueva, una de las más potentes: la industria del ocio”.* LEFEBVRE (1974:220,221)

En el caso de Merlo, el crecimiento del turismo en el destino fue acompañado de otras transformaciones en el paisaje, tales como la creación de atractivos, la implementación de cartelera en las zonas más transitadas y los nuevos emprendimientos turísticos de distinta índole.

Por lo mencionado es importante llevar a cabo una adecuada planificación del destino para preservar los espacios naturales y culturales que conforman el paisaje local. Ya que en la mayoría de los casos no se planifica para la conservación de estos recursos, sino que priorizan

más los fines económicos sin tener en cuenta los sitios con valor arqueológico, biológico, cultural y estético. Castelli L.y Spallasso V, (2007:12)

En base a lo mencionado, surgió la necesidad de analizar el destino turístico de Merlo y las transformaciones del paisaje en los últimos treinta años. Teniendo en cuenta la importancia de conservar las áreas naturales y culturales que lo conforman, más allá de los fines económicos. Y así mismo, sugerir lineamientos para su conservación, de forma tal que destaque la competitividad del destino y su posicionamiento en el mercado turístico.

### **3- Objetivo General**

Conocer las acciones que provocan transformaciones en la calidad visual del paisaje de Villa de Merlo

#### **3.1-Objetivos específicos**

- Analizar los componentes del paisaje merlino y su belleza escénica.
- Analizar los cambios en el paisaje escénico en las áreas gravitacionales turísticas en los últimos 30 años
- Caracterizar las acciones antrópicas que generan contaminación visual del paisaje problemas de imagen del paisaje.
- Indagar acerca del rol del municipio con respecto a las normativas para el control y manejo del crecimiento urbano que afectan el paisaje.
- Analizar la importancia de la planificación territorial para la conservación del paisaje.
- Proponer lineamientos de ordenamiento territorial en las áreas turísticas que promuevan la calidad del paisaje como atractivo visual.

#### **4-Interrogantes que guían la investigación**

- ¿Cuáles son las transformaciones que sufrió el paisaje merlino en los últimos 30 años?
- ¿Cuáles fueron los componentes de atraktividad del paisaje que generaron las primeras movilidades asociadas al turismo?
- ¿Los componentes del paisaje inicial siguen siendo los mismos en la actualidad? ¿Cuáles son las acciones antrópicas que impactan negativamente en la imagen escénica de las áreas gravitacionales?
- ¿Cómo se percibe el paisaje en las áreas turísticas?
- ¿Cuáles son los principales impactos que surgen a partir de las transformaciones en el paisaje?
- ¿Cuáles son los organismos que tienen competencia en la preservación y conservación urbana? ¿Y cuáles son las que hacen al control y manejo del crecimiento urbano que afectan al paisaje?
- ¿Qué medidas de planificación se toman para las áreas frágiles, de ribera, bosque nativo y laderas en el destino?
- ¿Qué tipo de políticas son necesarias para la conservación del paisaje en las áreas turísticas?

## 5-Hipótesis de la investigación

- El turismo trajo asociado transformaciones negativas en el paisaje serrano en relación a su textura en las laderas
- Acciones como los grandes loteos en la zona de montaña traen un desequilibrio entre lo natural y lo urbano produciendo barreras visuales en la apreciación del paisaje.
- La falta de políticas de ordenamiento territorial en el destino trae aparejado la pérdida de calidad del fondo escénico del paisaje serrano.
- La falta de recaudos para la preservación y conservación del paisaje en las áreas naturales trae aparejado cambios en la cobertura vegetal del paisaje del destino turístico.

## 6-Marco referencial

La Villa Turística de Merlo está ubicada en el departamento de Junín, provincia de San Luis, se dice que posee el tercer microclima a nivel mundial. La localidad se destaca por ser pintoresca en paisaje ya que se encuentra al pie de las sierras lo que genera una gran atraktividad para los turistas.

Se puede acceder a la misma desde la RP1 paralela al cordón serrano y la RP5 desde donde se transita parte del Valle de Conlara.

En el año 2001 se inauguró el Aeropuerto del Valle de Conlara, ubicado entre la localidad de Santa Rosa de Conlara y Concaran a 35km aproximadamente de Merlo.

El clima es del tipo Mediterráneo Seco. Hay escasa regulación marina por lo que hay gran amplitud térmica (diferencia amplias entre las temperaturas del día y la noche) lo que provoca el resquebrajamiento de las rocas y el suelo. La temperatura media anual es de 20º C, en verano se alcanzan temperaturas de 35º C mientras que en los meses de invierno se pueden registrar temperaturas de -5º C. El régimen de lluvias es de 600 mm anuales, la época húmeda va desde noviembre a marzo, el resto del año es seco pudiéndose registrar en invierno nevadas o garrotillo (agua nieve).

Merlo cuenta con una flora autóctona de gran riqueza, entre las especies más comunes encontramos algarrobos, (destacándose el famoso Algarrobo Abuelo de más de 800 años de vida) espinillos, chañares, molles, quebrachos, tabaquillos, higueras, olivares, manzanos, cítricos, rosas, cuaresmillas, y además las hierbas aromáticas y medicinales que abundan en la región por las condiciones óptimas del clima. También la fauna es variada, se pueden observar zorros, pumas, ciervos, sachacabras, chivos, ovejas, vacas y caballos. Posee una gran variedad de aves contándose águilas, cóndores, halcones, lechuzas, cuervos, horneros, jilgueros, copetes, pájaros carpinteros, teros, y las inconfundibles golondrinas que se las pueden observar en la plaza central.

Mapa de los circuitos turísticos de San Luis



Mapa 1: Circuitos turístico de San Luis- Ministerio de Turismo y Parques

## 7-Marco Teórico

### 7.1-Definición de paisaje

La palabra paisaje encierra mucho más de lo primero que se produce en el imaginario de cualquier persona. Por lo general, uno imagina algo bello de un espacio en particular, y mucho más aún si se destaca por factores naturales. Sin embargo el término no abarca solo lo pictórico.

Por lo general, al observar un paisaje, lo primero que percibimos de él es algo escénico, un telón como cuando se toma una fotografía. Los paisajes naturales tienden a ser considerados por el hombre urbano como algo estático, congelado en el tiempo. La enorme importancia actual de la representación por imágenes: pintura, dibujo, fotografía. Y el tradicional papel del paisaje como fondo inmóvil de una escena humana, tienden a hacer que se le considere como telón pintado, falto de vida. Sin embargo, el paisaje natural que hemos definido como supraestructura conspicua de un sistema de interacciones, está caracterizado por un importante dinamismo. Puede decirse que está mantenido por el resultado de esas interacciones de componentes vivos e inertes (rocas, atmósfera, agua, microorganismo, plantas, animales, acciones humanas) en general con equilibrios bastante críticos y fáciles de alterar. (González Bernáldez 1981:2)

Este conjunto de componentes percibidos en forma de panorama, es denominado por los especialistas como **fenosistema**. Comúnmente conocido como paisaje escénico. A su vez, esa primera impresión visual que ocurre está conformada por componentes más profundos, los cuales son más difíciles de observar y se lo denomina **criptosistema**. El ecólogo español González Bernáldez los analiza de forma dual y sostiene que ambos, fenosistema–criptosistema, ofrecen una complementariedad interesante:

- Dominancia de la sensorialidad y la intuición, enfoque intuitivo global, sensorial. Campo de aplicación: fenosistema (paisaje percibido).
- Dominancia de la abstracción y la lógica. Enfoque intelectual, analítico, cuantitativo, abstracto. Campo de aplicación: criptosistema.

Por otra parte, existe otro enfoque que apunta a una idea diferente, al concepto de paisaje visual, considerando más la estética y la capacidad de percepción del paisaje de un observador. Así, en vez de hablar de paisaje ecológico se habla de paisaje visual o percibido. Nótese que el énfasis se pone en el efecto de un paisaje determinado sobre el observador, y, aunque intervienen los cinco sentidos, el visual es el más relevante. (Andrés Muñoz-Pedrerros 2004:2)

Atendiendo al concepto de paisaje establecido en el Convenio de Paisaje del Consejo de Europa, por paisaje se entenderá “cualquier parte del territorio tal y como la percibe la población, cuyo carácter es el resultado de la acción e intervención de factores naturales y humanos”.

## 7.2-Componentes del paisaje

Por lo mencionado hasta ahora se puede deducir que el paisaje tiene distintas miradas, una mirada estética y una más geográfica que trabaja sobre el paisaje como un bioma. Donde se da la interrelación entre elementos como el suelo, agua, vegetación y clima. Esos elementos condicionan un determinado funcionamiento del ambiente.

En las distintas aceptaciones del término paisaje subyace un sustrato común formado por una realidad espacial, el territorio, que se percibe bajo un cierto prisma. Aun reconociendo la componente subjetiva, que entraña toda percepción, es posible abordar la descripción del paisaje en términos objetivos si se entiende este como la expresión espacial y visual del medio. (Escribano 1987:61)

Abordando el paisaje desde la percepción visual, entendido como el conjunto de unidades territoriales con distintas propiedades y características, puede ser analizado y definido a través de los siguientes elementos visuales: forma, línea, color y textura. A lo que pueden añadirse la escala y el espacio. (Escribano 1987:61)

La combinación de elementos visuales crea composiciones en la que es posible definir cualidades estéticas similares a las aceptadas en el mundo artístico (unidad, fuerza, variedad...). Estas permiten la diferenciación de las distintas unidades que el observador percibe. (Escribano 1987:62)

- **Unidad:** Es la agregación armónica, ordenada y coherente de las partes elementales, de forma que el conjunto es algo más que la simple suma de estas.
- **Fuerza:** Es la cualidad del paisaje que lo hace singular y visualmente llamativo.
- **Variedad:** Se refiere a la condición de tener partes diferenciadas, a la ausencia de monotonía.

La importancia relativa de los distintos elementos visuales depende del tipo de paisaje. El o los elementos más significativos serán aquellos que contribuyan a identificar o singularizar su carácter. Esto se puede dar por su fuerte contraste que llama la atención del observador o bien por su única y uniforme presencia en la escena. (Escribano 1987:62)

## Tabla de los componentes del paisaje

Componentes visuales del paisaje				
<p><b>Forma</b></p> <p>Se caracterizan por su geometría, complejidad y orientación respecto a los planos principales del paisaje y son el elemento soporte del color.</p> <p>Las características territoriales que generalmente afectan más a este atributo visual son, la geomorfología, la vegetación y las láminas de agua.</p>	<p><b>Línea</b></p> <p>Puede definirse como el camino real o imaginario que percibe el observador cuando existen diferencias bruscas entre los elementos visuales (color, forma, textura) Pueden ser: la frontera entre zonas de distintas características visuales como la vegetación. Los corredores que seccionan el territorio como rutas o cursas de agua.</p>	<p><b>Color</b></p> <p>La combinación de colores en un paisaje determina en gran medida sus cualidades estéticas. Los colores claros y brillantes, tienden a dominar sobre los fríos, oscuros y mates en un paisaje.</p>	<p><b>Textura</b></p> <p>Puede identificarse por la agregación indiferenciada de formas o colores que se perciben como variaciones o irregularidades de una superficie continua. Por ejemplo un bosque, en este no se percibirá cada árbol, sino una masa como una superficie más o menos continua.</p>	<p><b>Escala</b></p> <p>Se denomina a la relación entre el tamaño de un objeto y el entorno donde se sitúa. La apreciación de la escala se ve alterada por la apariencia de los objetos y la configuración del espacio externo.</p>

Fuente: Elaboración propia basada en la bibliografía de Escribano /1987

Dentro de los componentes visuales del paisaje se encuentra la **textura** que puede caracterizarse por su:

- **Grano:** Es el tamaño relativo de las superficies irregulares. Puede ser fino, medio o grueso. La textura de una masa de coníferas será gruesa frente a la de un pastizal por ejemplo.
- **Densidad:** Se refiere al espacio que existe entre las variaciones superficiales. Por ejemplo, un arbolado disperso, produce una textura distinta que una formación cerrada de la misma especie.
- **Regularidad:** Grano de ordenación y homogeneidad en la distribución espacial de las irregularidades superficiales. (en hileras, al azar, uniforme, en grupos)
- **Contraste interno:** diversidad de colorido y luminosidad dentro de la superficie. Las texturas de grano grueso y elevado contraste interno, tienden a dominar en la escena sobre las poco contrastada y de grano fino.

Estos son algunos de los componentes, que se han tenido en cuenta al momento de un primer análisis de un paisaje. Dentro de los mencionados, las líneas son muy importantes a ser consideradas en proyectos turísticos como en carreteras. Por un lado, está la línea del horizonte y también aquellos paisajes donde el centro de la visión está dado en el camino, como por ejemplo la propia vegetación; lo cual hace de la línea un elemento a tener en cuenta. También, la luz es fundamental y esto nos va a relacionar el color que no solo tiene que ver con las tonalidades, sino también con la época del año y la hora del día que nos da la iluminación que define el tono.

Además de los componentes visuales mencionados, es necesario tener en cuenta el **espacio**. Este es un elemento visual complejo que engloba el conjunto de cualidades del paisaje. Según el análisis de los especialistas, estas cualidades se encuentran determinada por la organización de los cuerpos sólidos y los espacios libres o vacíos en la escena.

Esta composición espacial de los elementos que integran la escena, define distintos tipos de paisajes. De esta manera, se los pueden clasificar en:

- **Panorámicos:** Donde no existe límite aparente para la visión, predominando los elementos horizontales con el primer plano y el cielo dominando la escena.
- **Cerrados:** definidos por las presencias de barreras visuales que determinan una marcada diferencia del espacio.
- **Focalizados:** Caracterizados por la existencia de líneas paralelas u objetos alineados como una carretera o un río. Los cuales parecen converger hacia un punto focal que domina la escena.
- **Dominados:** por la presencia de un componente singular como una catarata, una forma prominente del terreno, un árbol aislado, etc. (Escribano 1987:70)

Asociado a estos componentes, se encuentra en juego la distancia desde donde se sitúa el observador, esta hará que el paisaje se vea de una u otra manera. Ya que a una distancia próxima, se tendrá una visión más detallada que en un plano medio o lejano.

En relación a lo detallado hasta ahora, es importante destacar que la combinación de los componentes físicos de un paisaje y nuestra experiencia a partir de ellos dan lugar a lo que se conoce como carácter de un paisaje. Estas combinaciones de componentes son más que la suma de sus partes y varían de lugar en lugar, ofreciendo en cada caso una composición específica. Esto proporciona a cada área —con excepción de aquellas con una urbanización monótona o una forestación anodina— un sentido de lugar único y una identidad que le confiere, a su vez, reconocimiento y familiaridad con su región. La apreciación del carácter del paisaje resulta fundamental para su planeamiento y manejo. Por esta razón, cuando se consideran propuestas que implican cambios en el paisaje, es necesario enfocarse en aquellos aspectos que forman parte de los componentes claves y calcular los cambios que podrían ocurrir.

Como resultado de tendencias y cambios naturales cabe recordar que los paisajes son dinámicos, lo que significa que cambian a través de procesos y sistemas naturales como, por

ejemplo, la maduración de los bosques, las costas de acreción y la erosión de los ríos, etc.; o bien como resultado de una propuesta concreta. (Castelli 2007: 59)

Sin embargo, según los especialistas, actualmente la mayoría de los cambios en el paisaje son consecuencias de la actividad humana y obedecen a varias causas. Pueden ser consecuencias de:

- ✓ Actividades orientadas al aprovechamiento del suelo (explotaciones mineras o de canteras, forestaciones).
- ✓ Desarrollo de edificios y estructuras (centrales eléctricas, zonas industriales, rutas y urbanizaciones). Cambios en el manejo de la tierra (incremento del uso agrícola, sistemas de riego).
- ✓ Alteraciones en los procesos de producción y emisiones (plantas industriales textiles, alimenticias y químicas).

También los medios de transmisión de energía y suministro de agua, entre otros factores, pueden impactar sobre el paisaje y/o sus atractivos visuales, generando incluso impactos indirectos o fuera del lugar. Un proyecto puede requerir asimismo formas de desarrollo auxiliares o relacionadas no identificadas ni descritas en la propuesta que introduzcan modificaciones en el paisaje. Tal es el caso de los componentes de la construcción, los edificios o las estructuras auxiliares. (Castelli 2007: 61)

Por este motivo, a fin de anticiparse a los cambios que pudieran resultar de un desarrollo, es imprescindible estudiar el proyecto en forma exhaustiva (su ubicación, escala y naturaleza) y analizar la manera en que se vería el paisaje una vez concluidas las obras.

En todos los casos, es importante distinguir entre intrusión visual y obstrucción visual: el primer concepto alude a la intromisión de la propuesta de desarrollo en el paisaje y sus alrededores, afectando su calidad y tipo. Dicho de otra manera, es la perturbación que en un determinado paisaje o espacio de uso produce la presencia de un objeto que ocupa un área en el plano de la visión. El segundo, al impedimento –leve, moderado o total– para que un observador acceda a una vista apreciable. (Castelli:63)

La asociación de los componentes mencionados hasta ahora forman las unidades de paisaje. Estas podrían también definirse como ámbitos visuales con un conjunto de elementos claramente reconocibles que contribuyen a hacer un paisaje diferente de otro, y no necesariamente mejor o peor. En su definición se considera también las relaciones sociales, económicas, culturales que se han establecido entre un territorio y sus habitantes y que configuran parte de la identidad de las personas que viven en él. En este sentido, cada unidad de paisaje es única, singular y diferente a las demás. (Guía del tratamiento del paisaje 2018:36)

La identificación y delimitación de las unidades de paisaje se debe realizar utilizando Sistemas de Información Geográfica, dado el gran número de variables que participan: fisonomía, relieve, significado ecológico, cultural y social, fragilidad, singularidades, procesos/políticas públicas/ intervenciones, dinámicas recientes/tendencias, y preferentemente, a escala 1/10.000.

### **7.3-El Paisaje en los destinos turísticos y la calidad visual**

El espacio es algo complejo que tiene que ver con la organización. Lo cual nos lleva a pensar en distintos tipos de paisajes y situaciones en la que se ve el turista y lo que percibe del entorno visitado.

Como ya lo mencionamos anteriormente, la percepción puede ser modificada por algunos factores como la distancia, la posición del observador y las condiciones atmosféricas. Es importante ponerse en el rol del observador, ver como se accede a los atractivos del destino y cuáles son los lugares críticos en términos del impacto. Como rutas de acceso y miradores naturales, los lugares donde la gente puede recrearse y tener contacto con el paisaje natural. En estos sitios es donde uno tiene que cuidar mucho más las visuales al momento de poner los servicios de apoyo.

La calidad visual del paisaje es un reconocido factor en la localización de actividades económicas. No solo para el caso de aquellos escenarios singulares o excepcionales, con una alta valoración estética, sino también para aquellos otros más comunes, con un significado menos diferenciado o un carácter cotidiano. Para los primeros el paisaje es un elemento diferencial que agrega valor a su existencia; el paisaje constituye una plusvalía territorial que, por ejemplo, distingue unos destinos turísticos de otros. (Serrano G., D. 2015:110)

La calidad visual de un paisaje está relacionada con la mayor o menor presencia de valores estéticos, que se encuentran bajo una valoración subjetiva. No obstante, se han realizado esquemas sistemáticos para evaluar la calidad de un paisaje, entre ellos se destaca el realizado por M. Escribano y col. (1987). Según propone, la valoración estética de un paisaje incluye la valoración de tres elementos de percepción: La calidad visual intrínseca del punto desde el que se realiza la observación. Los valores están constituidos por aspectos naturales (morfológicos, vegetación, presencia de agua, etc.) La calidad visual del entorno inmediato, evalúa las características naturales que se observan hasta una distancia de unos 700 m, señalando la posibilidad de observación de elementos visualmente atractivos. Y La calidad del fondo escénico, evalúa el fondo visual del paisaje considerando aspectos como intervisibilidad, altitud, vegetación, agua y singularidades geológicas.

Así mismo, esta puede verse mermada por la presencia de elementos negativos que indican degradación, tales como superficies quemadas, zonas fuertemente erosionadas, ríos o lagos sucios, o por la presencia de infraestructuras de impacto visual negativo, tales como urbanizaciones, graveras, minas a cielo abierto, tendidos eléctricos, arrastres de esquí, etc.

Por otra parte, se utilizan otro tipo de herramientas para la valoración de un paisaje. Esta puede realizarse sobre la base de características particulares que contribuyen a dar sentido de lugar o influyen en la manera en que éste se experimenta. Los aspectos históricos, culturales, literarios, de conservación de la naturaleza o los intereses patrimoniales contribuyen a su valoración, si bien los paisajes también pueden tener un valor por la función que cumplen más allá de su carácter. La valoración del paisaje se realiza mediante consultas a expertos y al público acerca de qué es importante en un paisaje y por qué. Esta información resulta necesaria para: Establecer el nivel de importancia del paisaje en el orden local, regional o nacional. Así como también, facilitar la evaluación de cualquier pérdida de elementos,

características o funciones del mismo en relación con el valor que se le atribuye a cada uno. Además de permitir la evaluación de los efectos sobre otras características del paisaje, menos tangibles, tales como la calidad escénica, la tranquilidad o virginidad del área. Establecer aspectos que podrían ser mejorados. Asimismo, también es importante identificar las personas o grupos que podrían verse afectados por las propuestas ya que el paisaje es valorado por las personas de maneras diferentes. El conocimiento del valor ecológico, cultural o histórico de un paisaje puede influir sobre la percepción y apreciación de la comunidad. (Castelli 2007:73)

Como se viene analizando hasta ahora, los componentes de un paisaje, muchas veces generan paisajes escénicos deslumbrantes que atraen al turista. Pese a esto, en turismo, no se trabaja mucho respecto a la evaluación estética de los proyectos y su integración con el paisaje del lugar. Como tampoco se tiene en cuenta la fragilidad visual que poseen los paisajes de un destino.

Con respecto a la fragilidad visual, esta hace referencia a la susceptibilidad de un paisaje y al cambio cuando acoge una actividad determinada. Su valor se relaciona con el deterioro visual que experimentaría el territorio ante determinadas actuaciones. La fragilidad visual resulta de gran interés en planificación, ya que proporciona información para realizar localizaciones impactantes en lugares de difícil percepción y, por el contrario, evitarlas en lugares de fácil exposición. La fragilidad visual, finalmente, es un buen parámetro para evitar el deterioro del paisaje. Ésta se compone de dos elementos: la fragilidad intrínseca y la fragilidad extrínseca.

La fragilidad visual intrínseca se forma por aquellas variables del paisaje que aumentan o disminuyen la capacidad de absorción visual como, por ejemplo, la altura de la vegetación, la pendiente o la orientación del relieve, que condicionan el ángulo de incidencia visual del observador. Y la extrínseca hace referencia a la susceptibilidad de un territorio de ser observado. (Serrano Ginè 2015:114)

#### **7.4- Turismo, planificación y paisaje**

Como se mencionó anteriormente, los paisajes naturales de muchos destinos turísticos de nuestro país, generan una atracción que moviliza al turista. Y al mismo tiempo, sobre ellos se ejerce una gran presión, producto de la evolución de la propia actividad o de otros usos del suelo. Como los servicios de apoyo, los cuales van creciendo conjuntamente con la población y demanda turística. Esto termina poniendo en peligro áreas de una gran calidad escénica, interés científico o valor recreativo.

Con frecuencia, al aprobar la implementación de esos servicios, y sumados al desarrollo de otras actividades, se consideran las ganancias monetarias y no las pérdidas que representan en términos de naturaleza o cultura. (Castelli 2007:11). Y consecuentemente impacta en la escenografía del paisaje que una vez fue elegido, borrando características de gran valor patrimonial. Sin tener en cuenta que son parte del producto turístico que se ofreció en un principio.

Asociado a esto, se encuentra la dialéctica entre espacio público y espacio privado, en el sentido de la mercantilización del espacio circundante al o a los sitios previamente valorados

socialmente (y valorizados económicamente) como atractivos. Con frecuencia los atractivos se encuentran en espacios públicos (por ejemplo, áreas protegidas) no pasibles de ser apropiados de manera privada. Esto incentiva la concentración de servicios en áreas circundantes donde sí se puede dar una apropiación privada del espacio. De esta manera, el carácter público de un espacio atractivo para el turismo (muchas veces con status patrimonial) habilita la privatización de un espacio contiguo donde se desarrollan los negocios turísticos. (Trivi 2018:26)

En los últimos años muchos autores han estudiado la actividad turística como uno de los causantes en la modificación del espacio, señalándolo como la industria del ocio dentro del sistema capitalista. Comportándose como un sector de producción económica con la capacidad de movilizar recursos provenientes de otras áreas de la producción que van desde la construcción hasta el marketing, pasando por las comunicaciones, el transporte, la gastronomía, el deporte y la industria cultural. Provocando impactos negativos en aquellos espacios donde se practica.

El filósofo marxista, Henri Lefebvre, en su análisis sobre la producción del espacio, menciona al turismo como una nueva industria dentro del sistema capitalista.

*“Por esta nueva industria, por esta producción del espacio nuevo, el espacio entero ha sido integrado al mercado y a la producción industrial a la vez que este espacio ha sido transformado –basta pasearse por las costas españolas para ver cómo ha sido transformado– cuantitativamente y cualitativamente. Así pues: integración al capitalismo de la agricultura y también de la ciudad histórica y extensión al espacio entero, comprendida la montaña y el mar, a través de la industria del ocio”.LEFEBVRE (1974:221)*

De esta manera, el turismo no escapa al concepto de industria extractiva de los factores naturales que se encuentran en el espacio y que conforman el paisaje del mismo. Donde la fragilidad de este se dará en función de su actuación, de las actividades que se desarrollen en ese lugar.

Es importante tener en cuenta que, además de los componentes naturales, existen también los contruidos por el hombre como la cultura y tecnología que en su conjunto le dan el carácter al lugar. *“Esta condición del territorio como configuración espacial concreta, delimitada y objeto de apropiación responde a diversos grados de humanización. Es expresión del poder actuante y se presenta bajo el aspecto de paisaje. Por eso nos atrevemos a definir el territorio como el fragmento de superficie planetaria que ha sido configurado de una manera determinada y que es administrado por una colectividad humana concreta”* Folch (2017:50).

De esta manera, se define que más allá de lo estético hay que tener en cuenta la identidad del lugar. Ya que, indefectiblemente, en los lugares turísticos en crecimiento, suele pasar que la afluencia de turistas impacta y modifica la identidad local. Por eso es importante tener en cuenta el umbral de crecimiento, y hasta cuanto un paisaje puede modificarse para mantener ese sentido de identidad.

En este aspecto es necesario llevar a cabo los cuidados que se necesiten para la preservación de grandes impactos en el patrimonio local, tanto natural como cultural. Para ello existen herramientas como la evaluación de impacto ambiental donde la variable crítica, en el caso de los destinos turísticos, es la localización y la escala de los sistemas de apoyo.

Una de las herramientas para la prevención de impactos negativos, en la naturaleza y en lugares urbanizados, es la evaluación de impacto ambiental (EIA). El objetivo de la misma es contribuir a que los nuevos desarrollos sean sustentables y promuevan la conservación de los valores ambientales. La comprensión de la naturaleza de un emprendimiento propuesto resulta, en consecuencia, vital a la hora de evaluar su impacto sobre el paisaje y sobre los atractivos visuales, incluyendo la consideración de las alternativas posibles. (Castelli 2007:62)

Así como también, es necesario tener en cuenta el crecimiento de los destinos, ya que los servicios que acompañan a la infraestructura como energía y suministro de agua, entre otros factores, pueden impactar sobre el paisaje y/o sus atractivos visuales, generando incluso impactos indirectos o fuera del lugar. Un proyecto puede requerir asimismo formas de desarrollo auxiliares o relacionadas no identificadas ni descritas en la propuesta que introduzcan modificaciones en el paisaje. (Castelli 2007:59)

Por lo analizado hasta ahora se puede ver que la preocupación sobre la conservación del paisaje no es reciente y se asocia al turismo como una de las causantes de transformaciones en el mismo, a lo que muchos lo relacionan a la mala planificación de los destinos turísticos o la falta de esta. Con respecto a esto, el arquitecto Ricardo Dosso (especialista en planificación turística) aduce que:

*“Se advierte en planes de desarrollo turístico una escasa o nula consideración como recurso protagónico habida cuenta de su concepción como sistema de recursos y productos turísticos integrados. Mucho menos reconocida es su inclusión entre la problemática tratada en los planes estratégicos de desarrollo, cuya visión general y a largo plazo centran su atención en las necesidades más sentidas o temas críticos de los ámbitos objetos de intervención. Solo se advierte su consideración direccionada en ciertos planes específicos de puesta en valor del paisaje y muy especialmente en casos donde las declaraciones de interés patrimonial así lo exigen”* Dosso R. (2010:5)

Sin embargo bajo la mirada de un visionario en planificación de destinos turísticos como lo fue Roberto Boullón, existe un adecuado ordenamiento territorial que nos permitiría preservar el paisaje en ciertas zonas y apreciarlo desde otras de forma tal que la transformación del mismo sea positiva para el destino.

En turismo, la estructura natural esta predeterminada por la posición que ocupan en el espacio los atractivos turísticos; por ejemplo, una zona es una agrupación operativa que hemos creado, porque antes ya existía algo igual que esperaba a que nos diéramos cuenta de la necesidad de ajustar todas nuestras acciones a lo que hemos denominado “el elemento mayor de planeamiento”. Planificar bien el espacio es descubrir sin error como es la realidad; la correspondiente al destino que se ira a llevar a cabo una planificación turística. Y en base a ella, ser capaz de imaginar aquello que debemos agregarle, para que sin que pierda sus atributos se adapte a nuestras necesidades. Por ello, una estructura lógica es aquella que

mejor se adapta a un organismo pre existente dado por naturaleza. Eso es orden orgánico. Todo orgánico tiene un límite de crecimiento a partir del cual el sistema debe detenerse, si no quiere entrar en crisis. El encuentro y precisión de esos límites es un requisito previo de la planificación física, que no puede progresar sin antes descubrir cuál debe ser el tamaño máximo de cada sitio turístico en el que queremos construir el andamiaje (hoteles, aeropuertos, etc.) necesario para explotarlo en forma adecuada. Boullón R. (2006:6)

En relación a lo que menciona Boullón, la planificación estratégica de los destinos turísticos resulta importante para el ordenamiento territorial frenando las acciones nocivas que se puedan hacer en él y poder de esta manera proteger el paisaje de perjuicios que impacten en la naturaleza y la población como parte del mismo. Que a su vez permita el disfrute de este de una forma estéticamente agradable. Para ello, establece una serie de criterios de ordenamiento, los cuales serán detallados junto con los resultados del presente trabajo.

*“Al mismo tiempo, se toma en cuenta que los paisajes cumplen una importante función económica, especialmente aquellos que, por sus condiciones particulares, constituyen la base de actividades de recreación y turismo de las que dependen numerosas fuentes de ingresos locales y muchos puestos de trabajo.*

*Por todo esto, se torna imprescindible fortalecer la capacidad de las instituciones y de los grupos interesados para llevar adelante procesos de análisis y planificación transparentes, que permitan integrar el valor de los paisajes a la toma de decisiones que puedan afectarlos. También resulta de fundamental importancia elevar el nivel de concientización acerca del valor del paisaje como parte del patrimonio natural y cultural, para que cada una de las personas cuya calidad de vida se vea afectada por las modificaciones de su entorno pueda participar en acciones para su conservación, adecuado manejo y planificación”.* Castelli (2007:117)

## **7.5- Tipos de impactos en el paisaje**

Existen varios tipos de impactos que surgen de las modificaciones del uso de un espacio. Por este motivo es importante hacer un análisis previo de los cambios que pueden llegar a causar un proyecto.

El análisis de los impactos no solo tiene por objeto estimar la magnitud de los mismos, sino también proveer una evaluación de la naturaleza y la importancia de los impactos sobre el paisaje. Y conjuntamente recomendar las medidas propuestas para evitar, reducir, remediar o compensarlos (medidas de mitigación).Castelli 2007:78

Los impactos pueden surgir de:

- Cambios en el uso de suelo (por ejemplo, los que surgen de actividades mineras, forestación, agricultura y usos recreativos.
- Desarrollo de edificios y estructuras, como plantas generadoras de energía, parques industriales, emprendimientos turísticos, caminos y urbanizaciones.
- Cambios en los procesos productivos y las emisiones, incluyendo las de plantas industriales.

Según los expertos en el tema se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Impacto positivo:** Es aquel que, considerando los costos y beneficios genéricos, es aceptado tanto por la comunidad técnica y científica como por la población en general.
- **Impacto negativo:** Su efecto se traduce en pérdida de valor natural, estético-cultural, paisajístico o del carácter de una zona determinada.
- **Impacto directo (o primario):** Es el que puede atribuirse directamente a un elemento o característica del proyecto propuesto, como la pérdida de un bosque producida por la deforestación.
- **Impacto indirecto (o secundario):** No es resultado directo del proyecto propuesto sino que se produce alejado del sitio del desarrollo, después de un cierto tiempo, o bien debido a causas más complejas. También puede generarse como consecuencia de un desarrollo asociado con el proyecto —por ejemplo, cambios en la infraestructura de transporte, instalación de torres de transmisión de electricidad y construcción de gasoductos— o en relación con dichos desarrollos, como emprendimientos en el sector de alojamiento asociados con un nuevo emprendimiento industrial de envergadura o con un aumento en las actividades recreativas como resultado de una mejora en los accesos.
- **Impactos acumulativos:** Son consecuencia de la actividad del proyecto propuesto en conjunto con otras acciones o proyectos (asociados o no). También pueden surgir de una combinación de impactos de varios componentes individuales del proyecto propuesto. Aunque, considerados en forma individual, estos efectos a veces no resultan significativos, en conjunto pueden crear un impacto adverso inaceptable.
- **Impactos sinérgicos:** Son aquellos que se producen cuando el efecto total de la presencia simultánea de varios agentes o acciones tiene una incidencia mayor que la sumatoria de los efectos individuales medidos en forma aislada.
- **Impacto temporal:** Su efecto supone una alteración no permanente en el tiempo, con un plazo temporal de manifestación —corto, mediano o largo plazo— que puede determinarse.
- **Impacto permanente:** Es aquél cuyo efecto permanece en el tiempo.
- **Impacto reversible:** Genera una alteración que puede ser asimilada por el entorno de forma mensurable, en el corto, mediano o largo plazo, debido al funcionamiento de los procesos naturales.
- **Impacto irreversible:** Su efecto supone la imposibilidad de retornar, por medios naturales, a la situación anterior a la acción que lo produce.
- **Impacto recuperable:** Produce una alteración que puede eliminarse mediante acciones humanas que establezcan oportunas medidas correctoras.
- **Impacto irrecuperable:** La alteración que origina es imposible de reparar, tanto por la acción natural como por la humana. Impacto mitigable Sus efectos negativos pueden ser atenuados mediante la aplicación de medidas correctoras.
- **Impactos residuales:** Se producen tras el cese de una actividad productiva, como consecuencia de la demolición o el abandono de estructuras que permanecen en el lugar. Tal es el caso de muchas canteras desmanteladas donde no existe un plan de remediación.

## 7.6-Legislación para el cuidado del paisaje

En nuestro país hay poco cuidado en lo que tiene que ver a las rutas escénicas, en las laderas donde en muchos casos no hay límites para la urbanización ni hay un cuidado de los espacios que acompañan a estas, los cuales tienen un alto valor paisajístico.

Sin embargo, en lugares como España, existe el convenio europeo del paisaje, donde se aborda el paisaje desde lo cotidiano y estableciendo objetivos de calidad paisajística en conjunto con los actores locales.

Desde este convenio, se trabajó en la realización de una guía para el tratamiento del paisaje. La misma tuvo como fin el conocer los paisajes y los valores paisajísticos de los municipios. Así como también la necesidad de incorporarlos en la elaboración, redacción y tramitación de la planificación urbanística. Donde sostienen que es conveniente la realización de un análisis o estudio de paisaje a nivel municipal en el conjunto de los trabajos para la elaboración del Plan desde sus inicios.

Esta guía trata de establecer una serie de recomendaciones para que el análisis de paisaje sea útil para trasladar al planeamiento general los criterios y medidas que exigen la protección y adecuada gestión del paisaje del ámbito municipal. A su vez, remarca la importancia del concepto paisajístico dentro de la Planificación Urbanística. Recomendando para ello la incorporación de un análisis específico de "Paisaje", incorporándolo como parte complementaria al propio documento urbanístico. Como justificación a este planteamiento, habría que referirse a los acuerdos del Convenio Europeo del Paisaje (CEP), del 20 de octubre de 2000, en Florencia. Este Convenio fue ratificado por el Gobierno de España el 6 de noviembre de 2007 y está en vigor desde el 1 de marzo de 2012, por lo que se ha convertido en un marco conceptual y normativo de referencia obligada para todas las administraciones públicas en España a la hora de elaborar y poner en práctica políticas e iniciativas en materia de protección, gestión y ordenación del paisaje.

*El Estado español incluye las bases de la política española en materia de paisaje, en:*

- Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación urbana (TRLRUR), aprobado por Decreto Legislativo 7/2015. Establece el principio del desarrollo territorial y urbano sostenible por el cual las políticas destinadas a la regulación, ordenación, ocupación y transformación del suelo deben propiciar el uso racional de los recursos, entre los que incluye el patrimonio cultural y el paisaje. Reconoce el paisaje como un recurso. Incorpora como derechos y deberes del ciudadano el disfrutar del paisaje natural y urbano, y respetarlo. La definición en positivo del suelo rural incluye los valores paisajísticos a conservar y proteger.

- Ley 33/2015, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. La modificada Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad recoge como principio inspirador la conservación y preservación de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales, de la diversidad geológica y del paisaje. Asume la definición de paisaje según el Convenio Europeo del Paisaje, establece figuras específicas para la protección del paisaje en los espacios naturales protegidos, incluye el paisaje en la ordenación de los recursos

naturales, y, muy especialmente, reconoce el paisaje como potencial para dar coherencia y conectividad a los espacios de la Red Natura 2000.

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. La aproximación al concepto de paisaje se recoge en la figura Sitio histórico, definido como el lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del hombre que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico.

- Ley 45/2007 de desarrollo sostenible del medio rural. Observa ya el paisaje como activo en el medio rural, como recurso y como tarea de protección y conservación, muy importante para alcanzar los objetivos de mejora de la calidad ambiental del medio rural.

- Ley 21/2013 de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental. Establece la obligatoriedad de someter los Planes Generales de Ordenación Urbanística a procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica.

#### Legislación Argentina y de la provincia de San Luis

En nuestro país no existen leyes que se relacionen directamente al cuidado del paisaje. Sin embargo desde una óptica legal, la cristalización de la protección del ambiente se encuentra regulada en nuestro sistema jurídico argentino desde la reforma constitucional del año 1994 con la incorporación del Artículo 41 al Capítulo Segundo en los “Nuevos Derechos y Garantías”. De ese modo se sentaron las bases normativas del sistema, elaborado a semejanza del derecho español, estableciendo el dictado de normas de presupuestos mínimos de protección desde la Nación, dejando a las provincias las competencias necesarias para complementar aquellas. (Dra. Marta Julia & otros 2016: 2)

La Ley General del Ambiente (Nro. 25.675) enumera como instrumentos de política y gestión ambiental en el Artículo 8, así titulado, los siguientes: el Ordenamiento ambiental del territorio (OAT); Evaluación de impacto ambiental (EIA); sistemas de control del desarrollo de actividades antrópicas; entre otras.

Por otra parte, se encuentra, la Ley de protección ambiental de los Bosques (Ley nro. 26331) que regula el proceso de ordenamiento territorial de bosque nativo. Establece colores de acuerdo a la categorización y la modalidad de autorización de desmontes o aprovechamiento.

En la provincia de San Luis se la aplica al territorio mediante la Ley Nro.697-2009. En la misma se establece la conservación para los bosques nativos y regula el procedimiento de otorgamiento de autorización de actividades, según cada categoría. Asimismo la Ley crea el Fondo de Bosques Nativos Sanluiseño, donde se establecen las siguientes categorías:

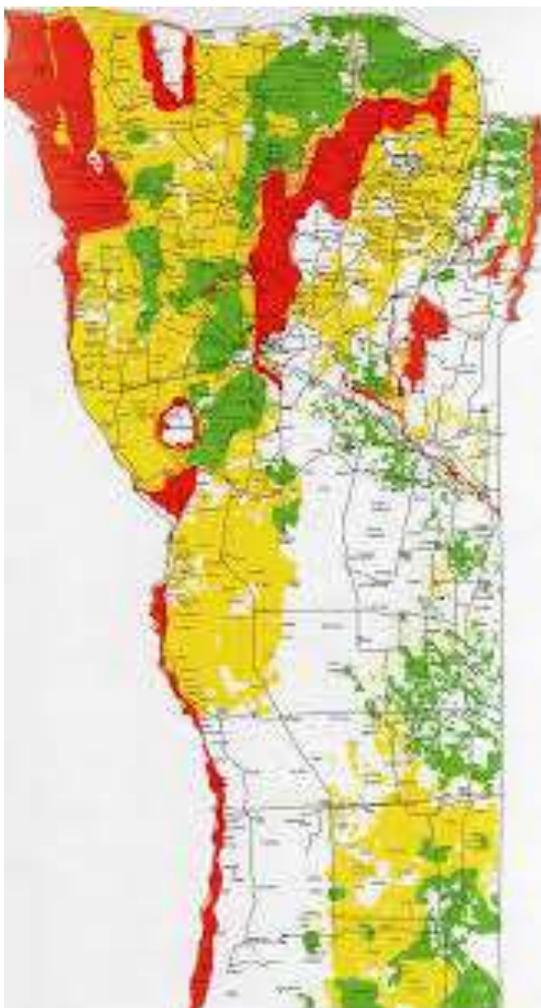
La categoría I, de color rojo: Se consideran bosques de muy alto valor de conservación y no deben transformarse. Dentro de esta categoría, se encuentran los suelos con pendientes mayores del 25%; lugares poco productivos pero con gran necesidad de mantener la fijación de los suelos a través del bosque. Las áreas naturales protegidas dentro del territorio provincial, los ríos y arroyos y sus márgenes hasta un ancho de cien (100) metros a cada lado. La margen Este del río Desaguadero, por ser un humedal y sitio RAMSAR, los bosques que

conservan parte de las cuencas hídricas. Podrán incorporarse a esta categoría aquellas áreas de interés especial, por su valor biológico, turístico, cultural u otros por lo cual deben ser conservadas.

Categoría II: (amarillo) Se consideran sectores de mediano valor de conservación, que dependiendo de sus condiciones naturales podrán ser sometidos a los siguientes usos: aprovechamiento sostenible, **turismo**, recolección e investigación científica. Quedan comprendidos en esta zona los bosques que no tienen posibilidad de riego.

Categoría III: (verde) Se consideran sectores de bajo valor de conservación, encontrándose incluidas las zonas con alta productividad agropecuaria. Los que podrán transformarse parcialmente o en su totalidad conformes a los criterios y pautas de la ley de Bosques de la provincia.

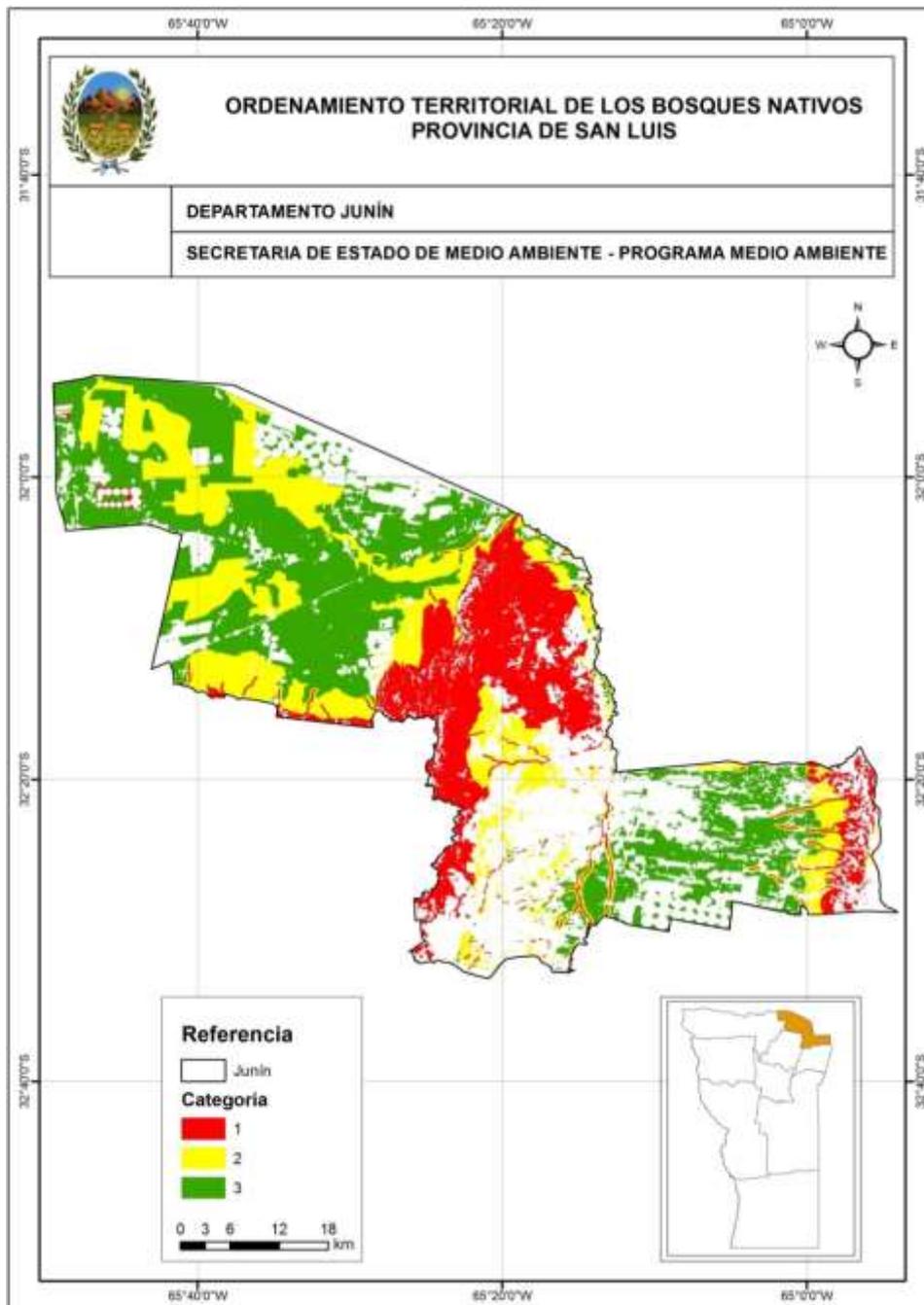
Mapa de ordenamiento territorial según la Ley de Bosques de San Luis



Zona del Parque Provincial  
Presidente Perón donde se  
encuentra ubicada la ciudad  
de Merlo

Mapa2- Categorías de ordenamiento territorial según la Ley de Bosques-Prov. San Luis – Pagina web de Sec.Medioambiente 2009

## Mapa de Ordenamiento Territorial del Departamento Junin



Mapa 3 – Categorías de ordenamiento territorial en el Departamento Junin según Ley de Bosque de la provincia de San Luis- Pag.web Sec. Medioambiente (2020)

Dentro de las herramientas que se establecen para la autorización de las actividades a realizarse en las zonas permitidas, se pide una Evaluación de impacto ambiental. Esta puede ser aplicada también de forma tal de evaluar los impactos visuales a la hora de llevar a cabo un proyecto.

Asociado a estas leyes que ayudan al cuidado de los elementos que conforman el paisaje se encuentra la ley de áreas protegidas LEY N° 22.351. Existen en Argentina 492 áreas protegidas registradas que integran el Sistema de Federal de Áreas Protegidas (SIFAP). (Datos actualizados

a diciembre de 2018) dentro de ellas se establecen distintas reglamentaciones de cuidado según el lugar de aplicación y las especies a resguardo.

En San Luis se aplica la LEY PROVINCIAL Nº IX-0309-2004, la cual establece el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Dentro de la misma se contemplan aquellas áreas comprendidas dentro de ciertos límites bien definidos, especialmente consagradas a la protección, que sobresalen en el contexto natural, destacándose por sus condiciones ambientales, por su flora y fauna, **por sus bellezas escénicas**, convirtiéndose por estas razones en ámbitos de un valor excepcional para las regiones que las contienen. (art.2). La misma adopta la definición de área natural bajo el criterio utilizado por UNESCO en el artículo 1º de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

Y establece la clasificación de las áreas protegidas del territorio provincial donde en el Art. 3 inciso H nombra las Sierras donde se encuentra la localidad de Villa de Merlo como área natural.

*h) "Sierra de los Comechingones: Cordón serrano compartido con la Provincia de Córdoba, que hace las veces de límite oriental con dicha provincia y que penetra en nuestro territorio a la altura del paraje de Piedra Blanca, más precisamente en el Cerro de las Ovejas. El mismo corre de norte a sur, decreciendo en altura hasta el arroyo de La Punilla".*

Así mismo dentro de esta ley se establece un sistema de categorización a utilizar para la futura protección de las áreas naturales de la Red que será el estipulado internacionalmente por la Unidad Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), la cual definió una gama de OCHO (8) categorías de áreas protegidas en la provincia en el año 1984; más CUATRO (4) sitios de importancia internacional.

Dentro de las doce categorías, se establece la **Categoría V. Paisaje Protegido**, la cual contempla:

Mantener la calidad escénica de paisajes seminaturales o culturales dignos de ser preservados en su condición tradicional.

Basándose en las leyes ya mencionadas y la nacional Ley 13273 (Ley de la defensa de la riqueza forestal) surge la creación del Parque Provincial Presidente Perón( Ley Nº IX-0332-2004), donde se encuentra ubicado el lugar de estudio del presente trabajo.

Dentro de esta ley, en el Art.1 se establecen los límites que comprende dicho parque:

ARTICULO 1º.- Créase por la presente Ley el PARQUE PROVINCIAL PRESIDENTE PERON, en la zona ubicada en la falda occidental de la Sierra "Comechingones", dentro de los Departamentos Junín y Chacabuco y comprendida en los siguientes límites: Este, Provincia de Córdoba; **Norte, "Arroyo Piedra Blanca"**; Sud, "Arroyo Los Papagayos"; y **Oeste, el camino de turismo de "Piedra Blanca"** hasta "Los Molles" en el Departamento Junín, y desde allí, **la Ruta Provincial Nº 1** hasta el "Arroyo Los Papagayos" en el Departamento Chacabuco.

Este artículo establece la ubicación de la reserva provincial dentro del corredor turístico que comienza en la zona del Arroyo de Piedra Blanca (Merlo) hasta el arroyo de la localidad de Papagayos y desde la RP1 para el este, donde se ubican las sierras.

El parque se crea con la finalidad de proteger manifestaciones de la ecorregión del Chaco serrano y el espinal además de los Palmares ubicados entre la localidad de Villa Larca y Papagayos.

Así mismo en la ciudad de Merlo, existen ordenanzas que regulan la zona del Parque Provincial como La N° 1149-HCD-2009.-“REGLAMENTACION Ley N° IX -0332-2004(5538 “R”) PARQUE PRESIDENTE PERON”. La cual será analizada en detalle más adelante junto con los resultados obtenidos durante la investigación.

Volviendo a la legislación argentina, no existen leyes que contemplen explícitamente el cuidado y la planificación del paisaje. Por ello desde la Red Argentina del Paisaje se presentó en el Senado de la Nación un proyecto de ley en abril del año 2019. Con la cual se desea establecer los presupuestos mínimos para la planificación, protección, preservación, conservación, restauración, gestión, ordenamiento y creación de paisajes, a fin de preservar sus valores naturales, patrimoniales, culturales, sociales, históricos y económicos. Todo esto dado en un marco de desarrollo sostenible, impulsando la plena integración del paisaje en el planeamiento y en el desarrollo de las políticas de ordenamiento territorial, así como las demás políticas que incidan en el mismo de forma directa o indirecta.

Todos los conceptos y reseñas expresadas hasta aquí son necesarios para la comprensión del objeto de estudio en este trabajo. Así como también para definir la perspectiva desde la cual se abordan las problemáticas del caso que nos interesa.

## **8-Metodología**

Para el análisis del paisaje de la ciudad de Villa de Merlo, se realizó un recorte de las áreas más transitadas por el turista. Como las rutas de arribo al destino, la RP1 del lado sur, esto es debido a que los anuarios estadísticos de los últimos años señalan mayor ingreso desde este sector y RP5. Luego se tomó la zona de la plaza histórica Sobremontes, la actual plaza del casino Flamingo y parte del camino al Mirador del Sol (Desde Av.de los Cesares 1790 hasta el Mirador del Sol). En todas las zonas se escogió el **fondo escénico hacia el este** donde se encuentran las sierras. Se eligió este fondo debido al valor que le asignaron los entrevistados.

También se realizó un relevamiento de dichas zonas, en este primer acercamiento se pudo realizar una descripción de las características del paisaje. Para ello se utilizó una ficha, de creación propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62). La misma se encuentra en el anexo. Esta herramienta resultó muy útil para conocer al paisaje escénico, tanto elementos como componentes, los impactos a simple vista y un breve análisis visual. Dichas fichas fueron acompañadas por fotografías tomadas el mismo día en un rango horario de las 15:00 a las 17:00hs. Se eligió ese horario debido a que el sol ilumina más el fondo escénico en estudio.

Luego se identificaron las unidades de paisaje, que las definimos como extensiones del territorio con unas características propias concretadas por los usos del suelo y otros elementos del paisaje que en conjunto las hacen particulares.

La cartografía apoyada con la recogida de datos de campo dio la información necesaria para el establecimiento de una serie de unidades en las que queda sectorizado el paisaje. Estas

unidades visuales son las consideradas para el momento del relevamiento que se realizó en el mes de junio del año 2020.

Una vez delimitadas las unidades ambientales se tuvo que caracterizarlas, para ello se siguió la siguiente metodología:

#### ANÁLISIS DEL PAISAJE

La caracterización del paisaje se valoró teniendo en cuenta puntos de vista cualitativo y cuantitativo, además de diferentes aspectos, características o parámetros propios del paisaje de cada unidad. A si mismo las herramientas que se presentan a continuación, fueron aplicadas en las áreas con más vegetación, esto es debido a las variables que se tienen en cuenta para el análisis. Este tipo de herramientas se utilizan cuando la posibilidad de conformar un jurado es complicada.

#### **Valoración cualitativa de la calidad escénica**

Se basa en valorar la calidad escénica de manera individual para diferentes parámetros del paisaje, y posteriormente valorarla de forma global. La valoración de los parámetros se realiza utilizando el método propuesto por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (United States Department of Agriculture / U.S.D.A -1974), muy usado en otros estudios sobre paisaje.

Tabla 2: Parámetros de valoración cualitativa de la calidad escénica

<b>PARAMETRO</b>	<b>ALTA</b>	<b>MEDIA</b>	<b>BAJA</b>
<b>Topografía</b>	Pendientes de más de 60%	Pendientes entre el 30 y 60%	Pendientes de menos del 30%
<b>Formas de las rocas</b>	Formas rocosas sobresalientes y predominantes	Formas rocosas existentes, pero no predominantes	Apenas existen formas rocosas
<b>Vegetación</b>	Alto grado de variedad. Grandes masas boscosas. Gran diversidad de especies	Cubierta vegetal casi continua, con poca variedad en la distribución. Diversidad de especies media	Cubierta vegetal sin variación en su distribución.
<b>Arroyos y ríos</b>	Cursos de agua con numerosos e inusuales cambios en el cauce, cascadas, rápidos, pozas, meandros. Gran caudal	Cursos de agua con características bastante comunes en su recorrido y caudal	Torrentes o arroyos intermitentes con poca variación de cauda

USDA FOREST SERVICE, 1974 "National forest landscape management: The visual management system" United States Department of Agriculture, Government Printing Office, Washington.

Una vez valorados los parámetros anteriores, se valora la calidad escénica global como alta, media o baja, en función de los resultados obtenidos.

### Valoración cuantitativa de la calidad escénica

Se basa en valorar la calidad escénica de manera individual para diferentes parámetros del paisaje, y posteriormente de forma global. De manera individual, los parámetros que consideramos los valoramos según el método indirecto del Bureau of Land Management (BLM 1980)3 de la siguiente manera:

Tabla 3: Parámetros de valoración cuantitativa de calidad escénica según BLM

PARAMETRO	CARACTERISTICA	VALORACION
<b>Metodología</b>	Relieve muy montañoso, marcado, prominente y predominante	5
	Relieve montañoso, pero no muy marcado ni predominante	3
	Relieve llano o con colinas suaves, fondos de valle, etc.	1
<b>Vegetación</b>	Gran variedad de tipos de vegetación, con formas, texturas y distribución interesante	5
	Alguna variedad en la vegetación, pero sólo uno o dos tipos	3
	Poca o ninguna variedad o contraste en la vegetación	1
<b>Agua</b>	Factor dominante en el paisaje, apariencia limpia y clara	5
	Agua en movimiento o reposo pero no dominante en el paisaje	3
	Ausente o inapreciable	0
<b>Color</b>	Combinaciones de color intensas y variadas, o contrastes agradables entresuelo, vegetación, rocas, agua y nieve	5
	Alguna variedad e intensidad en los colores y contraste del suelo, roca y vegetación, pero no actúa como elemento dominante	3
	Muy poca variación de color o contraste, colores apagados	1
<b>Fondo escénico</b>	El paisaje circundante potencia mucho la calidad visual	5
	El paisaje circundante	3

	incrementa moderadamente la calidad visual del conjunto	
	El paisaje adyacente no ejerce influencia en la calidad del conjunto	0
<b>Rareza</b>	Único o poco corriente o muy raro en la región. Posibilidad de contemplar fauna y vegetación excepcional	5
	Característico, aunque similar a otros en la región	3
	Bastante común en la región	1
<b>Actuaciones humanas</b>	Libre de actuaciones estéticamente no deseadas o con modificaciones que inciden favorablemente en la calidad visual	2
	La calidad escénica está afectada por modificaciones poco armoniosas o por modificaciones intensas o extensas	0

Fuente: USDI Bureau of Land Management, 1980. "Visual Resource Management". Division of Recreation and Cultural Resources, Washington, DC

La calidad escénica global, se valoró sumando el resultado obtenido en la valoración individual de cada parámetro. La calidad escénica global se clasificó con el siguiente criterio:

Tabla 4: Parámetros de valoración cuantitativa de calidad escénica

<b>CLASE</b>	<b>CALIDAD ESCENICA</b>	<b>PUNTUACION</b>
<b>Clase A</b>	Alta calidad, áreas con rasgos singulares y sobresalientes	19-33
<b>Clase B</b>	Calidad media, áreas cuyos rasgos poseen variedad en la forma, color y línea, pero que resultan comunes en la región estudiada y no son excepcionales	12-18
<b>Clase C</b>	Baja calidad, áreas con muy poca variedad en la forma, color, línea y textura.	0-11

Fuente: BLM (1980)

Conjuntamente se realizó la reconstrucción del paisaje del año 1990. El mismo se pudo llevar a cabo por medio de entrevistas a los habitantes. Para ello se realizaron 25 entrevistas que no solo ayudaron a la construcción del paisaje de años anteriores, sino también a conocer los cambios más impactantes y el carácter del mismo. En complemento se analizaron mapas satelitales con una escala de 200m y fotografías de los años anteriores (1990/2000/2010/2020).

Luego se estudiaron las ordenanzas municipales, su relación con la protección del paisaje en el marco de la legislación nacional y provincial. Así como también su cumplimiento, principalmente en el área del Parque Provincial Presidente Perón. Para luego relacionarlo con la planificación territorial para la conservación del paisaje.

Para poder llevar a cabo el análisis y la relación de la planificación con el tema expuesto se entrevistaron a 10 profesionales, que habitan en la zona de estudio, relacionados con el tema pero con distintas visiones de acuerdo a su actividad. La muestra está dada por: Biólogos, ecólogos, arquitectos, integrantes de la RAP (Red Argentina del Paisaje) del Nodo Traslasierras y profesionales en turismo. Donde ellos mismos ofrecieron lineamientos de ordenamiento territorial en las áreas turísticas que promuevan la calidad del paisaje como atractivo visual.

Dichos datos fueron cruzados con bibliografía relacionada de estudios anteriores y guías para el cuidado del paisaje.

### **9- Análisis de las entrevistas**

De las entrevistas realizadas se desprende como componentes del paisaje Merlino, la vegetación, la fauna pero el principalmente las sierras que forman un paisaje escénico único por su forma y color. Con una pendiente pronunciada que no se da del otro lado de las sierras.

Los cambios más notorios fueron el crecimiento urbano y el pasaje de Villa serrana a ciudad con modificaciones en los frentes de las casas y pérdidas de accesos a la naturaleza. Y estos fueron más abruptos luego del año 2001. Con la corta presidencia de Adolfo Rodríguez Saa donde señalo a San Luis como otro país y una tierra de oportunidades. Para mucho esta frase marco un antes y un después en la provincia. Y Merlo se convirtió en el lugar más elegido para ese cambio de estilo de vida.

Como impactos negativos fueron señalados los desmontes por los loteos, para extender las urbanizaciones y la siembra de Cresud. Otro impactos señalados fueron los incendios, marcados como intencionales donde después aparecía un loteo lo cual ha contribuido al aumento de la mancha urbana.

En referencia a los responsables de estos impactos se señaló tanto a la parte pública como privada. Con el tema de la explotación se señaló a la provincia ya que es el ministerio de agricultura que tienen que controlar el tema de las hectáreas que deben sembrarse.

Asociado a la cantidad de loteos y crecimiento urbano que causo la pérdida de vegetación y cambio del clima se señaló en primer lugar al municipio como ente controlador de hacer cumplir las ordenanzas para la prevención. Y por último a los ciudadanos desde su lugar a la hora de elegir qué tipo de construcción se realiza y la vegetación elegida para plantar en sus veredas y jardines.

Por último, la mayoría señalo el temor a seguir perdiendo espacios naturales y la contaminación ambiental debido al gran crecimiento con la falta de agua.

En cuanto a las entrevistas a actores sociales claves como Mario Nicoletti quien pertenece a la agrupación ecológica JUVENAT (3) sostiene que las problemáticas asociadas a los impactos ambientales en la ciudad es una responsabilidad en conjunto.

En cuanto a la tarea que lleva a cabo desde el año 1989 nos dice:

*“Hoy la agrupación tiene un estatuto y eso es lo que se viene respetando. El planteo es el beneficio ambiental, la conservación, la protección de los recursos y todo aquello que hace a defenderlos. Y esos recursos esenciales son los nativos, los que estuvieron desde siempre que dieron forma al paisaje y que son los elementos que mantienen el equilibrio en todos los sentidos. No solo a la diversidad biológica sino también en cuanto al clima, a las características que tiene nuestro suelo. Los componentes de este será el resultado de lo que está arriba, es un producto de ese sustrato. Y a partir de toda esa interrelación suelo, biosfera y demás hace al clima por ejemplo. Entonces lo que hay que respetar es la suma de estos recursos”.*

Sin embargo Mario resalta que, con el correr de los años, se han perdido muchos de los componentes que hacían al paisaje merlino. Dentro de ellos no está solo la flora sino también la fauna. Lo cual se lo ve relacionado al aumento del valor de la tierra en la zona entre los años 2002 y 2003. Lo cual causo una decadencia en la agrupación debido a que los ciudadanos, en su mayoría nativos, no se comprometían con el cuidado de la naturaleza debido a intereses relacionados con la venta de sus hectáreas.

Asociado a esto vinieron las exigencias desde el municipio para los loteos y a posteriori incendios en las hectáreas a lotear. Donde desde la agrupación se hizo un seguimiento de estas situaciones durante los últimos doce años. *“Si para sacar un árbol hay que reponer entre veinte y treinta variedades y cada una cuesta aproximadamente \$500, entonces lo más fácil y económico es quemar”* (Entrevista Mario Nicoletti)

Pero a todo esto, el representante de JUVENAT resalta que el romper las normas es un problema de falta de educación donde todos nos vemos involucrados.

---

(3)JUVENAT , Surge desde un grupo de niños de sexto grado ,en junio de 1989. Los chicos se reúnen con el fin de hacer algo con la limpieza de los arroyos y las sierras. Uno de ellos aún sigue. En el momento no surge como un grupo ambientalista, solo querían que no haya basura en la sierras. El nombre del movimiento es Natura Juvent (Juvenat). Actualmente esta conformado por adultos y jóvenes con un estatuto en defensa de la naturaleza.

## 10-Análisis de los resultados de relevamiento

### Zona Plaza Sobremontes

Es una zona donde se intenta preservar los edificios antiguos como la iglesia histórica que data de 1751, la cual fue declarada monumento histórico nacional, construida antes de la fundación de la Villa en el año 1797.

La plaza posee 8 caminos que convergen en un viejo aljibe el cual es una réplica del original que se sacó por el mal estado en que se encontraba. Los árboles y vegetación que se encuentran son variados, entre ellas hay palmeras que según estudios anteriores, no son originarias de la zona. La rodean edificios como la municipalidad, negocios relacionados a la gastronomía y algunos de artesanía. La mayoría de las construcciones tienen varios años de antigüedad, algunas son aun de adobe, lo cual le da la característica de centro histórico.

En el paisaje escénico se percibe la historia de la ciudad donde su principal atractivo es la Capilla histórica “Nuestra Señora del Rosario” la cual es muy visitada por los turistas.

Dentro de los componentes se puede observar las líneas que marcan las sierras en el celeste brillante del cielo como uno de los colores predominantes. El carácter del paisaje en esta zona presenta muchos aspectos notables por su interés histórico.

En las fichas a continuación se describe en forma detallada los componentes escénicos del paisaje de distintos puntos de vista. También se percibe por medio de las fotografías la intención de preservar la vista escénica de las sierras desde la plaza ya que no existen construcciones de gran altura sobre el este. Sin embargo no sucede lo mismo hacia los otros puntos cardinales como en la calle Videla que se encuentra al sur.

Ficha de relevamiento 1

#### **TOMA NRO: 1**

#### **IMAGEN**



<b>UBICACIÓN:</b> UBICACIÓN: -32.345661/ - 65.013835		<b>PUNTO DE OBSERVACIÓN:</b> Intercesión de las calles J.D.Perón y C.Mercau. De oeste a este.			
<b>FECHA:</b> 13-06-2020		<b>HORARIO:</b> 15:00			
<b>COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE</b>					
Urbanizaciones antiguas, zona comercial					
<b>OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO</b>					
Zona comercial turística. Se toma a la plaza como un lugar de encuentro para los locales. Junto con la Iglesia guardan un valor histórico muy importante para los nativos y quienes viven hace muchos años.					
<b>TIPOS DE ASENTAMIENTOS</b>					
Construcciones antiguas de gran valor patrimonial como la Capilla histórica de más de 200 años.					
<b>COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)</b>					
<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
Relieve serrano árboles cuya especie son : <i>Platanus x acerifolia</i> . Asfalto y construcciones viejas Capilla histórica de adobe estilo románica	La cima de las sierras presenta una línea interrumpida por la de los árboles, la calle hacia la capilla genera una perspectiva que separa la plaza de las demás edificaciones a la izquierda.	Se destaca el blanco de la capilla histórica. Se perciben otros colores variados de los negocios. Colores brillantes, que sobresalen sobre las sierras, entre ellos el cielo celeste.	Irregular, variedad de formas y colores <u>Grano</u> Grueso <u>Densidad</u> densa <u>Regularidad</u> al azar <u>Contraste interno</u> Sobresale la capilla histórica por su color y forma	Se ve alterada por las construcciones y los árboles. Igualmente se pueden ver las sierras.	Focalizado, la capilla histórica domina la escena.
<b>PRINCIPALES IMPACTOS</b>					
Se observan impactos mitigables como el tendido de cables aéreos, cierta cartelería no acorde de algunos negocios. Falta de criterio en el uso de las veredas, las mismas no se encuentran unificadas además de estar en mal estado.					
<b>SINTEISIS DE LA EVALUACION VISUAL</b>					
Es importante el valor patrimonial histórico, teniendo en cuenta el relato de los habitantes de la zona. Su capilla es monumento histórico nacional que existe desde antes de la fundación del pueblo. La plaza posee un viejo aljibe, replica del original. Algunos de los componentes del paisaje que se observan desde este punto reflejan el carácter de Villa Serrana que alguna vez existió. Se percibe un deseo de conservación de algunas fachadas con historia.					

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

**TOMA NRO: 2**

**IMAGEN**



**UBICACIÓN:** -32.345661/ -65.013835

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:** Intersección de las calles Videla y C. Mercau, de oeste a este

**FECHA:**13-06-2020

**HORARIO:** 15:03

**COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE**

Urbano, residencial y comercial.

**OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO**

Zona comercial turística.

**TIPOS DE ASENTAMIENTOS**

Construcciones de distinto tipo y altura.

**COMPONENTES VISIBLES, FÍSICOS (rasgos y características)**

Forma	Línea	Color	Textura	Escala	Tipo de paisaje
Variedad de especies 1: <i>Platanus x acerifolia</i> 2: <i>Phoenix canariensis</i> 3: <i>Araucaria bidwillii</i>	Las líneas están dadas por las calles que rodean la plaza. En la parte superior se	Sobresalen colores brillante como el de los arboles por sobre el tono pastel de las	<u>Grano</u> grueso <u>Densidad</u> agrupaciones por partes de construcciones y por otra de vegetación.	Alterada por las edificaciones y algunos árboles.	focalizado

4: <i>Jacaranda mimosifolia</i>  Relieve serrano Edificaciones de distinta altura Las cuales poseen distintas fachadas, que no armonizan entre si y tampoco con la idea de centro histórico que se pretende. A lo cual se suma la cartelera de diversos diseños que tampoco ayudan a una definición de unidad de paisaje.	ven distintos tipos de líneas dada por la variedad de árboles.	sierras.	Ambas se clasifican en densa. <u>Regularidad</u> en grupos las construcciones. La vegetación de la plaza en hileras. <u>Contraste interno</u> diversidad de colorido en el lado derecho de la escena. En el lado izquierdo se observan tonos verdes que dominan la escena.		
---	--	----------	--	--	--

#### **PRINCIPALES IMPACTOS**

En este sector, pese a estar en la misma área, se observan impactos irrecuperables como son algunas visuales obstruidas por intromisión de construcciones de gran altura. Por otra parte se observan impactos mitigables como los cables aéreos, veredas y circulación de tránsito pesado.

#### **SINTEISIS DE LA EVALUACION VISUAL**

Es sorprendente como se acentúan los impactos acumulativos que en conjunto desdibujan el carácter de Villa Serrana. Las construcciones en altura sumada a la falta de criterio estético en las fachadas desdibujan la idiosincrasia del lugar.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

Analizando los componentes del paisaje en las tablas, se percibe que aunque para los habitantes es un lugar rico en historia, la modificación de algunas edificaciones y la altura que se le ha dado le restan valor, así como también las especies exóticas como las palmeras de la plaza. Por lo cual no escapa al parecido con otras plazas de pueblos u otros lugares. Son pocos los componentes que se destacan por su conservación original, estos son la Capilla histórica y algunas edificaciones sobre la calle Perón, como La Pulpería Urquiza y Las Portañas.

Por otra parte no se ve un criterio único en el desarrollo de las veredas, lo cual sería importante establecerlo.

### **Zona Av. del Sol y Casino Flamingo**

La Av. del Sol es la principal avenida de Merlo, ya que desde hace muchos años es utilizada como ingreso y conexión con otros puntos de la ciudad. En ella se encuentra parte de la oferta gastronómica y de alojamiento. Se observan además varios comercios de artesanía, casas de alfajores y tiendas de ropa. Es denominada centro nuevo por la gente local.

Las construcciones tienen un estilo arquitectónico moderno y en general de gran altura. Tal como el caso de la Galería de Sol, la cual posee una altura que ha tapado las vistas a algunos hospedajes como el denominado Tejas Verdes o de casas particulares ubicadas sobre la calle Pedernera.

Se observaron también muchos comercios de cadenas como Balcarce, Freddo, Crelech y Musimundo. Todos los locales poseen un estilo de construcción que no se integran con el paisaje.

Con respecto a la infraestructura de la zona, las veredas son anchas y se destacan las palmeras sobre todo en los frentes de hospedajes, la galería y la plaza del frente del Casino. Al observar la zona y analizar las fotografías se percibe la falta de evaluación en las alternativas para el cuidado del paisaje. Por lo que pareciera que los efectos visuales negativos no se han tenido en cuenta.

En las fichas a continuación se detallan los componentes del paisaje, donde las sierras se ven de fondo, con vistas interrumpidas por las alturas de las construcciones.

Ficha de relevamiento 3

**TOMA NRO: 3**

**IMAGEN**



**UBICACIÓN:** -32.345661/ -65.008900

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:** Intersección de la Av.del Sol y Pedernera , de noroeste a noreste

**FECHA:**13-06-2020

**HORARIO:** 15:20

**EPOCA DEL AÑO:** otoño

**COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE**

Zona urbana turística. Construcciones comerciales de gran altura.

**OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO**

Es una de las arterias de conexión para llegar a distintos atractivos.

**TIPOS DE ASENTAMIENTOS**

Gran parte de los sistemas de apoyo se encuentran sobre la avenida como hospedajes, establecimientos gastronómicos, agencias de viajes y negocios de artesanía.

**COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)**

<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
Construcciones de gran altura, con un diseño poco adecuado para el lugar. Se observa poca vegetación, la cual no es característica de la zona como las	Se observan líneas marcadas por las construcciones de altura. Líneas de cables en la zona aérea que impactan negativamente.	Tonos grises que unifican como un bloque de cemento	<u>Grano</u> grueso <u>Densidad</u> cerrada, con edificaciones continuas. <u>Regularidad</u> al azar <u>Contraste interno</u> Sobresalen las palmeras	Alterada por la cantidad de edificaciones de gran altura.	Focalizado

palmeras. Cables aéreos que impactan en la visual Se ven de fondo las sierras pero con dificultad			y edificaciones de gran altura.		
---	--	--	---------------------------------	--	--

**PRINCIPALES IMPACTOS**

Grandes impactos negativos por la intrusión visual que causan todas las edificaciones sobre la avenida por su estilo y por su escala.

**SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL**

Las construcciones de gran altura no solo causan un impacto negativo sino que han obstruido la vista de las sierras. Por otra parte han causado la perdida de vegetación nativa y se relacionan con la plantación de exóticas como las palmeras.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

Ficha de relevamiento 4

**TOMA NRO: 4**

**IMAGEN**



**UBICACIÓN:** -32.345661/ -65.008900

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:**  
Intersección de la Av. del Sol 400  
(Galería del Sol). Toma de oeste a este.

<b>FECHA:</b> 13-06-2020		<b>HORARIO:</b> 15:22		<b>EPOCA DEL AÑO:</b> otoño	
<b>COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE</b>					
Zona urbana turística. Construcciones comerciales de gran altura. Algunos árboles de distintas especies.					
<b>OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO</b>					
Avenida comercial					
<b>TIPOS DE ASENTAMIENTOS</b>					
Galería comercial con planta alta					
<b>COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)</b>					
<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
Relieve serrano, vegetación dispersa sobre las veredas de las cuales se destacan : 1: <i>Syagrus romanzoffiana</i> 2: <i>Washingtonia filifera</i>	Se observan dos líneas marcadas de los cordones que forman una perspectiva con las sierras de fondo.  Sobre la izquierda se ve en paralelo líneas aéreas de cables que impactan en el cielo.	Variados, aunque se destacan los verdes y el cielo.	<u>Grano</u> grueso  <u>Densidad</u> cerrada, con edificaciones continuas.  <u>Regularidad</u> al azar  <u>Contraste interno</u>  Sobresalen las palmeras y edificaciones de gran altura.	Alterada por las edificaciones de gran altura	Focalizados
<b>PRINCIPALES IMPACTOS</b>					
Las construcciones generan un impacto negativo con alteración importante de las características originales del paisaje nativo.					
<b>SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL</b>					
La galería comercial ha generado un impacto negativo, no solo por su altura sino que					

además en el patio de la misma se encuentran un conjunto de palmeras que rodean la fuente y desdibujan la idiosincrasia del lugar. Además, la misma es una barrera visual importante, ya que tiene salida a la calle paralela a la Av. del Sol. Donde no solo los vecinos se han visto perjudicados, sino un pequeño hospedaje que poseía una vista panorámica de las sierras. Actualmente la vista es una pared enorme de ladrillos en bloque.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

Ficha de relevamiento 5

**TOMA NRO: 5**

**IMAGEN**



**UBICACIÓN:** -32.3459758,-65.0130177

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:** Intersección de la Av. del Sol y Av. del Deporte .Toma de oeste a este.

<b>FECHA:</b> 13-06-2020		<b>HORARIO:</b> 15:25		<b>EPOCA DEL AÑO:</b> otoño	
<b>COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE</b>					
Zona urbana turística. Plaza con vegetación de distintas especies.					
<b>OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO</b>					
Avenida comercial.					
<b>TIPOS DE ASENTAMIENTOS</b>					
Estación de servicio, Casino y locales gastronómicos.					
<b>COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)</b>					
<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
Relieve serrano en el plano de fondo, calle en pendiente, urbanización y árboles de distinta especie:  1: <i>Phoenix canariensis</i>  2: <i>Cupressus sp.</i>  3: <i>Washingtonia filifera</i>	Se perciben varias líneas, se destaca la línea de la calle que forma una perspectiva con el fondo de las sierras.  Predominan en los distintos planos de la escena, las líneas que se cortan.  Además de las líneas que se forman en el aire por los cables de servicios.	Gris, verdes y el celeste. Impacta el rojo de la cartelaría.	<b>Grano</b> Fino en el plano bajo por el asfalto y grueso en el plano medio y superior. <b>Densidad</b> Media a densa por el ángulo de la toma fotográfica. <b>Regularidad</b> Al azar <b>Contraste interno</b> Resaltan los colores de la cartelaría y los verdes de los árboles.	Se ve alterada por la variedad de componentes en la escena.	Domina dos por la urbanización.
<b>PRINCIPALES IMPACTOS</b>					
La mayoría de los impactos en la zona son irreversibles, salvo en la zona de la plaza que					

se podrían plantar especies nativas y extraer las que no lo son.

### SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL

Alteración importante los elementos característicos de la zona como la vegetación y perdidas de vistas panorámicas del paisaje natural.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

Ficha de relevamiento 6

### TOMA NRO: 6

#### IMAGEN



**UBICACIÓN:** -32.3459758,-65.0130177

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:** Av. Eva Duarte 121

**FECHA:** 13-06-2020

**HORARIO:** 15:30

**EPOCA DEL AÑO:**  
otoño

#### COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE

Urbana con varias especies vegetales como árboles y arbustos.

#### OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO

Hotel 5 estrellas. Casino.

#### TIPOS DE ASENTAMIENTOS

Urbano comercial.

**COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)**

<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
<p>Calle con inclinación , edificación rodeada de especies como:            1:<i>Nerium oleander</i> <i>Petit salmon'</i>            2:<i>Lagerstroemia indica</i> (son 7 arbolitos plantados en la carpeta verdes)            3:<i>Buxus sempervirens</i>            4:<i>Olea europea</i>            5:<i>Jasminum officinale</i>  <i>Jasminum azoricum</i></p>	<p>Varias líneas horizontales en los distintos planos de la escena. Líneas prolongadas marcadas por la edificación de estilo muy moderno.</p>	<p>Verdes, grises y celestes. De los cuales resalta el celeste del cielo que se unifica con la construcción</p>	<p><b>Grano</b> Fino <b>Densidad</b> media <b>Regularidad</b> Ordenada <b>Contraste interno</b> Resalta la edificación</p>	<p>Se observa una obstrucción visual de las sierras por la edificación del hotel, el cual no se integra al paisaje.</p>	<p>Focalizado en el hotel</p>

**PRINCIPALES IMPACTOS**

La intrusión visual del hotel causa un impacto irreversible en la percepción visual del paisaje.

**SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL**

Se destaca el Hotel 5 estrellas, el único en la localidad de esta categoría. El mismo se encuentra en un lugar donde existía una plantación de olivares. Además hay alrededor varios comercios gastronómicos y de ocio como el Casino Flamingo, el mismo posee un espacio verde al frente muy usado por los jóvenes para reunirse a tomar mate. Este lugar represento mucho para los ciudadanos y la pérdida de los espacios verdes también.

Las construcciones del Hotel y el Casino han generado impactos negativos considerables tanto en la parte visual como en la idiosincrasia del lugar. Cambiado el carácter del paisaje en muchos aspectos intangibles y componentes visuales.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

La zona comercial de este lugar no presenta características que se integren al paisaje ni la identidad local. Las construcciones causan una intromisión visual que impactan negativamente en el paisaje escénico. Muchos ciudadanos han expresado que si no estuvieran las sierras sería un centro comercial de cualquier destino.

En el área donde se encuentra ubicado el casino Flamingo existe un espacio, en el cual se suelen producir encuentros entre los jóvenes. A media cuadra está el único hotel 5 estrellas de la localidad, el cual posee una arquitectura moderna de tres pisos que tapa completamente

las sierras. La construcción de este alojamiento causo un impacto severo en la zona ya que cambio totalmente el carácter del paisaje.

Al recorrer la avenida de un extremo al otro se observaron muchas palmeras en la misma sobre todo en las entradas de los hospedajes. Se puede decir que la zona cuenta con un paisaje cuyo carácter general ha sido significativamente alterado. Se observan muchas influencias antrópicas que han llegado a moldear el paisaje de Villa Serrana a un paisaje de ciudad.

### Zona Santuario de la Medalla Milagrosa

En esta zona se observó un paisaje más abierto que en las áreas céntricas con mucha más vegetación pese a la gran edificación. Aunque la vegetación que se encuentra, en su mayoría, es de la denominada invasora, por no ser la característica del lugar. Los colores son más brillantes y las líneas más definidas. Sin embargo se observan varias obstrucciones visuales relacionadas con carteles publicitarios de comercios.

A continuación se presentan las fichas del relevamiento con las características de los componentes:

Ficha de relevamiento 7

**TOMA NRO: 7**

**IMAGEN**



**UBICACIÓN:** -32.3429587,-65.0100108

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:** Noreste

		(toma desde la puerta del Santuario de la Medalla Milagrosa)			
<b>FECHA:</b> 13-06-2020		<b>HORARIO:</b> 15:52		<b>EPOCA DEL AÑO:</b> otoño	
<b>COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE</b>					
Sierras, vegetación nativa y exótica.					
<b>OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO</b>					
Urbanización. Se observan hospedajes de gran altura en la zona más altas.					
<b>TIPOS DE ASENTAMIENTOS</b>					
Casas particulares, Santuario, hospedajes y negocios.					
<b>COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)</b>					
<b>Forma</b> Relieve serrano, vegetación como: 1: <i>Cedrus sp.</i> 2: <i>Salix sp.</i> 3: <i>Lagerstroemia indica</i> Urbanización	<b>Línea</b> En la parte superior se observan líneas constantes, una dada por las sierras y otras por los cables aéreos de servicios. En la zona media se observa una línea dada por la vegetación, la cual se corta por algunas construcciones	<b>Color</b> Resalta el celeste del cielo. Se observa mucho verde y algunos tonos rojizos dado por los techos de las construcciones	<b>Textura</b> <b>Grano</b> Fino en la zona superior y grueso en la parte media o inferior. <b>Densidad</b> compacta <b>Regularidad</b> Gradual <b>Contraste interno</b> Se observan tonos blancos de las construcciones que resaltan entre los tonos verdes de la escena.	<b>Escala</b> Las sierras se observan claramente	<b>Tipo de paisaje</b> Panorámico Se percibe un paisaje más abierto.
<b>PRINCIPALES IMPACTOS</b>					
Pérdida parcial de la vegetación nativa. Se observan muchas especies exóticas. El mayor impacto se da por las construcciones de gran tamaño y altura. Cables aéreos que producen contaminación visual.					
<b>SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL</b>					
Pese a haber varios impactos negativos, el carácter del paisaje se define de una forma más relacionado con la naturaleza,, dando un aspecto de Villa Serrana según el punto de observación.					

Ficha de relevamiento 8

**TOMA NRO: 8**

**IMAGEN**



<b>UBICACIÓN:</b> -32.3429587,-65.0100108	<b>PUNTO DE OBSERVACIÓN:</b> : Noreste (toma desde la puerta del Santuario de la Medalla Milagrosa)	
<b>FECHA:</b> 13-06-2020	<b>HORARIO:</b> 15:55	<b>EPOCA DEL AÑO:</b> otoño

**COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE**

Zona urbana con vegetación variada.

**OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO**

Comercios tipo mini mercado. Camino al Mirador del Sol.

**TIPOS DE ASENTAMIENTOS**

Urbano. Casas, Hospedajes, comercios.

**COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)**

<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
Relieve serrano, vegetación y urbanización.	En la parte superior de la escena se	Resaltan los tonos claros de la	<b>Grano</b> fino <b>Densidad</b> media	Se ve alterada por la	Dominado por la gran

	observan 2 líneas, una dada por el cordón serrano y otra por una construcción de gran altura. En la zona media se forma una perspectiva dada por las líneas del camino.	construcción y la cartelería. Estos dominan la escena, opacando los demás colores.	<b>Regularidad</b> gradual <b>Contraste interno</b> Resalta una construcción de gran altura.	construcción de gran altura.	construcción
--	---	--	--	------------------------------	--------------

### PRINCIPALES IMPACTOS

Existen varias construcciones que no acompañan el carácter del paisaje serrano.

### SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL

Existen impactos mitigables como la vegetación exótica y los cables aéreos. Y otros impactos son irreversibles como es el caso de las construcciones de gran altura.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

#### Evaluación de calidad escénica cualitativa

Parámetro	Valoración
Topografía	Baja
Forma de las rocas	Baja
Vegetación	Baja
Arroyos y Ríos	Baja
Total	Baja

#### Evaluación de calidad escénica cuantitativa

Tabla de valoración BLM	
Metodología	3
Vegetación	5
Agua	0
Color	3
Fondo escénico	0
Rareza	3
Acciones humanas	0
Puntaje total	14
Valoración	<b>Clase B</b>

Al analizar el paisaje cualitativamente, los resultados obtenidos son de una valoración baja ya que al ser una zona con mucha antropización le quita valor al paisaje, debido a las

construcciones que opacan los colores y no se observan detalles sobresalientes como cursos de aguas, rocas y pendientes marcadas.

Sin embargo al analizarlo de forma cuantitativa se observa una valoración clase B (media) áreas cuyos rasgos poseen variedad en la forma, color y línea, pero que resultan comunes en la región estudiada y no son excepcionales.

La gran cantidad de emprendimientos relacionadas a los alojamientos han causado un impacto negativo en la zona, ya que se han perdido muchos espacios de vegetación nativa, senderos y cambio del clima.

### **Zona del camping municipal**

Es una zona donde se observó cómo disminuye la cantidad de construcciones, esto es debido a la ordenanza municipal que trata el código de edificación, la misma prohíbe las construcciones en cierta altura de las sierras. Aquí se encuentra el camping municipal desde el año 1980, cercano a la zona de Reserva Natural Protegida de la Sierra de los Comechingones denominada T4. Pese a esto los cables de servicio como la luz sigue siendo aérea, lo cual produce una contaminación visual que le resta valor al paisaje.

A continuación se presentan las fichas de relevamiento con la descripción de los componentes del paisaje y su valoración.

Ficha de relevamiento 9

**TOMA NRO: 9**

**IMAGEN**



**UBICACIÓN:** -32.3532556,-64.9690851

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:** Frente al camping municipal, toma que retrata el sureste

**FECHA:**13-06-2020

**HORARIO:**16:15

**EPOCA DEL AÑO:** otoño

**COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE**

Sierras, bosque nativo, pasturas típicas de la zona.

**OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO**

Camping

**TIPOS DE ASENTAMIENTOS**

Edificaciones esparcidas y pequeñas.

**COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)**

<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
Relieve, vegetación, alumbrado y construcciones	Se observan en la parte superior de la escena una línea poco interrumpida de la cima de las sierras, algunos cables de servicios. En la parte	Resaltan los verdes y el celeste del cielo.	<b>Grano</b> fino en la parte superior y grueso en la zona media de la escena. <b>Densidad</b> compacta en la mayor parte de la escena. <b>Regularidad</b>	Se percibe el gran tamaño de las sierras desde este punto. La misma se puede observar tomando el vehículo estacionado como punto	Focalizado y Dominado por las sierras y la vegetación.

	media se percibe una línea dada por un tono más fuerte en el color de la vegetación.		en grupos <b>Contraste interno</b> Resalta el celeste del cielo	de comparación .	
--	--	--	---	------------------	--

#### **PRINCIPALES IMPACTOS**

Se observan cables aéreos, lo cual es algo que se puede modificar de forma tal que no impacten en la escena paisajística.

#### **SINTEISIS DE LA EVALUACION VISUAL**

Al ser una zona que exige cuidado, por lo cual prohíbe construcciones, no se observan muchos impactos visuales en el paisaje.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

#### Evaluación de calidad escénica cualitativa

Parámetro	Valoración
Topografía	Baja
Forma de las rocas	Media
Vegetación	Media
Arroyos y Ríos	Media
Total	Media

#### Evaluación de calidad escénica cuantitativa

Parámetro	Valoración
Metodología	3
Vegetación	5
Agua	0
Color	5
Fondo escénico	3
Rareza	3
Acciones humanas	0
Puntaje total	19
Valoración	<b>Clase A (Alta)</b>

Con respecto a la valoración de la calidad escénica, cualitativamente es media pese a ser un paisaje más abierto y con mayor cantidad de vegetación autóctona. Las edificaciones del contexto y el tendido eléctrico le restan valor.

Sin embargo en la valoración cuantitativa la calificación es alta, esto es debido a la vegetación predominante y los colores que realzan el fondo escénico.

En esta zona el carácter del paisaje es más de naturaleza, debido a que se aprecian componentes de este tipo. El escenario que se observa en la zona y alrededores pareciera más cuidado, pese a que existen obstrucciones visuales como el tendido eléctrico, luminarias y pocas construcciones que no se integran con el paisaje.

### Zona Reserva Mogote Bayo

Se observó mucha vegetación, las piedras se ven con más nitidez el color y brillo así como también algunos hilos de agua. Lo llamativo es que uno de los accesos a la reserva es pasando por un hotel que se encuentra en reforma. El mismo se está restaurando a nuevo y se le ha agregado un piso más (con un total de 3 pisos). En el frente se exhibe un cartel donde se ha aprobado dicha reforma por el consejo deliberante de Merlo. También se observa un cesto de basura lleno y más residuos en el suelo.

Ficha de relevamiento 10

#### TOMA NRO: 10

#### IMAGEN



**UBICACIÓN:** -32.3532556,-64.9690851

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:** Toma hacia el este

**FECHA:** 13-06-2020

**HORARIO:** 16:20

**EPOCA DEL AÑO:**

				otoño	
<b>COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE</b>					
Zona de sierras, vegetación mixta y cartelería.					
<b>OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO</b>					
Hotel. Zona de excursiones y recreación.					
<b>TIPOS DE ASENTAMIENTOS</b>					
<p>Pese a ser una zona que prohíbe construcciones, existen algunas como el hotel de la imagen. Esto es debido a que ya existían antes de la normativa que regula el Parque provincial Presidente Perón.</p> <p>Alojamiento , Reserva provincial Mogote Bayo (Es la primer área protegida de San Luis, gestionada en conjunto entre el Estado provincial y una ONG, La Fundación Espacios Verdes)</p>					
<b>COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)</b>					
<b>Forma</b> Relieve serrano, construcción de gran altura Vegetación de la región y se observan invasoras como 1: Phoenix canariensis	<b>Línea</b> Se observan varias líneas en diferentes sentidos	<b>Color</b> Blancos y grises que contrastan en el paisaje escénico de una forma negativa.	<b>Textura</b> <b>Grano</b> grueso <b>Densidad</b> media <b>Regularidad</b> Gradual <b>Contraste interno</b> Muy contrastado	<b>Escala</b> Se ve alterada por la edificación de gran tamaño	<b>Tipo de paisaje</b> Cerrado
<b>PRINCIPALES IMPACTOS</b>					
La construcción de un hotel de grandes dimensiones y altura genera un impacto negativo irreversible.					
<b>SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL</b>					
Es una zona donde se destaca la naturaleza en general pero esta construcción genera una intrusión visual negativa para la calidad escénica. Es incomprensible que se haya aprobado una reforma donde la construcción se desarrolla con una altura mayor a la anterior.					

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

Evaluación de calidad escénica cualitativa

Parámetro	Valoración
Topografía	Media
Forma de las rocas	Media
Vegetación	Media
Arroyos y Ríos	Media
Total	Media

Evaluación de calidad escénica cuantitativa

Parámetros	Valoración
Metodología	3
Vegetación	5
Agua	0
Color	5
Fondo escénico	3
Rareza	3
Acciones humanas	0
Puntaje total	19
Valoración	<b>Clase A (alta)</b>

Al aplicar las herramientas de valoración escénica da un valor medio en la evaluación cualitativa. Esto es por lo ya mencionado anteriormente y en la ficha de relevamiento.

Y en la evaluación cuantitativa resulta dentro de la calificación Alta debido a la abundante vegetación, la cercanía con las rocas y el color que realza el fondo escénico.

#### **Zona Reserva Floro faunística**

La zona de acceso es por un camino de ripio, se observa mucha vegetación y un paisaje más abierto y natural. Los carteles de madera se integran con el paisaje. Se observa un fondo escénico con mayor textura y líneas definidas.

A continuación se presentan las fichas de relevamiento y los cuadros de análisis de la valoración del paisaje.

Ficha de relevamiento 11

<b>TOMA NRO: 11</b>
<b>IMAGEN</b>



**UBICACIÓN:** -32.3541366,-64.95878

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:**  
Noreste

**FECHA:**13-06-2020

**HORARIO:** 16:25

**COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE**

Capa asfáltica, vegetación mixta con predominancia de la autóctona. Grupo de árboles y matorrales.

**OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO**

Reserva natural

**TIPOS DE ASENTAMIENTOS**

Habitantes aproximados

**COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)**

<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
Relieve serrano , vegetación con especies como: 1: <i>Vachellia caven</i> 2: <i>Lithrea molleoides</i> 3: <i>Schinus areira</i> 4: <i>Cortaderia selloana</i>	Se observa una línea constante en la cima de la sierra que divide la escena del cielo. Lo cual le da fuerza al paisaje.	Resaltan los colores de tonos verdes y el celeste del cielo.	<b>Grano</b> Fino en la parte superior de la escena y grueso en la parte media y baja. <b>Densidad</b> Compacto	Al estar a una posición más cercana y a una altura de 1.180m sobre el nivel del mar se observa las sierras de una forma imponente.	Panorámico y Dominado por la vegetación

			<b>Regularidad gradual</b> <b>Contraste interno</b> Sobresale la vegetación.		
--	--	--	--	--	--

**PRINCIPALES IMPACTOS**

El principal impacto en la zona es la capa asfáltica que trajo aparejado un gran flujo de vehículos.

**SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL**

En la zona se observa un paisaje más cuidado ya que se destaca la vegetación nativa. La escena resultante es más natural, sin embargo existen otros impactos como la domesticación de animales. Por ejemplo el zorro que es alimentado por turistas y en épocas como la que estamos viviendo se ven afectados por la falta de alimentación y no saber cazar.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

Evaluación de la calidad escénica cualitativa

Parámetro	Valoración
Topografía	Media
Forma de las rocas	Alta
Vegetación	Media
Arroyos y Ríos	Media
Total	Media

Evaluación de calidad escénica cuantitativa

Parámetro	Valoración
Metodología	3
Vegetación	5
Agua	0
Color	5
Fondo escénico	3
Rareza	3
Acciones humanas	0
Puntaje total	19
Valoración	<b>Clase A</b>

La calidad escénica en esta zona es mayor según la aplicación de las herramientas de medición utilizadas. Dando como resultado una valoración media en la evaluación cualitativa. Esto es debido a que las pendientes no superan los 60° y los arroyos no poseen gran caudal.

Con respecto a la valoración cuantitativa, si es alta ya que tanto la vegetación, en gran porcentaje nativa, como los colores más brillantes de la misma en conjunto con el cielo aumentan la belleza escénica.

### Zona Mirador del Sol

Es una zona a la cual se puede acceder con auto sin ninguna dificultad. En el camino se encuentran otros miradores más pequeños, muy concurridos también, tanto por turistas como habitantes.

La vegetación autóctona es abundante en el área y no se observan muchas obstrucciones visuales, salvo en la parte del mirador mismo.

Ficha de relevamiento 12

#### TOMA NRO: 12

#### IMAGEN



**UBICACIÓN:** -32.3622079,-64.9512326

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:**  
Noroeste

FECHA:13-06-2020		HORARIO 16:30	EPOCA DEL AÑO: otoño		
<b>COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE</b>					
Capa asfáltica, vegetación, cartelería					
<b>OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO</b>					
Mirador , confitería					
<b>TIPOS DE ASENTAMIENTOS</b>					
Esparcido, no planificado. Puestos de artesanos, baños públicos					
<b>COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)</b>					
<b>Forma</b> Sierra con vegetación característica de la zona como la conocida paja brava y arboles bajos denominados 1: <i>Vachellia caven</i>	<b>Línea</b> En la parte superior se observa una línea constante de las sierras, sin embargo en la parte media baja, las líneas de las quebradas se cortan por las edificaciones de una confitería y puestos.	<b>Color</b> Los colores en la gama del verde de las sierras se ven opacados por la de los carteles y puestos. En la parte superior resalta el celeste del cielo.	<b>Textura</b> <b>Grano</b> grueso <b>Densidad</b> media <b>Regularidad</b> gradual <b>Contraste interno</b> Resalta la cartelería y la textura utilizada en el revestimiento de las edificaciones	<b>Escala</b> No afectada	<b>Tipo de paisaje</b> Focalizado, existen muchas obstrucciones visuales por la gran cantidad de puestos, la construcción de doble piso de la confitería y cartelería
<b>PRINCIPALES IMPACTOS</b>					
Se observan impactos mitigables como la cartelería y los puestos de artesanos que producen obstrucción visual. Por otra parte existen otros tipos de impactos, como la cantidad de autos y la confitería que no posee un pozo con bio digestor para las aguas servidas.					
<b>SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL</b>					
Al ser un mirador, se ve muy afectado por la intrusión visual de la confitería y cambiando el plano hacia el oeste, los puestos de artesanías que forman una barrera visual importante. Los impactos mencionados en conjunto generan una alteración significativa en el carácter del paisaje.					

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)



Foto 1- Imagen playón del Mirador del Sol (Fotografía propia, junio 2020)

#### Evaluación de la calidad escénica cualitativa

Parámetro	Valoración
Topografía	Alta
Forma de las rocas	Alta
Vegetación	Alta
Arroyos y Ríos	Alta
Total	Alta

#### Evaluación de calidad escénica cuantitativa

Parámetro	Valoración
Metodología	5
Vegetación	5
Agua	0
Color	3
Fondo escénico	3
Rareza	3
Acciones humanas	0
Puntaje total	19
Valoración	<b>Clase A</b>

En la valoración de la calidad escénica, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, los resultados obtenidos fueron de una valoración alta. Se observan una intrusión visual dada por la confitería y puestos de artesanía. Pese a esto, recorriendo la zona se puede apreciar un paisaje más abierto con líneas bien marcadas, colores brillantes por el tono de la vegetación y la roca.

Por otra parte, si cambiamos la mirada hacia el este, se observa todo el Valle de Conlara. Aunque lamentablemente hay que pasar por detrás de los puestos de artesanos que bloquean el paso.

### **Zona de ingreso RP1**

En esta zona se observó un paisaje más panorámico, la distancia existente desde la posición de observador y las sierras hacen que se logre ver por completo el fondo del paisaje.

Sin embargo recorriendo la ruta desde este punto hasta la rotonda de acceso a la ciudad se observaron varias obstrucciones visuales en el paisaje, dado por los carteles relacionados con ofertas de alojamiento, inmobiliarias y políticas. También se dan intrusiones visuales generadas por las edificaciones sobre la ruta como negocios relacionados a la construcción y algunos hospedajes como el Hotel Virginia.

Con respecto a los componentes del paisaje se observan líneas continuas en la parte superior dada por las sierras y en la parte inferior, marcada por la misma ruta.

En las siguientes fichas se presentan los componentes del paisaje y la valoración del mismo:

Ficha de relevamiento 13

<b>TOMA NRO: 13</b>
---------------------

<b>IMAGEN</b>
---------------



**UBICACIÓN:** RP1 Coordenadas: S 32° 22'022' / W 65° 01'034' **PUNTO DE OBSERVACIÓN:** RP1 dirección Noreste

**FECHA:** 13-06-2020

**HORARIO:** 17:00

**COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE**

Sierras, vegetación, arbustos y barreras de árboles nativos.

**OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO**

Ruta provincial. Carteles de información y publicidad.

**TIPOS DE ASENTAMIENTOS**

Urbano. Hay loteos

**COMPONENTES VISIBLES, FÍSICOS (rasgos y características)**

<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
Cordón de sierras Pastizales secos Arboles bajos, de especies nativas.	Se observa la RP1 como una línea recta que separa la vegetación. Además se ve	Color entre tierra y verdes. El verde de los arboles contrasta	<u>Grano</u> Fino en la zona baja, gruesa en el medio y fina en la parte superior de	Como elemento principal y sobresaliente se ven las sierras, de una	Focalizado, una ruta que acompaña la escenografía de las sierras, en esta zona.

Pinos.	otras líneas como la existente entre el bosque de espinillos y las sierras. Y de estas con el cielo. Las líneas que se observan son continuas lo que le da fuerza al paisaje.	con el tono de las sierras, lo cual llama la atención.	las sierras. <u>Densidad</u> Densa en toda la escena. En la zona baja por el pasto seco pero continuo, en el medio dada por el bosque de espinillos, que se ve como un cordón. Y en la zona superior por la cobertura vegetal de las sierras. <u>Regularidad</u> Agrupación en hilera, uniforme y agrupado. <u>Contraste interno</u> Medio. Sobresale el cordón de espinillos por su textura gruesa y color más brillante.	forma imponente.	
--------	---	--	---	------------------	--

**PRINCIPALES IMPACTOS**

Impactos mitigables. Es una zona que aún se puede planificar.

**SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL**

Desde este punto de observación se aprecia un paisaje escénico panorámico con algunas obstrucciones que se pueden corregir.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

Evaluación de calidad escénica cualitativa

Parámetro	Valoración
Topografía	Baja
Forma de las rocas	Baja

Vegetación	Media
Arroyos y Ríos	Baja
Total	Baja

#### Evaluación de calidad escénica cuantitativa

Parámetros	Valoración
Metodología	5
Vegetación	3
Agua	0
Color	3
Fondo escénico	5
Rareza	3
Acciones humanas	0
Puntaje total	19
Valoración	<b>Clase A (Alta)</b>

Con respecto a las valoraciones escénicas en esta zona se obtuvo un valor bajo en la calidad cualitativa, la distancia no permite ciertos detalles para una calificación más alta.

Sin embargo en la valoración cuantitativa se obtuvo una calificación alta, sobre todo en la puntuación de fondo escénico ya que se percibe una línea constante y se observan las sierras por completo de una forma imponente.

#### **Zona rotonda de Ingreso a Merlo**

Desde este punto se observó un paisaje panorámico, con varias obstrucciones visuales que desdibuja las líneas del mismo. Al acercarnos más al este se cierra el paisaje. Por lo que se comprueba como varía la percepción según la posición del observador. Y las construcciones en el lugar generan intromisión visual generando un impacto altamente negativo.

A continuación se presentan las fichas del relevamiento y valoración escénica:

**TOMA NRO: 14**

**IMAGEN**



**UBICACIÓN:** -32.347520 / -65.015755

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:**  
Rotonda de acceso (intersección de RP1 y RP5), Hacia el este

**FECHA:** 13-06-2020

**HORARIO:**16:50

**COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE**

Asfalto, vegetación mixta, arbustos, árboles y rosales.

**OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO**

Rotonda, oficina de turismo, comercios.

**TIPOS DE ASENTAMIENTOS**

Urbano

**COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)**

<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de Paisaje</b>
Sierras de fondo. Árboles de distintas especies, que por la distancia no se pueden clasificar.	Se observan varias líneas. En primer plano la rotonda, luego las edificaciones en el plano medio y por último la cima de las sierras en el plano de fondo.	Colores tierra, verde y algunos más brillantes dados por las edificaciones y cartelería.	<u>Grano</u> medio <u>Densidad</u> Densa, cerrada e irregular entre construcciones y vegetación. <u>Regularidad</u> Al azar <u>Contraste interno</u> Las construcciones	La apreciación de la escala se ve alterada por la apariencia de construcciones y vegetación alta	Panorámico

			de grano grueso dominan la escena sobre las sierras de grano fino		
--	--	--	---	--	--

**PRINCIPALES IMPACTOS**

Los impactos existentes están dados principalmente por las edificaciones de gran altura, lo cual provoca obstrucciones visuales. Además hay mucha cartelería que no es acorde al paisaje.

**SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL**

El paisaje escénico está totalmente contaminado, lo cual no genera una buena impresión a la llegada del turista.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

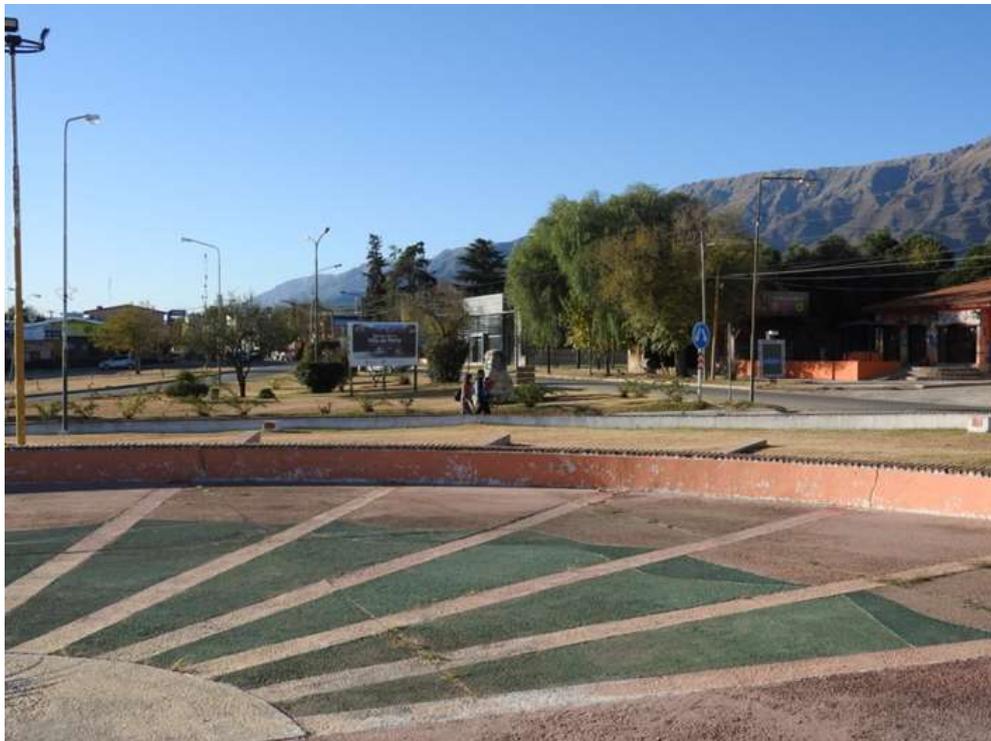


Foto 2- Rotonda de acceso a Merlo, toma hacia el noreste (fotografía propia, junio del 2020)



Foto 3 – Rotonda de acceso a Merlo, toma hacia el sureste. (Fotografía propia, junio 2020)

#### Evaluación de calidad escénica cualitativa

Parámetro	Valoración
Topografía	Baja
Forma de las rocas	Baja
Vegetación	Baja
Arroyos y Ríos	Baja
Total	Baja

#### Evaluación de calidad escénica cuantitativa

Parámetro	Valoración
Metodología	3
Vegetación	3
Agua	0
Color	3
Fondo escénico	0
Rareza	3
Acciones humanas	0
Puntaje total	12
Valoración	<b>Clase B (Media)</b>

Con respecto a la calidad escénica cualitativa, se obtuvo una valoración baja, debido a que es un lugar con un paisaje con muchas intervenciones y varias obstrucciones e intrusiones visuales.

Y en la calidad cuantitativa la valoración obtenida es media ya que el color y la vegetación que contempla este tipo de herramienta le da un puntaje más alto.

#### **Zona de acceso RP5**

En esta zona se hizo un recorrido desde el Barrio social 272 ubicado en el Km5 de la ruta hasta la rotonda de acceso. Se pudo observar el fondo de las sierras como escenario principal, con líneas definidas, las cuales se van entrecortando con la aproximación. Así como también el paisaje se va cerrando debido a que se acorta la perspectiva de observación y aparecen más obstrucciones visuales. Desde el cartel turístico de bienvenida se observó mucha antropización, descuido en la limpieza y en la distribución de cartelería.

Desde este punto de observación se ve el tamaño de la mancha urbana, esto es más notorio de noche debido a las luces artificiales.

Ficha de relevamiento 16

#### **TOMA NRO: 16**

#### **IMAGEN**



**UBICACIÓN:** -32.347520/ -65.015755

**PUNTO DE OBSERVACIÓN:** RP5, Sureste

**FECHA:** 13-06-2020

**HORARIO:** 17:20

**COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE**

Asfalto, vegetación mixta

**OTROS APROVECHAMIENTOS DEL SUELO**

Ruta provincial

**TIPOS DE ASENTAMIENTOS**

Urbano, comercial

**COMPONENTES VISIBLES, FISICOS (rasgos y características)**

<b>Forma</b>	<b>Línea</b>	<b>Color</b>	<b>Textura</b>	<b>Escala</b>	<b>Tipo de paisaje</b>
Relieve serrano, vegetación, cartelería y postes de alumbrado.	Se observa las líneas de la ruta que forma una perspectiva con el fondo de sierras. Y en paralelo las líneas de cables en la parte superior. Se percibe líneas cortadas como la de los árboles que a su vez cortan la línea continua de las sierras.	Sobresalen los colores verdes de los árboles y el cielo. Además de los carteles y una construcción a la izquierda.	<u>Grano grueso</u> <u>Densidad dispersa</u> <u>Regularidad al azar</u> <u>Contraste interno</u> Los árboles y la ruta dominan la escena sobre el fondo de las sierras.	Desde el punto de observación los arboles superan la altura de las sierras.	Focalizados, la ruta converge en las sierras como punto focal.

**PRINCIPALES IMPACTOS**

Existen varias obstrucciones visuales causadas por la cartelería y los cables aéreos de servicios como la luz.

**SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL**

La distancia a las sierras y a la rotonda invisibilidad muchos impactos.

Elaboración propia, basada en la bibliografía de Escribano (1987:61) y Castelli (2007:62)

#### Evaluación de calidad escénica cualitativa

Parámetro	Valoración
Topografía	Media
Forma de las rocas	Baja
Vegetación	Baja
Arroyos y Ríos	Baja
Total	Baja

#### Evaluación de calidad escénica cualitativa

Tabla de valoración BLM	
Metodología	3
Vegetación	3
Agua	0
Color	3
Fondo escénico	3
Rareza	3
Acciones humanas	0
Puntaje total	15
Valoración	<b>Clase B (media)</b>

En el análisis de la calidad escénica, se obtuvo una valoración baja con respecto a las variables cualitativas y una valoración media cuantitativamente.

Durante el recorrido se percibe un paisaje panorámico el cual se va cerrando a medida que nos acercamos a la zona de la rotonda de acceso.

#### Unidades de paisaje

En base al relevamiento de campo, el análisis de los mapas satelitales y los criterios de la metodología anteriormente descrita se identificaron 3 unidades de paisaje

- Unidad urbana
- Unidad agrícola
- Unidad Natural

#### Unidad Urbana

Dentro de esta unidad se encuentra el casco histórico de la Villa Turística, en el mismo están agrupados los servicios denominados de apoyo. Por esta razón es muy transitado tanto por locales como turistas. Los habitantes se movilizan realizando sus actividades cotidianas mientras que los turistas son atraídos por su Capilla Histórica de más de 200 años, el paseo de los artesanos que se encuentra en las proximidades y las actividades que se realizan en la Plaza Sobremontes.

Luego se observa el centro nuevo, el cual se desarrolla alrededor de la Av. del Sol. Con construcciones de un estilo arquitectónico más moderno, en él se encuentra la mayor concentración de la oferta gastronómica y otras atracciones como el Casino Flamingo y la Galería del Sol. En esta zona también se encuentran varios tipos de hospedajes como hoteles, hosterías y complejos de cabañas.

Dentro de la categoría urbana también están los barrios sociales como el que está en el acceso a la ciudad sobre la RP1.

Según el municipio, la ciudad Merlo cuenta con 400 kilómetros de calles urbanas y la planta urbana ocupa 4000 hectáreas. Como se mencionó con anterioridad, en un principio se pensó como un destino de Villa Serrana. Para ello, el código de edificación establecía construcciones de ladrillo visto con techos de tejas color rojo.

### **Unidad Agrícola**

Esta zona solo se pudo observar mediante los mapas satelitales que se encuentran en las páginas siguientes. Los mismos se analizan más adelante junto con los cambios históricos del paisaje.

Según el mapa productivo de la provincia de San Luis, en la zona se siembra maíz y soja en el Valle de Conlara. Existe una empresa muy conocida (CRESUD) la cual explota desde 1997 los establecimientos La Gramilla y Santa Barbara, en el Valle de Conlara. En una superficie total de 7072 hectáreas, con agricultura bajo riego en 4295 hectáreas.

### **Unidad Natural**

Esta unidad se encuentra en la zona de las sierras denominada T4. La Sierra de los Comechingones actualmente está tutelada por la Ordenanza de Planeamiento Urbano Nº 744-HCD-2000, que crea la figura de zonas T (turísticas), que expresa en la misma tener indicadores urbanísticos bajos para la ocupación del suelo y la superficie a construir, para resaltar el paisaje y la naturaleza. Estas zonas T: T1, T2, T3 y T4 van aumentando las restricciones de edificación hasta llegar a la T4 donde NO se permite construir y se crea la RESERVA ECOLÓGICA - ÁREA PROTEGIDA, conocida como Zona del Faldeo de la Sierras de los Comechingones, es la que se desarrolla como franja longitudinal desde la poligonal establecida como límite oeste de T4 hacia la cumbre. Además se aclara en dicha ordenanza que es una zona morfológicamente diferente, y cuyo tratamiento debe ser cuidadosamente atendido. Se define el territorio del faldeo como ÁREA PROTEGIDA.

Dentro de esta zona se encuentra la Reserva Provincial Natural Mogote Bayo que posee 250 hectáreas y es de vital importancia ya que alberga recursos naturales, como manantiales de agua, que abastecen el 60% del consumo de la Villa de Merlo. También flora y fauna en peligro de extinción, como el cóndor andino, pumas, corzuela, plantas medicinales y aromáticas, molles, y el tabaquillo. Una característica de la reserva es que posee diversos microclimas, debido a las sierras y quebradas que la rodean. Esto permite que en los bosques se encuentren distintas especies subtropicales.

Expertos en la materia como el Licenciado en Ciencias Biológicas Alejandro Suyama<sup>(1)</sup>, quien además fue Coordinador Ambiental de la Reserva, expresa que según los trabajos de

investigación realizados en **las laderas serranas** (entre los 700 y los 1500msnm) el bosque se corresponde con una formación típica descrita como bosque chaqueño serrano. La especie emblemática en el límite austral de este distrito ecogeográfico es el Molle de Beber (*Lithraea molleoides*)

Este bosque está conformado además por especies comunes a las zonas bajas como Talas y Espinillos, pero además se presentan otras como Tala falso (*Boungainvillea stipitata*), Durazno de la sierra (*Kageneckia lanceolata*), Manzano del campo (*Ruprechtia apetala*), Aguaribay (*Schinus areira*), Coco (*Zanthoxylum coco*), Piquillín (*Condalia microphylla*), entre las leñosas e innumerables especies de subarbustos y herbáceas donde se destacan además muchas aromáticas: Peperina (*Minthostachys verticillata*), Mastuerzo (*Hedeoma multiflora*), Poleo (*Lippia turbinata*), Usillo (*Aloysia gratissima*), etc., varias de las cuales también se encuentran presentes en las planicies.



Foto 4- Imágenes de la reserva Mogote Bayo (fotografías propias-junio 2020)

Dependiendo de las orientaciones de las laderas, exposición solar y factores diversos, el bosque es reemplazado por formaciones arbustivas, donde predominan el Romerillo (*Baccharis aliena*) y las chilcas (Especies de los géneros *Eupatorium*, *Baccharis* y *Flourensia*) acompañados de otras especies como Marcela (*Achyrocline satureioides*), carqueja (*Baccharis articulata*, *B. crispa*) y un sinnúmero de gramíneas. Esta estructura denominada Romerillal es también parte de la transición entre el bosque serrano y los pastizales de altura. (Suyama, A 2015:2)

En **los pastizales de altura** (a partir de los 1500msnm), las condiciones para el asentamiento de la Biota son más adversas, básicamente por las amplitudes térmicas, conformación del suelo, radiación, topografía, etc. Las comunidades vegetales características están dominadas por las Pajas (especies de los géneros *Festuca*, *Nasella Jarava*, *Setaria*, etc.) que por su morfología ondulan en todo el paisaje.

---

(1)Alejandro Yuyama. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Buenos Aires..En el año 2004 se desempeñó como Secretario de Ambiente y desarrollo Sustentable del Municipio de Merlo, San Luis. En 2007 se incorpora como docente a la UNSL en la carrera de Técnico Universitario en Producción de Esencias de Plantas Aromáticas. En el año 2009 integra el plantel Técnico de la Fundación Espacios Verdes y establece las directivas para el Plan de Manejo de la Reserva Mogote Bayo en Merlo San Luis. A partir del año 2012 ya creada la FTU en Merlo, como docente-investigador se desarrolla en las áreas de Aromáticas y Jardinería siendo sus principales líneas de trabajo:- Caracterización de especies aromáticas nativas de la región noreste de San Luis- Evaluación de especies nativas para su uso en Jardinería- Especies exóticas invasoras en su relación con los sistemas urbanos y productivos- Cultivos alternativos de especies aromáticas de la región central de Argentina.

En las vegas y bajos donde se acumula el agua aparecen helechos, musgos y especies asociadas a estas condiciones ambientales. Existe además un gran número de especies de cactus, especialmente del género *Gymnocalycium* que encuentran aquí cobijo, siendo varias de ellas endémicas de esta región. Se observan también orquídeas terrestres como *Aa achalensis* y licopodios como la cola de quirquincho (*Phlegmariurus saururus*)

En las quebradas protegidas se desarrollan bosques importantes de Tabaquillos (*Polylepis australis*) acompañados muchas veces de Maytenes u Horco molles (*Maytenus boaria*) estos ambientes son muy distintivos por el cambio abrupto que se genera en lo que respecta a la estructura de la comunidad vegetal dominante. En estos bosques se presentan pisos de helechos de muy variadas especies y se aprecian epifitas (*Tillandsia usneoides*) que parecen guirnaldas sobre las ramas.

En los cauces de los arroyos que recorren desde las planicies altas, hasta las llanuras bajas, las aguas atraviesan escarpadas quebradas donde los helechos (géneros *Adiantum*, *Pellaea*, *Adiantopsis*, *Cheilanthes* etc.) y las bromelias (generalmente *Puya spathacea* y *Dyctia floribunda*) parecen aferrarse incansablemente a las rocas de las paredes naturales.

Los ambientes descriptos sintéticamente, denotan una gran diversidad de posibles hábitats para la fauna tanto de insectos, mamíferos, reptiles como pájaros. Son incontables las delicadas interacciones que se producen a cada instante y en cada rincón de estos parajes. Poder seguir disfrutando de las presencia de las aves depende de la conservación de cada uno de los componente de este ecosistema. (Suyama 2015: 3)

## **11- Descripción y análisis de los cambios en el paisaje merlino desde 1990 a la actualidad**

En base a las entrevistas realizadas a ciudadanos de la Villa de Merlo y consultas a bibliografía existente sobre la historia de la localidad se pudo realizar una descripción del paisaje y los cambios que han surgido en la zona de análisis.

Según los relatos, el paisaje merlino se destaca por las sierras como su principal componente acompañado de la flora y la fauna. Con poca urbanización, un paisaje más abierto sin tantas obstrucciones visuales. La flora nativa era abundante y se sentía el aroma a espinillo en las zonas de la plaza y alrededores.

Con respecto a las características escénicas en los noventa se la describe con características muy marcadas de villa serrana con sus casas bajas, techos a dos aguas de color rojo anaranjado. Y un centro comercial que giraba en torno a la plaza histórica.

Algunos habitantes recuerdan que en 1990 iban a comprar al pueblo de Santa Rosa (ubicado a 15km) ya que poseía un centro comercial más grande que Merlo. La terminal de ómnibus vieja en la calle Pringles ya funcionaba y frente a ella solo había terrenos baldíos. En la terminal funcionaban algunos negocios como un kiosco, una lanería, la oficina de la cooperativa de agua y una confitería. Alrededor de la plaza Sobremontes había muchas casas y no tantos comercios.

Tomando como eje central dicha plaza, el barrio San José era el último del bajo, lo más lejos que había y estaba a 4 cuadras. El hospital se encontraba donde actualmente está la cooperativa telefónica, a tan solo una cuadra.

Alrededor se concentraba la mayor atracción para los locales y turistas, incluso había una Disco llamada "Blue Moon" donde actualmente funciona información turística.

En el lugar donde se encuentra la heladería Grido, funcionaba el restaurante Plaza que era de Don Cipriano Pérez, nativo de la Villa. Y junto a este el consultorio del Dr. Cano que fue intendente en la localidad. A continuación estaba el autoservicio Juancito donde aún se conserva la edificación original con algunos cambios en la fachada ya que funciona un restaurant. Sin embargo, ya en esa época se habían tirado abajo algunas casas históricas para la construcción de una galería, donde actualmente se encuentra la conocida librería España (esquina calle Perón y C. Mercau)

La Iglesia con su fachada blanca era la única en el centro, luego se construye el Templo Nuevo en el año 1995 diseñado y llevado a obra por el Arquitecto Ricardo Barrera. También estaba el hotel Plaza, elegido por muchos turistas.

Una de las costumbres que hacían al paisaje en esos tiempos, era ver durante el verano las calles de alrededor de la plaza cortadas al tránsito cuando iba llegando la noche. Y todas las confiterías sacaban las mesas afuera. La plaza era un lugar de encuentro donde los niños iban a jugar. En los 90 aparecen también los primeros puestos de artesanos.

Con respecto a la Av. del sol, ésta ya era ancha en los años 90, fue ensanchada en la década del 70 durante la noche en los primeros años de la intendencia de Julio Falco<sup>(2)</sup>. Lo cual no solo sorprendió a los habitantes sino que causo desagrado en esa época.



Foto 5- Imagen del ensanchamiento de la Av. del Sol – Diario digital Infomerlo (Publicación viernes 12 de abril del 2019)

Sobre esta avenida se encontraban algunos hospedajes como el Hotel Parque y Golf, el hotel Clima 3, el residencial Clima Sierra, la Hostería Amancay que ofrecía gastronomía para los turistas y hacían alfajores (unos de los primeros de la Villa).

En donde está actualmente el Casino Flamingo habían olivares, era una propiedad de una familia que vivía en donde actualmente se encuentra el restaurante Don Ricardo. Muchos recuerdan ese espacio como un sitio de encuentro y añoran el fresco y la sombra que existía. Ya que toda la avenida se caracterizaba por poseer muchos árboles.

Lo mismo sucedió con el clima, ya que en los veranos en esa época 1990 hasta el 2000 cuando bajaba el sol había que abrigarse y después dormir con una colcha. Las temperaturas eran mucho más bajas que las actuales y no se necesitaba de aires acondicionados.

La avenida del sol es una de las principales arterias ya que esta conecta con varios barrios que se encuentran subiendo por la misma como Rincón del Este. A fines del siglo XIX la zona era un paraje rural con familias diseminadas a la orilla del arroyo Juan Pérez y el Arroyo El Molino. (Costamagna 2019:19)

### Barrio El Rincón

En los años noventa, según los habitantes, la zona de Rincón se caracterizaba por tener mucha vegetación nativa y no existían tantas construcciones. Aunque ya había desde antes varios hospedajes pequeños, los cuales fueron aumentando poco a poco. En la década de los noventa estaban el Hotel San Luis, El Hornero, La Hostería Colonial, Residencial Mercedes, la Hostería Lidia que se inaugura en el año 1991.



Foto 6- Santuario de La Medalla Milagrosa, Barrio Rincón (Fotografía propia, junio 2020)

También estaba el restaurante Los Pinos, ubicado sobre la Av. Los Cesares (principal avenida que conduce al Mirador del Sol) en el cual además funcionaba una pequeña hostería. En el año 1989 se instala allí el primer teléfono público y en 1992 comienza a funcionar una cabina.

En 1995 se inaugura la Hostería Los Cesares, que además funcionaba como casa de Tè. Y llegando a la Reserva Mogote Bayo se encontraba el Hotel Rincón del Canadal, que se encuentra actualmente en remodelación.

Otro de los componentes del paisaje es el Santuario de la Medalla Milagrosa construido en 1984, encaminada por el Padre Roque Puyelli y la Sra. Dora Cuadros. Frente a este se encontraba un predio donde se armaba un escenario para el festejo de su patronal. Desde ese lugar se podían apreciar las sierras de fondo y la cruz en el cerro Mogote Bayo. Como también en esta época se caracterizaba por tener vistas más panorámicas. Además existían muchos caminos y senderos que se usaban para hacer caminata.

Con respecto a la continuación de la avenida, el camino al mirador era de ripio y los vecinos del Rincón recuerdan que para su construcción se dinamito mucho. El mirador del sol era natural y se accedía por un sendero, no existía el playón ni la confitería y mucho menos los puestos de artesanos.

## Rutas de acceso

Con respecto a las rutas de acceso RP1 y RP5 ambas eran rutas angostas y con poco tránsito además de estar acompañadas por mucha vegetación. La RP1 era de tierra, cuando llovía mucho, crecían los arroyos y no podías transitar. Por lo cual no se podía trasladarse hacia los otros pueblos aledaños. En la época de los 90, muchos la utilizaban para practicar ciclismo hasta Papagayos a 32km de Merlo.

La RP5 sin embargo, era la más utilizada ya que por esta llegaban los micros que venían de otros puntos de San Luis o de otras provincias como Bs. As. Era de asfalto pero angosta y por las noches se podían ver a la distancia apenas unas lucecitas que indicaban la presencia de un pueblo.

A fines de esta década surgen algunos cambios importantes como la aparición de supermercados desplazando a las almacenes de ramos generales, típicas de pueblo. Así como también deja de funcionar la escuela Nro. 65 "Francisquita Lucero" ubicada en la Av. del Sol. Esta junto con otras dos escuelas pasan a conformar el Complejo Educativo Santiago Besso. El cual, la regente de esa época, Marta Chirino recuerda el alto número de solicitud de vacantes para los distintos niveles educativos. Lo cual surgió debido a la gran cantidad de migrantes que llegaban con el fin de instalarse en Merlo.

Otra de las características que recuerdan los ciudadanos es que en esa época era común encontrar en las cercanías plantas aromáticas como el mastuerzo, peperina y tomillo, los cuales junto a los espinillos daban un aroma particular. Además era muy común ver pájaros como el zorzal y la reina mora, los cuales hoy no se ven con regularidad en los lugares urbanos.

## Año 2000

Para los residentes nativos y quienes ya llevaban más de tres décadas viviendo, notan entre el año 2000 y 2004 un antes y después en el lugar. Lo señalan como un quiebre que marcan muchos cambios que afectan el paisaje de la hasta entonces Villa Serrana.

La famosa frase: "San Luis, otro país" usada por el gobernador Adolfo Rodríguez Saa es recordada por muchos como la publicidad prometedora de la provincia hacia un cambio de vida lleno de oportunidades. Lo cual hizo que destinos como Merlo crezcan a pasos agigantados.

---

(1) JULIO FALCO nació el 9 de julio de 1928 en Villa Mercedes. Se radicó en la Villa de Merlo en diciembre de 1948. El 27 de octubre de 1967, asume como intendente de la Villa de Merlo. Se iniciaba de esta forma una gestión al frente de la comuna que duraría 16 años.

Hasta el año 2000 los cambios alrededor de la plaza no eran muy notorios, si poco a poco muchas casas del centro histórico se fueron transformando en locales comerciales. Lo cual fue desdibujando poco a poco el carácter de pueblo que existía hasta ese momento. Los caballos que se usaban por muchos ciudadanos para trasladarse de un lugar a otro fueron reemplazados por motos y autos. Pasando los animales a ser usados para cabalgatas en las zonas cercanas a los atractivos naturales.

El crecimiento del tránsito fue creciendo cada vez más, lo cual causaron varios cambios en el paisaje Merlino como el asfalto y ensanche de algunas calles y el deterioro de muchas casas de adobe por los movimientos de vibración en el suelo entre otras cuestiones asociadas a la falta de mantenimiento.

Un hecho histórico que aún se recuerda fue el día del derrumbe de la Capilla Histórica de la plaza el 3 de febrero del año 2003. Donde tanto locales como turistas fueron testigos de lo ocurrido.



Foto 7- Imagen de la capilla histórica derrumbándose (Fotografía de Foto Rey –año 2003)

**Infomerlo-Sociedad**  
**19/01/2017**

Fuente: historia de Villa  
Merlo, II parte / redacción

Declarado monumento histórico nacional, el templo había sido objeto décadas atrás de importantes trabajos de restauración. Paradójicamente habría sido una de estas intervenciones, la reconstrucción en ladrillos y cemento de parte del campanario, lo que provocó su destrucción: el peso excesivo para las paredes de adobe y las vibraciones que provoca un tránsito cada vez más denso en el centro de la localidad, todo esto unido a la filtración de la lluvia por las grietas del frente de la capilla, acabaron por echar por tierra un símbolo de la Villa de Merlo.

Otro de los cambios que surgen entorno a la plaza es la construcción del Templo Nuevo, que en el año 2005 se comienza a utilizar para las celebraciones de fin de semana debido al crecimiento de fieles asociado al poblacional.

La Plaza juega en esta época un rol muy importante de encuentro entre los pobladores y los turistas. En torno a ella se dan movilizaciones tanto de rutina como de ocio. Para esta época ya había más negocios asociados a la gastronomía, regalos y vestimenta.

Paralelamente se iba desarrollando la Av. del Sol comercialmente, es en esta década donde se produce un gran cambio con las distintas inversiones dadas sobre esta. Esto sucede asociado a la inauguración del Casino Flamingo en el año 2001. Muchos recuerdan este sitio como una zona verde y de recreación. El sector comercial hasta ese entonces eran solo 2 cuadras hasta donde aún se encuentra el restaurant “El Establo”. Había casas importantes como el chalet frente al nuevo Restaurant Comechingones. En esta fecha comenzó a lotearse y muchas casas se tiraron abajo para construir locales comerciales en su mayoría gastronómicos. Como también hoteles y agencias receptoras de turismo que ofrecían excursiones en la zona y pueblos aledaños.

### **Zona Rincón**

En el año 2000 surgen unos cambios significativos para la zona de Rincon del Este, el primero es la donación de 250 hectáreas a la fundación “Espacios Verdes”. El 23 de septiembre de ese mismo año se crea la Reserva Mogote Bayo, la cual posee dos áreas de conservación, una para las especies de Mogote Bayo y la otra el Tabaquillo.

Otra transformación en el paisaje es el camino hasta el Mirador del Sol, el cual se inaugura en noviembre de ese año. Dicho mirador hasta ese entonces era de características naturales y se accedía por un camino de ripio. Con este nuevo camino de asfalto, su entorno cambia y se realiza un playón del mismo material y una especie de baranda de piedra. Además de una pequeña proveeduría que luego se convertirá en una confitería.



Foto 8- Mirador del Sol (Foto anónima de internet)

Con el correr de los años poco a poco se van instalando en el lugar un grupo de artesanos, quienes en busca de un espacio comercial fueron modificando el paisaje que ofrecía el lugar y

cerrando la vista panorámica del Valle de Conlara. Esto se asocia que con el nuevo camino, los turistas pueden llegar con más facilidad. Y en poco tiempo se ofrecen excursiones al lugar.

### **RP1 y RP5**

Para esta época, los micros de larga distancia comienzan a llegar a la nueva terminal de ómnibus inaugurada el 30 de julio del año 2000. Las distancias entre los pequeños pueblos comienzan a acortarse debido a que surgen nuevas construcciones sobre la ruta, en su mayoría cabañas.

La RP5 se mantiene sin muchos cambios, pero desde ella se observa un paisaje nocturno de Merlo con más luces. Lo cual indica el crecimiento urbano.

A fines de esta década, en el año 2009, se desato uno de los incendios más grandes en la zona. Si bien todos los años es común ver como se prenden fuego algunos campos con el fin de renovar pasturas, este año fue uno de los más recordados por haber focos en varias partes de las sierras. Quedando un paisaje con unas sierras en tono gris oscuro.

### **Año 2010 a la actualidad**

#### Zona de la Plaza

En el entorno a la plaza surgen varios cambios a comienzos de esta década, una de las cuestiones es que deja de ser un lugar exclusivo de encuentro para turistas y locales ya que surge la Av. del Sol como el nuevo centro de Merlo donde se ubica la mayoría de la oferta gastronómica y varios negocios relacionados con la actividad turística como casas de recordatorios, alfajores y agencias receptoras.

En relación a estos cambios se da una puesta en valor del centro histórico durante la intendencia de Gloria Petrino, donde se hace un empedrado y arreglo de la vereda de la capilla histórica, la cual queda más ancha. Por otra parte se ensancha la vereda de las calles Mercau y Peron que rodean la plaza, con el fin de hacerla semipeatonal. Además se colocan unos faroles y canteros con flores dándole otro color al paisaje.



Foto 9- Imagen de la Capilla Histórica (Fotografía del municipio - Año 2012)

Muchos negocios que se encontraban en la zona de la plaza se trasladan a la Av. del Sol, también los artistas callejeros que se reunían en ella. Por otra parte, disminuye su uso debido a una ordenanza que prohíbe puestos de artesanía y artistas callejeros.

Pero, en el año 2015, se deroga esta ordenanza y es puesta nuevamente en valor gracias al trabajo llevado a cabo por la Secretaria de Turismo y Cultura Lic. Lucia Miranda y su equipo. Quienes basándose en tendencias mundiales de urbanismo, donde las plazas son un punto de encuentro social y cultural, se fomenta a este espacio de reunión y compartir entre artistas, artesanos, productores, ciudadanos y turistas.

De esta manera la plaza vuelve a tomar vida y color por medio de las actividades que se dan en torno a ella. Lo cual hace que los gastronómicos apuesten nuevamente en esta zona. Aparecen nuevos bares con fachadas que intentan acompañar el estilo tradicional.

El nuevo movimiento de la Plaza Sobremontes atrae una vez más a productores y artesanos. Con el derrumbe del techo de un restaurante en la esquina de las calles Pbro.Becerra y



Foto 10-Imagen de negocio frente a la plaza Sobremontes (Fotografía tomada por la municipalidad- año 2018)

El Cipres surge una esquina colorida. Esto se debe a que un grupo de artesanos, artistas y productores deciden reparar y alquilar el lugar formando una cooperativa donde ofrecen sus elaboraciones y creaciones.

A comienzos del año 2020 se traslada la Feria Franca de productores locales que se encontraba en el predio de la Iglesia, funcionando los días sábados.

Una de las imágenes que se dio en torno a esta Plaza con mucha historia fueron los distintos eventos culturales, como él desde hace 29 años “Encuentro de Pintores Paisajistas” que ha convocado artistas tanto profesionales como aficionados de todo el país y algunos países latinoamericanos como Chile y Perú.



Foto 11- Encuentro de pintores paisajistas en la Plaza Sobremontes (Fotografía tomada por la municipalidad del encuentro de paisajistas- año 2015)

### **Av. del Sol**

En la zona de la avenida van surgiendo cada vez más negocios relacionados a la gastronomía y el turismo. Llegan cadenas como la casa de alfajores y cafetería Balcarce, Heladerías Fredo, Lomoro y Grido y la casa de Artesanías y alfajores Crelech.

Esto se ve relacionado al crecimiento turístico, sobretodo el de contingentes de adultos mayores que llegan al destino durante todo el año. Por lo cual los micros de doble altura comienzan a ser parte del paisaje.

También se inaugura la Galería del Sol con una arquitectura moderna y de gran altura. Dentro de la misma se encuentran plantadas varias palmeras alrededor de una gran fuente de agua.

La avenida se llena de gente caminando, principalmente por la tarde. Grupos de personas pertenecientes a contingentes se desplazan por ella durante casi todo el año. Y en los meses de enero y febrero al caer la tarde se ve poblada de personas tanto locales como turistas.

Algunos frentes de Hoteles son tapados por locales comerciales con fachadas modernas y de gran altura. Pocos son los chalet a dos aguas de tejas rojas que van quedando. Y dentro de la vegetación que se observa en las nuevas construcciones comerciales, se destacan las palmeras.

Conjuntamente crece la planta automotriz y aparecen los semáforos. Muchas calles comienzan a ser de mano única y crece la cobertura asfáltica no solo en las zonas de centro urbano sino también a los alrededores.

En febrero del 2017 se inaugura, a pocos metros de la Av. del Sol, el Hotel Epic dentro de la categoría 5 estrellas y el primero en la zona. Transformando un espacio de olivares y formando una obstrucción visual de las sierras.



Foto 12- Centro comercial Galería del Sol( Fotografía propia -año 2020)

### **Zona Rincón del Este**

Esta zona también se ve afectada por el crecimiento de casas, comercios y alojamientos turísticos, en su gran mayoría cabañas. Y van surgiendo rejas y cerramientos de los frentes de las casas particulares. Entre las construcciones de los clásicos chalet a dos aguas que se veían hasta ese entonces aparecen otras construcciones con un estilo totalmente diferente, a lo cual los profesionales denominan minimalista. Las mismas se destacan por sus formas cubicas y de gran altura.

Se percibe un aumento de la cartelería, incluso en la zona de altura camino al mirador del sol. Esto es debido al crecimiento de la oferta de actividades de ocio y recreación que van surgiendo como excursiones del tipo trekking a distintos atractivos como el Salto del Tabaquillo. También se observan puestos que ofrecen actividades como: tirolesa, parapentes, cabalgatas y paseos en cuatriciclos.

Paradójicamente el Mirador del Sol, se transforma en una feria artesanal y la pequeña proveeduría pasa a convertirse en una confitería de dos plantas. Todo esto junto con la comercialización de este atractivo hace que aumente la concurrencia de micros de agencias, taxis y autos particulares.



Foto 13- Mirador del Sol (Fotografía del blog [blucansendel.wordpress.com/2014/08/29](http://blucansendel.wordpress.com/2014/08/29))

### **RP1 y RP5**

Con respecto a las rutas de ingreso a la ciudad, las transformaciones que son percibidas en los últimos 10 años están relacionadas al cambio de los llamados corredores biológicos a corredores urbanos. Ambas rutas son ensanchadas y aparecen sobre las mismas varios loteos nuevos.

En la RP1, el paisaje escénico se ve modificado por la aparición de nuevas poblaciones. Los hospedajes de cabañas avanzan y junto con ellos los comercios relacionados a la construcción.

El tránsito va en aumento, por lo cual surgen en la misma semáforos, control de velocidad y lectores de patentes. Por otra parte también crece la cartelera relacionada a hospedajes y loteos. Y según los ciudadanos se percibe un acortamiento visual de las distancias de los otros pueblos con respecto a Merlo.

La RP5 se ensancha a doble mano, varios campos son loteados y se construye un nuevo barrio social. Conjuntamente surgen otros barrios del tipo cerrados. Y algunos espacios de recreación como el Parque Acuático Palo Alto



Foto 14- Parque Acuatico ubicado sobre la RP5 (Imagen del diario La Nación, Andrea Ventura, 18 de febrero del 2018)

### **11-Análisis de los mapas satelitales**

A continuación se presentan los mapas satelitales correspondientes a las distintas décadas. De esta manera, se puede observar los cambios que fueron surgiendo.

Al comparar los mapas satelitales correspondientes a los años 1990 y 2000 (ver imagen 1) se observa un leve aumento de la mancha urbana. Y una diferencia de tonos, en ciertas áreas, en la cobertura del suelo de un verde intenso a uno más suave. Esto sucede en general por el cambio o ausencia de vegetación asociado a otros usos del suelo.

Imágenes comparativas: Mapas satelitales de Merlo y alrededores. Años 1990 y 2000

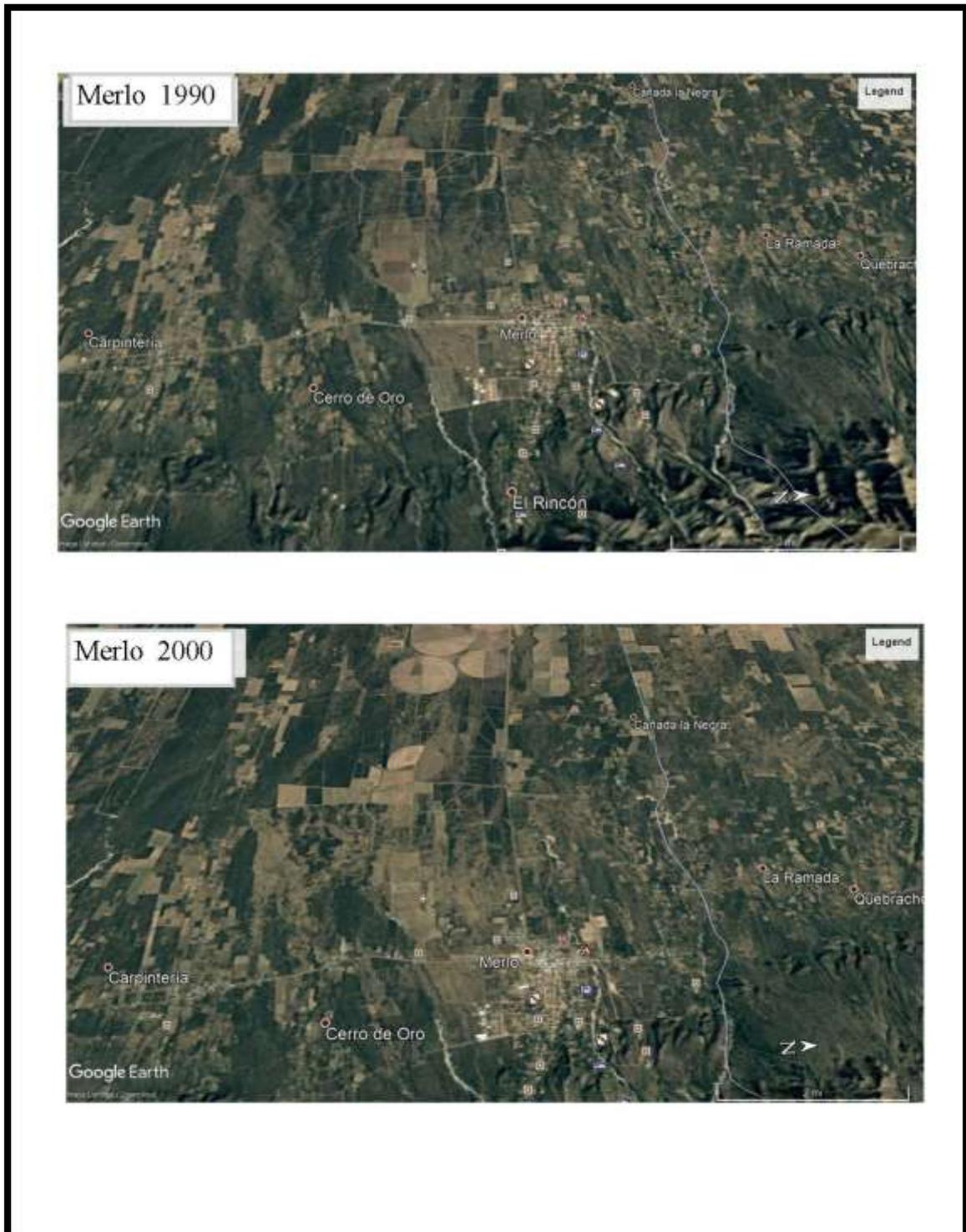


Imagen 1 - Mapas satelitales de Merlo y alrededores. Años 1990 y 2000/ Bajados de Google Earth

En los mapas siguientes, se observa como el cambio de coloración de verde a blanco muestran una variación de uso en el territorio. Se acentúa el crecimiento de la mancha

urbana, (ver imagen 2 y 3). Lo cual coincide con los cambios descritos con anterioridad por los entrevistados.

Imágenes comparativas: Mapas satelitales de Merlo y alrededores. Año 2000 y 2010.

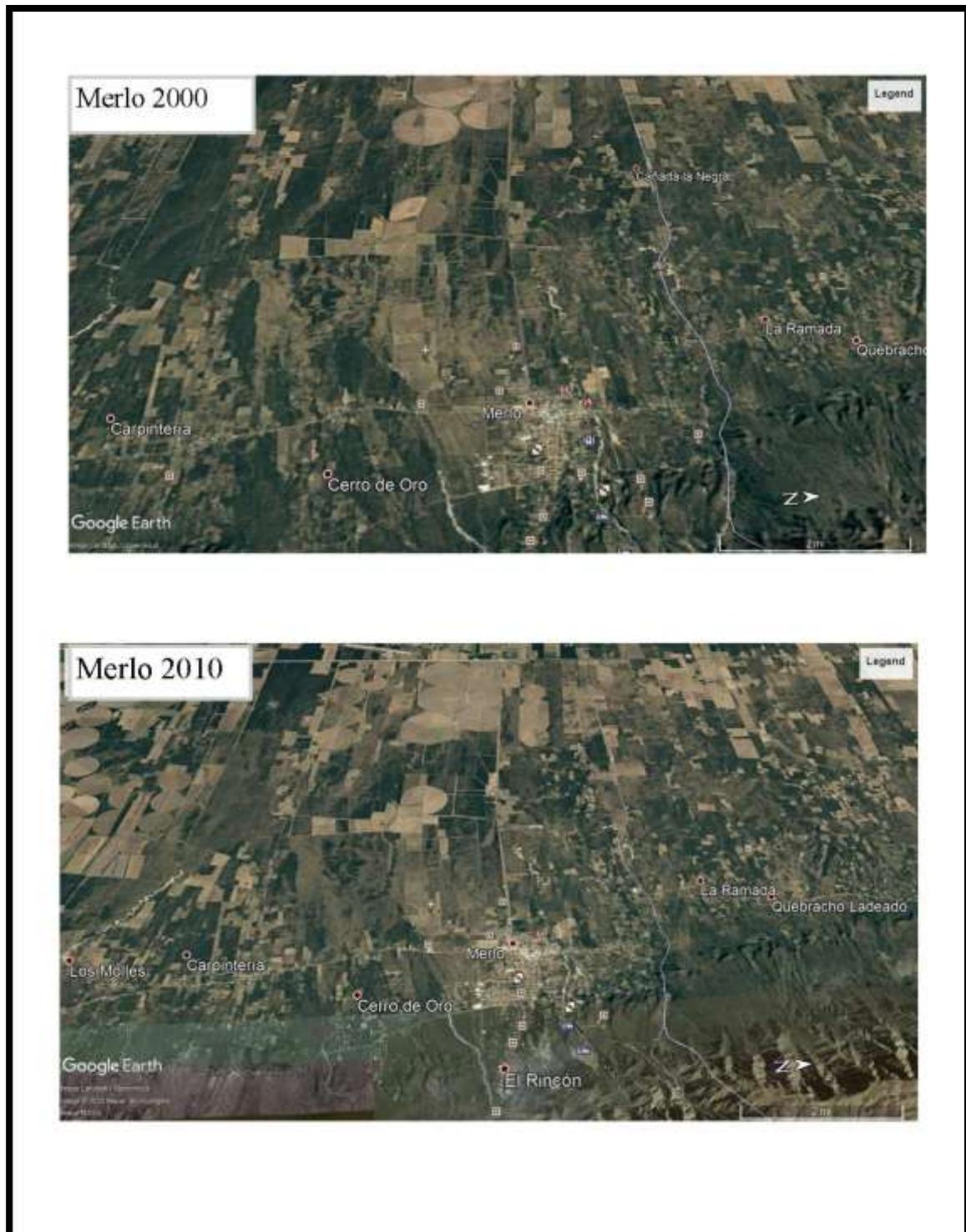


Imagen 2 - Mapas satelitales de Merlo y alrededores. Años 2000 y 2010/ Bajados de Google Earth

Esto es aún más notorio al aumentar las imágenes (ver imagen 3). Focalizando en la zonas de acceso y céntrica, se puede observar el crecimiento de las construcciones. Y como la suma de

edificaciones entre el año 2003 y 2010 cambian la forma y el color de la cobertura terrestre. Se puede ver el crecimiento urbano en la zona céntrica aledaña a la rotonda de ingreso, como así también en los costados de ambas rutas de acceso que se encuentran señalizadas.

Imágenes comparativas: Mapas satelitales zona céntrica y rutas de acceso. Año 2003 y 2010.

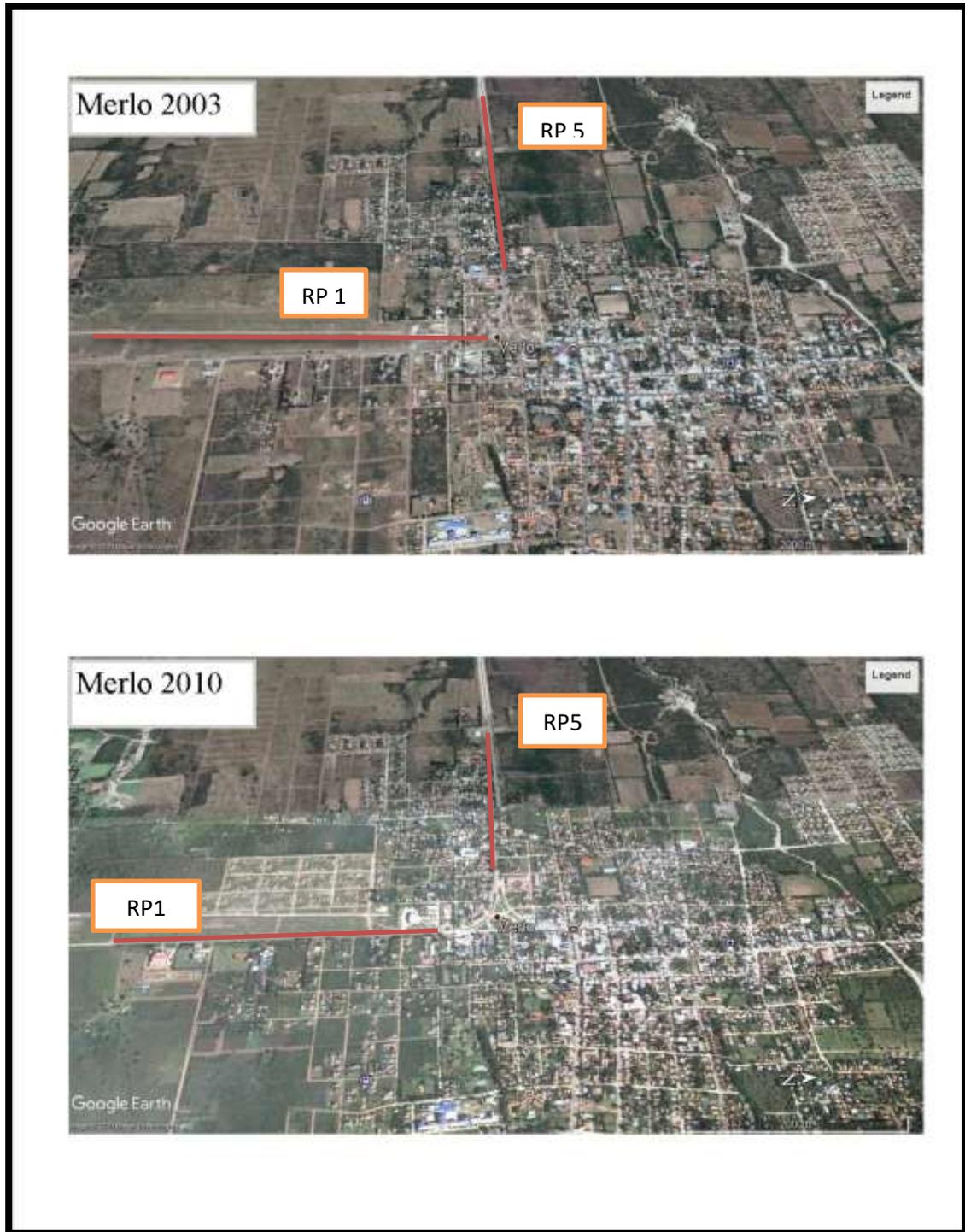
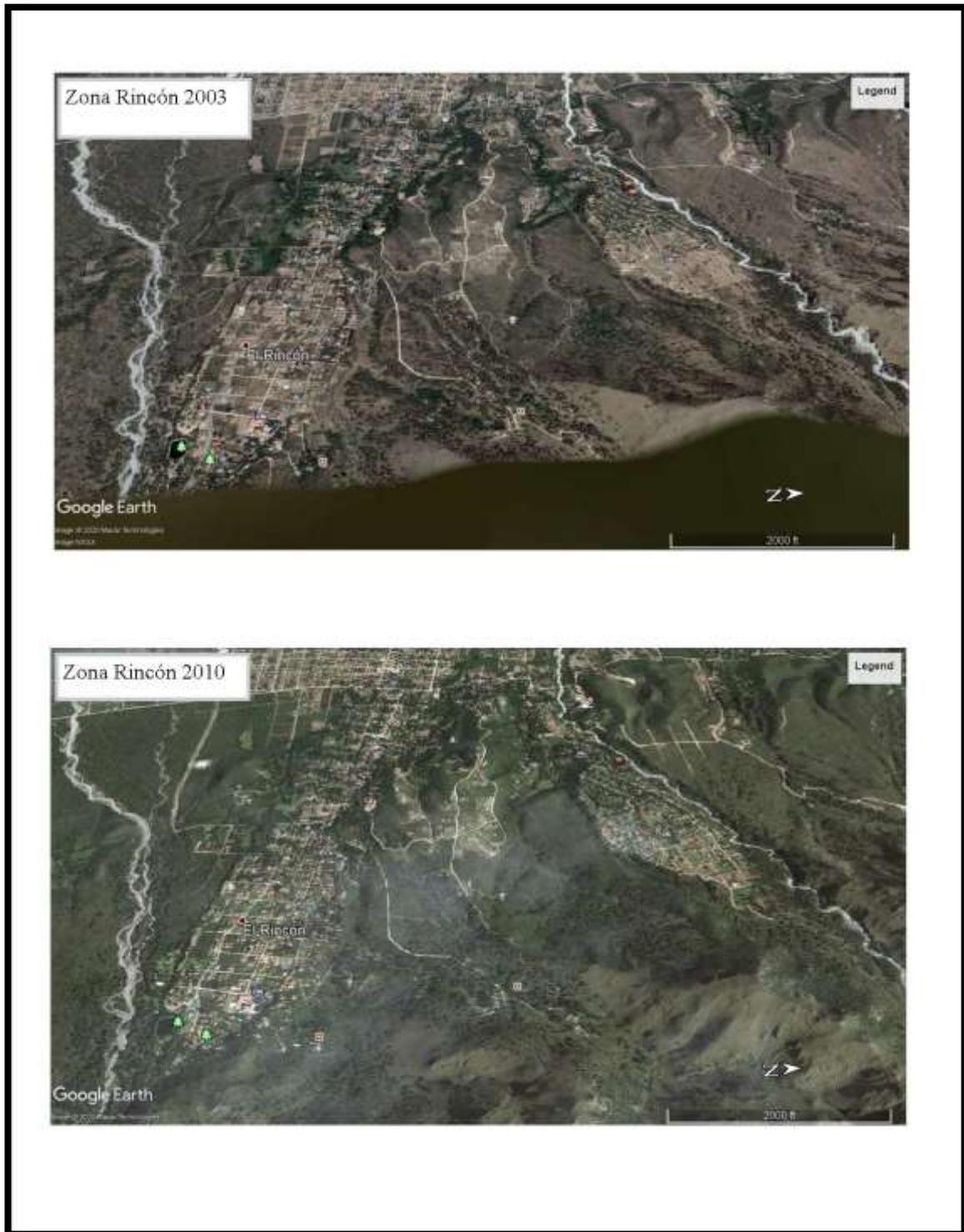


Imagen 3-mapas satelitales zona centro Merlo, años 2003 y 2010 .Bajados de Google Earth

Lo mismo sucede en la zona de Rincón del Este. Sin embargo, observando hacia la izquierda de la mancha urbana mayor, se nota una textura más pareja y densa. Esto es debido al funcionamiento de la Reserva Mogote Bayo, que se da a partir del año 2000.

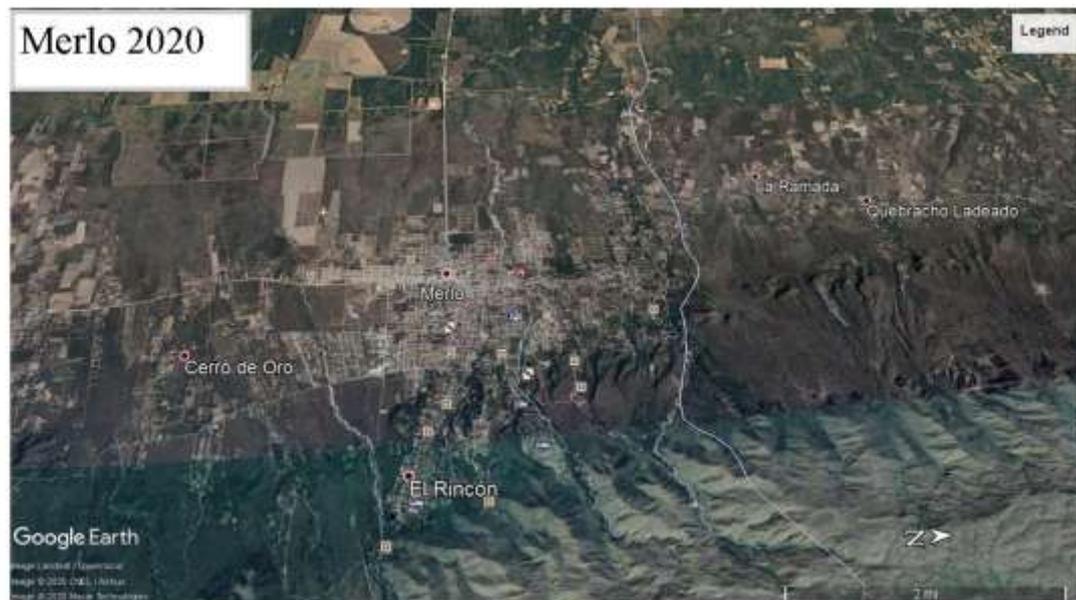
Imágenes comparativas: Mapas satelitales zona Rincón del Este, años 2003 y 2010.



Imágenes 4- mapas satelitales zona rincón, años 2003 y 2010. Bajados de Google Earth

En los mapas siguientes los cambios mencionados van en crecimiento en todas las zonas de análisis. Se ve el reemplazo de cobertura vegetal por edificaciones. Lo cual termina

Imágenes comparativas: Mapas satelitales de Merlo y alrededores – Año 2010 y 2020



Imágenes 5- mapas satelitales zona Merlo y alrededores, año 2010 y 2020. Bajados de Google Earth.

impactando en la coloración y textura. Además de otros cambios que afectan al paisaje como al clima. (Ver imagen 5 y 6).

En las imágenes comparativas de los mapas satelitales correspondientes al año 2010 y 2020 de las distintas zonas en estudio, se observa desde una visión regional lo que sucede con la fragmentación del paisaje original. (Ver imagen 6 y 7) Lo cual coincide con las descripciones dadas por los entrevistados como las pérdidas de espacios naturales.

Imágenes comparativas: Mapas satelitales de Merlo, zona centro – Año 2010 y 2020

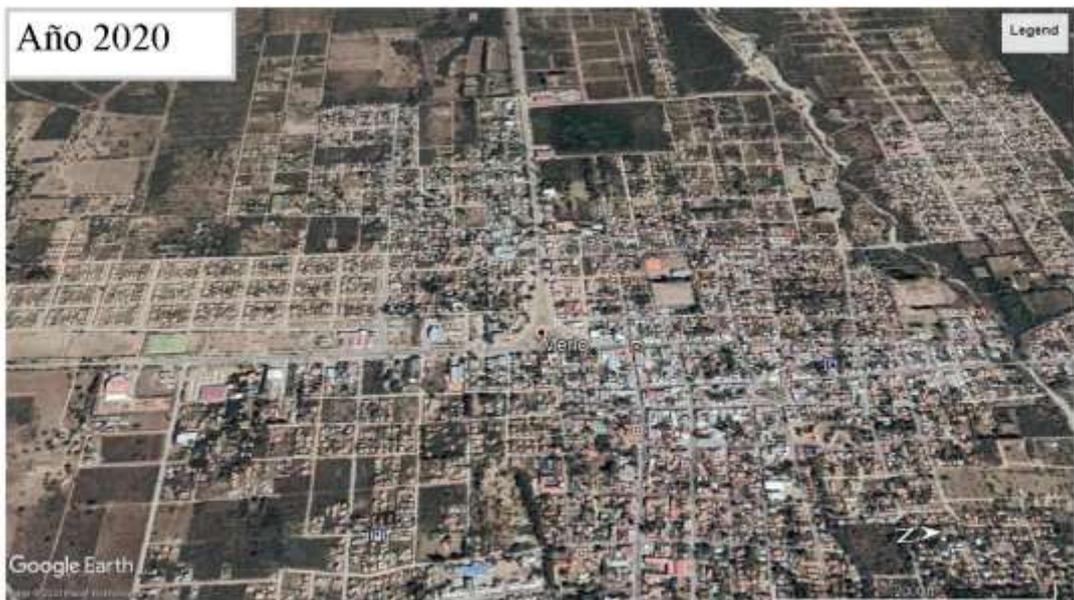


imagen 6- mapas satelitales zona centro de Merlo y rutas de acceso años 2010 y 2020. Bajados de Google Earth.

Imágenes comparativas: Mapas satelitales zona Rincon del Este, año 2010 y 2020

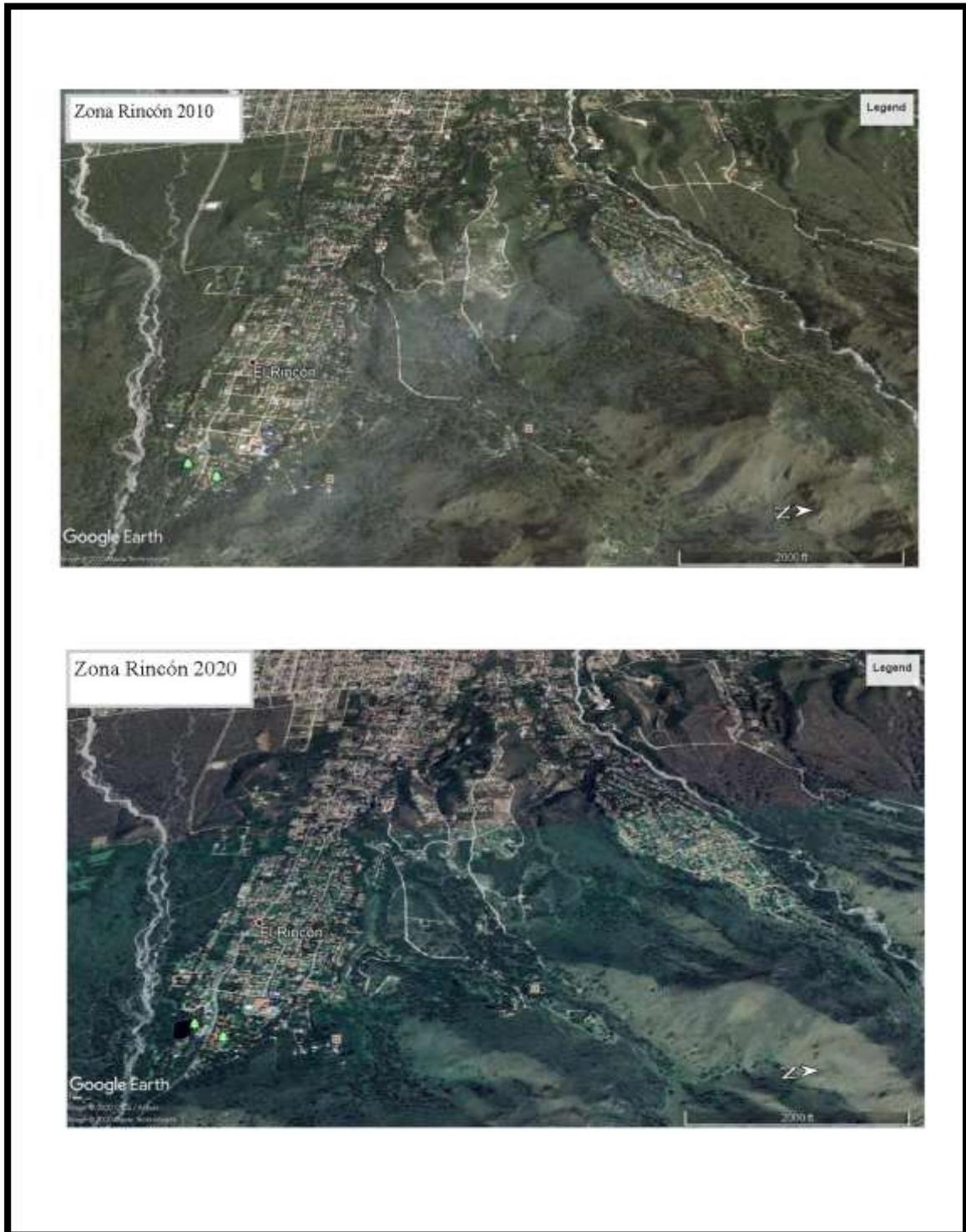


Imagen 7- mapas satelitales zona Rincón del Est , años 2010 y 2020. Bajados de Google Earth.

## 12-Paisaje merlino en tiempos de COVID-19

Como en el resto del mundo, Merlo fue afectado por una pandemia causada por un virus altamente contagioso denominado COVID-19. Para lo cual se establece como primera medida la poca o nula circulación, con el fin de evitar la propagación. Se establecen Fases para poder circular más o menos de acuerdo a las mismas. Y se ha prohibido la actividad turística.

La Argentina ya lleva más de 7 meses de cuarentena obligatoria y la provincia de San Luis se encuentra cerrada al tránsito libre de personas de otras provincias.

Por lo cual Merlo, al ser un destino turístico, se encuentra con poco movimiento en relación a años anteriores donde el paisaje era acompañado por turistas que recorrían sus calles.

En la Av. del Sol se pueden observar vidrieras vacías y poco movimiento de personas caminando o en auto. En ciertos horarios parece una ciudad abandonada.

Sin embargo, se ha concentrado el movimiento en el centro histórico, durante la mañana principalmente. Los espacios públicos como la Plaza dejaron de ser un lugar de encuentro debido a los protocolos que se han instaurado como prevención de la propagación.

## 13-Ordenanzas municipales relacionadas

En el municipio de Merlo existen varias ordenanzas que deberían acompañar al cuidado del paisaje escénico. Dentro de ellas se encuentra la Ordenanza de planeamiento urbano Nro.744, que surge en el año 2000. La misma crea la figura de zonas T (turísticas), que tienen indicadores urbanísticos bajos para la ocupación del suelo y la superficie a construir. Además se establece las zonas urbanas residenciales, la zona industrial y agropecuaria.

Al entrevistar a quienes fueron parte de su creación, expresan que la misma surge con el fin de resaltar el paisaje y la naturaleza. En esta se establecen distintas zonas de cuidado asociadas a la naturaleza y el turismo. Estas zonas T: T1, T2, T3 y T4 van aumentando las restricciones de edificación hasta llegar a la T4 donde NO se permiten construcciones. Además, en este mismo año se crea la **RESERVA ECOLÓGICA - ÁREA PROTEGIDA**, conocida como Zona del Faldeo de las Sierras de los Comechingones. Esta misma se desarrolla como franja longitudinal desde la poligonal establecida como límite oeste de T4 hacia la cumbre, constituyendo una Zona morfológicamente diferente, donde aclara que su tratamiento debe ser cuidadosamente atendido. Se define el territorio del faldeo como **ÁREA PROTEGIDA** (con propiedades de dominio privado o estatal) de características naturales o seminaturales particulares, que marcan objetivos de preservación.

Conjuntamente se expresa que en la Zona del Faldeo de las Sierras de los Comechingones se establece evaluar los efectos de beneficio que producen impacto positivo, como un turismo conducido para ofrecer contacto con la naturaleza, descanso, seguridad y garantizar la continuidad del flujo turístico. Así mismo preservar: las fuentes de agua potable, las características climáticas del lugar y la obra pública.

También se establece la evaluación de los **efectos nocivos** que producen **impacto negativo en:** a) la calidad de vida de la población y su seguridad, las características ambientales del área y b) el uso de los recursos.

Se nombran en la misma los estudios geomorfológicos e hidrológicos realizados para determinar: a) la fragilidad ambiental, zonas de pendientes (fallas); b) cursos de los arroyos con ocupación de áreas sobre las márgenes, proceso de erosión en épocas de crecidas; c) inestabilidad del suelo por: deforestación, pendientes, características climáticas, y d) afectación de recursos hídricos con modificación de captación, obras de almacenamiento y potabilización. Que en esta Zona queda prohibida la subdivisión en parcelas.

Por otra parte se establece en la misma el factor de ocupación del suelo según la zona, esto sería a mayor altura menos ocupación. Igual en referencia a las alturas de las edificaciones. Y se define el tipo de actividad comercial a realizarse según el área.

Sin embargo, esta ordenanza ha sufrido varias modificaciones con el pasar de los años debido a que en muchas oportunidades no coincidía con algunas realidades que fueron surgiendo en relación al crecimiento poblacional. Por este motivo en el año 2019 surge el planteo desde el concejo deliberante de un ordenamiento de la misma. Con aclaraciones en la redacción debido a confusiones que han llevado a usos del suelo muy distintos. Como es la expresión de espacios para “equipamientos urbanos”. Donde se han realizado urbanizaciones en esos espacios verdes destinados a plazas.

Por otra parte se observan varias excepciones a dicha ordenanza como los ejemplos a continuación:

TENDIDO ELECTRICO AEREO HOTEL “HOWARD JHONSON”: Hotel que se está construye sobre Ruta Provincial Nº 1, aproximadamente a unos 2.000 mts. de la rotonda de acceso a la localidad de Merlo, San Luis.

En este caso, los interesados presentaron ante la Secretaría de Planeamiento distintas peticiones a los fines de no dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza Nº 744/00, en lo que se refiere a que la infraestructura para la prestación del servicio de energía eléctrica en esa zona, que debía ser realizada en **forma subterránea**. Lo cual termino siendo apoyado por el ejecutivo municipal ya que dedujo que era importante la inversión. Al ser tratado en el Concejo Deliberante, se llegó al dictado de la Ordenanza Nº 854 de fecha 30 de Enero de 2004, por la que se establece una modificación al Capítulo 4: Subdivisiones, organizaciones y loteos, Apartado 2.3: Tendido de Redes, Inc. H, “Los tendidos de media tensión al Oeste de Avda. Dos Venados, Pepe Mercau y Camino a Cerro de Oro, podrán ser realizados con LINEAS AEREAS COMPACTAS”. Esta decisión hizo que en las zonas nombradas se realicen las instalaciones aéreas que hoy se observan en el paisaje, sin importar que sea en zonas T de cuidado.

Otro de los casos fue la SITUACION LOTEADO DENOMINADO “LOS MOLLARES”: Este loteo que se encuentra ubicado en el paraje de Rincón del Este, fue reflatado por sus adquirentes (aparentemente lo compraron en un remate público en la ciudad de Buenos Aires), habiéndose procedido a la apertura de calles, provisión de servicios y a todo aquello que hace a una urbanización, efectuándose voladuras con dinamita.

Esto motivo que los vecinos de la zona realizaran reclamos, habiéndose efectuado dos reuniones (los días 11 y 15 de Marzo de 2005), que derivaron en la Resolución dictada por el Concejo N° 660 de fecha 16 de Marzo de 2005, por la que se le solicitó al Ejecutivo que con carácter de urgente ordenará a los propietarios del loteo a efectuar un estudio de impacto ambiental, como asimismo en un término de 24 horas, suspendiera la ejecución de los trabajos que estaban realizando debido a que se violaba la Ley General de Ambiente N° 25.675, nacional. El día 10 de Junio del cte. por Resolución N° 1028, el Superior Gobierno de la Provincia le ordena al Municipio el cumplimiento de esta Ley; la suspensión de los trabajos y la realización de un Estudio de Impacto Ambiental, es decir coincide con lo que el H.C.D. sancionó en la Resolución N° 660/05 del 16 de Marzo. A lo cual, el Ejecutivo en otra actitud que contraría lo establecido por el Concejo, dicta las Resoluciones N° 68 y 70, en franca postura de apoyo a los propietarios del loteo, lo que determina que los vecinos de El Rincón, se agrupen en asociación, obtengan personería jurídica y promuevan un amparo en los Tribunales de la Ciudad de San Luis. Pese a la lucha, el privado termino favorecido.

Estas son dos situaciones citadas de muchas otras que existen en la actualidad referidas a romper con lo que se estableció en un primer momento por quienes decidieron crear la ordenanza de ordenamiento territorial. Lo cual se ve expresado en el mapa actualizado de zonificación.

Asociado a esto, se puede corroborar que a partir de la crisis del año 2001, el aumento en los metros cuadrados edificados iba mostrando el crecimiento poblacional asociado a la migración. Según información del Municipio, en el año 2002 se construyeron 28.926 m2. , en el año 2003, la cantidad de metros cuadrados construidos aumentó considerablemente a 93.700 m2, luego en los años siguientes descendió para volver a crecer en el año 2013 con 78.980 m2 y en un ascenso constante hasta la actualidad.

En relación a las infracciones de la ordenanza con respecto a los metros construidos y las alturas de las edificaciones se puede ver a simple vista como sobrepasan las alturas preestablecidas. Así como también las construcciones son de otro estilo más minimalista que va transformando el paisaje de Villa Serrana en una ciudad al pie de las sierras.

El código urbano de Merlo se ve compuesto por muchas otras ordenanzas que encierran excepciones e infracciones a construcciones ya existentes. Pese a la existencia de una comisión evaluadora de proyectos y asuntos que excedan el marco regulatorio de las ordenanzas 744 y la nro.757 que reglamenta los tipos de edificaciones. Esta comisión también se ocupa de estudiar las nuevas divisiones, subdivisiones y loteos.

Conjuntamente se pueden observar los mapas correspondientes al código urbano (disponibles en la web junto con la ordenanza), desde su creación en el año 2000 a la actualidad, donde se ve claramente como muchos loteos han sobrepasado la altura, se puede ver en el mapa de zonificación. Por lo que la zona T4 se aprecia con algunas irregularidades. Tal es el caso del Barrio cerrado Chumamaya, el Barrio los Nogales, Rincón y Kalawuala. Si bien estos lugares ya existían al momento de la creación del código urbano, es notorio el crecimiento hasta la actualidad.

Así mismo, existen otras ordenanzas que acompañan a la conformación y conservación del paisaje escénico característico de la región como la: ORDENANZA N° VI-0778-HCD-2017.

En la misma se establece “Influencia del Uso de Plantas Exóticas Invasoras en la modificación del Paisaje Natural de la Villa de Merlo y Alrededores” realizado por un grupo de investigadores de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la UNSL (2014), destaca de manera preliminar la problemática de las especies invasoras sobre los cursos de los arroyos y su relación con las especies utilizadas como cerco en el ámbito urbano.

Que dentro de los Objetivos del Ministerio de Ambiente de la Provincia de San Luis está específicamente enunciado el de Prevenir, Monitorear y Mitigar los impactos emergentes de **especies invasoras**, nocivas y/o peligrosas. Y como primer artículo se establece **promover** el uso de especies nativas, prevenir la introducción de Especies Exóticas Invasoras (EEI), y erradicar los especímenes de EEI implantados de manera natural o intencional.

Sin embargo se puede ver cómo las invasoras van transformando el paisaje nativo no solo con cercos vivos de especies que no son de la región sino con palmeras en toda la Av.del Sol y hasta en el boulevard de una de las calles de acceso a uno de los barrios construidos por el gobierno. Recorriendo de norte a sur y de este a oeste se encuentran estas especies.



(Casa particular del Barrio Los Nogales- Imagen propia)

La imagen muestra como una casa del barrio los nogales posee estas especies invasoras, hay que recordar que este barrio se encuentra en la zona de altura T4 según el análisis de altura.

Por otra parte, existe la Comisión Asesora de medioambiente que funciona desde el año 1982, la cual debe estar conformada por la representación de los distintos actores sociales de Merlo y encabezada por el ejecutivo.

Sin embargo en el año 2016, hubo un reclamo por parte de vecinos y ambientalistas de la asociación JUVENAT para informarse y firmar un petitorio para la reactivación de la Comisión Asesora de Medio Ambiente (COAMA). Donde por otra parte se reclamaron varias infracciones que se observaron en los años anteriores como loteos y pérdidas de espacios verdes. Así como la sanción de una resolución por parte del HCD de Merlo, al permitir, por vía de excepción, que una propiedad en T2 en lugar de ser fraccionada en lotes de ½ ha se pueda parcelar en lotes de 1500 mt<sup>2</sup>. A lo cual se le recordó al intendente del momento la importancia de la conservación del paisaje nativo como un lugar de naturaleza elegido por los turistas. También se hicieron presentes vecinos que habían participado al momento de la creación de la ordenanza 744 tratada más arriba, donde estos le recordaron al ejecutivo que la creación de la misma fue con el fin de que Merlo fuera una Villa Serrana y no lo que es hoy un lugar apropiado por el negocio inmobiliario.



(Imagen de oferta inmobiliaria)

ZONIFICACIÓN URBANÍSTICA: Zona T2 de la Ordenanza Municipal de la Villa de Merlo.  
POSIBILIDAD DE EXPANSIÓN:  
\*A construir 150m<sup>2</sup> más - planos YA aprobados por la municipalidad.  
\*Superficie libre: 4.000 m<sup>2</sup>.-

(Publicación de la propiedad en venta)

En la imagen se puede apreciar la altura de la construcción en una zona de ladera como también en la oferta se aclara que se puede seguir construyendo. Aunque al ser construidos los mismos en zona de pendientes fue aprobado ya que la ordenanza lo abalaba en ese momento.

Otra de la situación que respalda este ejemplo es que se encuentra en el Barrio Parque Los Nogales el cual posee una ordenanza especial debido a un planteo que se presentó en el año 2009 por varios propietarios.

La situación que se expuso en ese momento fue que varios de los lotes adquiridos por algunos propietarios se encontraban entre la zona T2 y T3. Y por tal motivo no se podían desarrollar sus proyectos. Recordemos que ambas zonas establecen distintos Factores de ocupación y usos del suelo. La zona T3 es más estricta en este sentido por encontrarse a mayor altura.

Ante esta situación el Honorable Concejo Deliberante decide declarar zona T2 en todo el Barrio con la ordenanza 1169/2009. Esta ordenanza es una excepción más dentro del Código Urbano 744. Y teniendo en cuenta la zona donde del faldeo donde se ubica.

Afortunadamente en el año 2017 se tomó una decisión a favor de la conservación de la naturaleza. Tras la presentación de un vecino que solicitaba una excepción para subdividir su terreno, lo cual llevo al concejo deliberante a tratar una nueva zonificación del lugar. Con el correr de los años, Los Nogales fue sufriendo fraccionamientos cada vez más pequeños donde un 70% de los terrenos de esa zona comenzaron a ser inferiores a los 1200 metros cuadrados. Hay muchos de 800, 700 y 600 metros cuadrados. Muchas fueron divisiones por sucesión y por usucapión.

Todo ese lugar ahora es zona residencial, a la cual se le asignaron nuevos factores de ocupación, nuevos índices urbanísticos y nuevos usos. Se definieron terrenos de 2 mil metros cuadrados. Se consensuó achicar los lotes en pos del cuidado del medioambiente y se acordó reducir el factor de ocupación de suelo de 020 a 010 para reducir la cantidad de unidades habitacionales. En un terreno de 2 mil metros cuadrados se permiten dos casas, cuando antes se permitían cinco. Los concejales llegaron a la conclusión junto con la banca del vecino de que lo que produce gran impacto ambiental no es el tamaño del terreno sino el tamaño de las construcciones.

Otro gran problema que existe en la zona, son los incendios. Donde desde hace muchos años sucede en la zona de campos y sierras. En un principio el motivo era renovar las pasturas para el ganado. Años después surgen con el fin de limpieza de terrenos. A consecuencia de este tipo de acciones surge en el año 1995 la Ordenanza nro.602.

En la misma se establecen los recaudos para el cuidado de las especies nativas, además de resaltar que el ejido municipal de Merlo se encuentra en su mayor parte inserto en el Parque Provincial Presidente Perón. Y así lo establece la ley provincial de San Luis.

Pese a todo lo que se establece para el cuidado de la flora nativa, todos los años se producen incendios de grandes magnitudes en la los meses más secos (septiembre y octubre) donde la gran mayoría han sido de forma intencional. Lo cual afecta a las texturas del paisaje, su forma y color.

#### **14-Conclusiones**

Según lo transitado en este trabajo, se puede observar al paisaje como una construcción compleja donde depende mucho desde la óptica con la que se lo mire. Sin embargo los

componentes visuales que conforman el paisaje escénico son los que se perciben a primera vista y es esa resultante lo que los hacen atractivos o no. Pero detrás de esa escena existe un territorio donde las fuerzas encontradas que se dan en él, son las que van a definir un paisaje u otro.

En el caso de Merlo, son sus componentes naturales los que han generado esa atracción en muchos turistas, migrantes y nativos. Basta con leer los poemas de Antonio Esteban Agüero<sup>(4)</sup> para poder percibir la importancia de la naturaleza de la región en esos tiempos. Ya que fue en esa época que se comenzó con las primeras movilidades turísticas. Su vegetación, la diversidad de pájaros, el clima y la cultura de pueblo eran los factores que causaban la atracción de los visitantes. Por lo cual, los ecosistemas existentes en la zona son de vital importancia para la conservación del paisaje. Ya que viéndolo desde la ecología sería una forma de entender el paisaje escénico merlino.

Por lo recorrido hasta aquí se puede observar que Merlo se encuentra enclavado en un bosque con las características de la ecoregión del chaco seco donde la mancha urbana ha crecido fragmentando el paisaje original de una forma considerable.

Según biólogos que han trabajado en la zona se puede ver como desde la ecología del paisaje hay partes que ya han desaparecido, por ejemplo en la parte baja desde donde más avanza la frontera urbana (RP1 hacia el este) en la zona del centro de Merlo. La parte de los bosques de chañares, algarrobos y quebrachos blanco está muy degradado o ha desaparecido.

De esta manera lo confirman los estudios realizados por el Dr. en ciencias biológicas, Pablo Pereperazin, por los cuales se ha comprobado que partes del paisaje original están modificadas. Por ejemplo las laderas de los arroyos con las cortaderas o palustres originarias se van reemplazando por bosques exóticos, lo cual genera un paisaje diferente.

---

(4) **Antonio Esteban Agüero** nació en Piedra Blanca (Provincia de San Luis, República Argentina) el 7 de febrero de 1917 y falleció el 18 de junio de 1970. Poeta y prosista obtuvo distinciones por varios de sus trabajos. Entre sus principales publicaciones se destacan: "Poemas lugareños" (1937), "Romancero Aldeano" (1938), "Pastorales" (1939), "Romancero de niños" (1946), "Cantatas del árbol" (1953), "Un hombre dice a su pequeño país" (1972), "Canciones para la voz humana" (1973) y "Poemas Inéditos" (1978). Estos tres últimas obras fueron publicadas póstumamente por su segunda esposa: Rosa Romanella de Agüero. Actualmente están publicadas sus obras completas por la Editorial Universitaria de San Luis.

Desde esta óptica, el paisaje se analiza como una línea temporal donde se puede predecir en una etapa temprana cómo será la sucesión futura. Lo visual se modifica, parcial o totalmente ya que existen factores como: el reemplazo de la unidad del paisaje. Más allá de lo evidente como las apariciones de urbanización o casas en lugares donde no había, también comienzan a faltar árboles, en el caso del paisaje merlino son los algarrobos viejos como otras especies nativas. Existe el algarrobo abuelo que es un emblema porque los otros abuelos ya no están. En su reemplazo aparecen las casas, bosques exóticos acompañando a la fragmentación de la tierra. Y esto no se ve a simple vista ya que por lo general los visitantes o quienes migran vienen de centros urbanos, entonces llaman naturaleza a lo que ecológicamente está degradado. Crean vivir en la naturaleza y con el tiempo ese paisaje que eligieron cambio trayendo aparejado cuestiones como el cambio del clima.

En el caso de Merlo, la construcción de la promoción turística tuvo un componente muy fuerte. La imagen de Merlo se construyó más allá del paisaje escénico. Se hizo la fama del **tercer microclima del mundo**, que según los especialistas en el tema, es un clima serrano que existe en otras localidades cordobesas cercanas como Alta Gracia, Villa General Belgrano, Mina Clavero, Cura Brochero entre otras. Las cuales, desde la ecología forman la misma unidad de paisaje.

Por otra parte, analizando las ordenanzas que acompañan el desarrollo de la ciudad se deduce que la falta de cumplimiento de las mismas es por un estado débil o un privado con mucho peso al momento de la toma de decisiones frente a los cambios urbanísticos. El código urbano de Merlo ha ido cambiando en favor de los privados y no de proteger la naturaleza del paisaje.

Si bien el mismo fue creado con el fin de conservar los componentes naturales que lo conformaban, esto se fue desdibujando con el pasar de los años y el crecimiento poblacional. De forma tal que no solo se reemplazaron chañares por palmeras exóticas. Sino que además el exceso de construcciones, asfalto y crecimiento de la planta automotriz logro que el clima cambiara. A pesar de ser este el slogan que identifica al destino desde la década del 60.

En el año 1978 se decide que el territorio debía tener un tipo de ordenamiento por lo cual, el intendente de ese momento, crea el primer código urbano (Ord. 222) donde se establece la zonificación y el tipo de construcción como los retiros, el factor de ocupación y el tipo de techo. La misma estuvo vigente hasta el año 2000 y se reemplaza por la actual Ord. 744. Conjuntamente surge la Ord. 757 que es el código de edificación. Ambas ordenanzas han sufrido muchas modificaciones, lo cual es normal debido al crecimiento poblacional. El problema es cuando las modificaciones tienden hacia algún beneficio vinculado a intereses particulares y no de la sociedad en su conjunto. Esto último se sostiene en este trabajo mediante el relevamiento y algunos casos citados más arriba.

Algunos especialistas de la planificación señalan que mientras el turismo continúe su desarrollo, tenderá a aumentar su presión sobre el medio ambiente. Esto se avala por el hecho de que el turismo se ha convertido en un importante factor para la economía de países desarrollados o en vías de desarrollo. (Salinas 2013:10)

Por otra parte, se considera que si bien son numerosos los elementos que pueden contribuir al incremento del atractivo turístico de un territorio, la oferta turística fundamental está dada

por la presencia de sitios u objetos naturales o antrópicos característicos del lugar. De esta forma, se llega a la conclusión de que no solo se puede definir o estudiar al turismo en términos de viajes o movi­lidades. Como tampoco se lo puede interpretar como una actividad económica de la rama de servicios. Sino también lo que trae aparejado, como el negocio inmobiliario que termina siendo una industria de explotación del paisaje. Lo cual resulta una paradoja, ya que para seguir generando la atracción necesaria y que se desarrolle la actividad turística es importante la conservación de ese paisaje que fue el elegido en un principio.

Como ya lo hemos resaltado, la ciudad merlina, desde sus inicios en la actividad turística, uso como principal atractor el clima y, asociado a este, el paisaje. De hecho sus ordenanzas relacionadas con el medio ambiente y el código urbano, resaltan estas características. Todo esto, lo tangible e intangible, hacen al paisaje escénico resultante. Por lo tanto las acciones que se realicen en el territorio tendrán un impacto en la conservación del mismo y su clima.

Se puede ver según las herramientas utilizadas para la evaluación de la calidad escénica que su resultado no da un valor alto. Más allá del valor subjetivo que le da cada observador, los descuidos en la planificación del uso del suelo han causado impactos considerables en el paisaje. Tal vez si se hubiesen aplicado hace 30 años atrás, los resultados serían más alentadores. Esta deducción es en base a los ciudadanos que describen a Merlo como a un vergel en esa época.

Sin embargo, pese a todos los impactos que se miden mediante estas herramientas, tanto los habitantes como quienes visitan Merlo, aun le dan un valor mucho más alto en cuanto a la calidad escénica. Aunque reconocen que el paisaje ha cambiado y se han perdido características originales.

Desde el punto de vista de los especialistas en el tema, esas pérdidas tienen que ver con componentes como la forma, el color, la textura y las líneas que conforman lo escénico y hacen a ese clima.

En relación a la conservación de ciertas características de un destino se encuentra la planificación del mismo. Y mucho más aun cuando este es turístico. En este sentido hemos tenido en nuestro país a un visionario en este tema, Roberto Boullón <sup>(5)</sup>. Quien, mediante un análisis del espacio pudo establecer ciertos criterios de ordenamiento básicos en los destinos turísticos.

---

(5) Roberto Boullón, arquitecto. Su producción en relación a la actividad turística parte de su presencia en el equipo pionero de investigación y planificación conformado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UBA y de su participación en un estudio respecto del tema municipio del litoral atlántico, cuanto de la integración de la unidad técnica de Planes y Proyectos de la entonces Subsecretaría Nacional de Turismo, ya en la década de los años 60, en secuencia que le conduce a la dirección del CICATUR / México de OEA, y la creación y el desarrollo de sus acreditados Programas de Capacitación para América Latina, durante una década de generación de conocimientos técnicos y formación de recursos humanos para el desarrollo de la actividad turística en los diferentes países.

Según la clasificación de tipología de centros turísticos, Merlo pertenece al Corredor turístico denominado **Costa de los Comechingones** (ubicado sobre RP1). Y debido al crecimiento de su oferta se lo puede categorizar como **centro turístico de distribución**. Recordando que son los que poseen un conglomerado urbano que sirve de base, donde los turistas visitan los atractivos incluidos en su radio de influencia y regresan para dormir.

Boullon aconseja que en el caso de los corredores turísticos, que al tener una dimensión longitudinal el cálculo de su radio de acción se debe calcular teniendo en cuenta la protección visual. Donde la finalidad de la franja de protección visual es defender los primeros planos de la escena paisajística que acompañan el camino. Y dependiendo de la topografía y el tipo de paisaje que se atraviesa, el ancho de la franja toma tres dimensiones:

- De 5 a 10 metros : el radio de influencia queda definido por la situación morfológica que se presenta cuando un camino pasa por una zona montañosa, abriéndose paso en canal a través de paredes rocosas que quedan muy cerca de la franja de rodamiento. Por lo cual, la protección visual debe prohibir todo tipo de escrituras o carteles que afecten el aspecto natural de las paredes.
- De 50 a 100 metros: Debe aplicarse en parajes arbolados que se explotan comercialmente, a fin de mantener la apariencia del paisaje original. Donde los metros dependerán del tipo de vegetación.
- Hasta 500 metros: Se aplica cuando el terreno es plano y el paisaje no tiene árboles.  
(Boullon 2006: 81,82)

Este tipo de medidas hubiese sido importante de tenerlo en cuenta en el momento de la planificación y las reformas del código urbano en Merlo. Sin embargo al recorrer la RP1 se percibe lo contrario debido a la cartelería y construcciones que se encuentran sobre ella. El mismo tipo de impacto se ve en aumento en la zona de la RP5.

En referencia a los corredores de estado, es aconsejable que las ciudades se desarrollen en forma lineal pero que no se extiendan demasiado. Lo ideal es que haya varias en el corredor separadas por un área verde, no humanizada que actúe como un cinturón ecológico.

Con respecto a esto, lo que se aconseja es que, luego de la planificación física del uso del espacio, se establezca un límite de crecimiento. Lo cual en Merlo aún no se ha definido y el negocio inmobiliario sigue haciendo presión para mayor crecimiento. Esto ha logrado que la Villa Serrana, que fue pensada antes del año 2000, se convierta en ciudad. Una ciudad que se desarrolló en un principio hacia el este, luego linealmente de norte a sur y actualmente hacia el oeste donde se encuentra el valle.

Todo esto ha producido mucha fragmentación del suelo, entendiéndose a la fragmentación, como un proceso dinámico por el cual un determinado hábitat va quedando reducido a fragmentos o islas de menor tamaño, más o menos conectadas entre sí en una matriz de hábitats diferentes al original, conlleva unos efectos espaciales que pueden resumirse en tres (Forman, 1995):

- Disminución de la superficie de hábitat. Los procesos de fragmentación llevan asociados una pérdida de las cubiertas naturales en favor de usos antrópicos del territorio (urbanísticos, industriales, infraestructuras, agricultura, etcétera).
- Reducción del tamaño de los fragmentos, por la división de superficies más o menos amplias en fragmentos de menor tamaño.
- Aislamiento de los fragmentos en el paisaje, provocada por una destrucción intensa de las superficies naturales aumentando la distancia entre los fragmentos de hábitat natural.

El crecimiento en Merlo ha impactado mucho no solo el paisaje escénico sino también en la calidad de los servicios como el agua. Lo cual se debe a que existen marcados periodos de sequía.

Por otra parte, las zonas urbanas de la ciudad, tampoco han sido muy cuidadas. Lo cual se ha comprobado mediante la aplicación de las herramientas de medición utilizadas. Donde se pudo observar que, en muchos casos, los sistemas de apoyo no acompañan al paisaje. Y en otros se generan obstrucciones e intrusiones visuales.

Del mismo modo que un árbol magnifico pierde valor estético si está rodeado de un basurero; un edificio, una iglesia, un monumento disminuye su belleza si el espacio que los circunda no armoniza con su arquitectura y escala. Para cuidar este aspecto y concretar la defensa del espacio turístico urbano existen algunas técnicas. Una de ellas es determinar el área de influencia visual mediante el análisis de los puntos de vistas. (Boullòn 2006:215)

Siendo Merlo un lugar que se destaca por su naturaleza, estas cuestiones no fueron tomadas en cuenta a la hora de autorizar ciertas construcciones como en la rotonda de llegada a la ciudad, el centro histórico y la Av. del sol. Y tampoco en zonas más alejadas y de mayor preservación como el Mirador del Sol.

La rotonda de acceso fue uno de los puntos de análisis, donde no solo el conjunto de vegetación que la rodea y la cartelera generan un escenario confuso. Sino que los edificios hacia el este tapan por completo la visual de las sierras.

Con respecto al centro histórico, además de la pérdida de algunas construcciones características, se pudo comprobar que la poca inversión en el mantenimiento, sumado a las actividades permitidas en él, ha causado situaciones de derrumbe. Como fue el de la capilla histórica en el año 2003.

En relación a la Av. del Sol, lo que se desprende del estudio realizado es que no se tuvo en cuenta conservar las características nativas tanto naturales como culturales. Es una avenida diseñada de forma similar a otros destinos turísticos. Si no estuvieran las sierras de fondo se la podría confundir con otro lugar.

“La Avenida del Sol se conforma como atractivo gracias a la intersección de la circulación de consumidores, la de objetos cargados de símbolos y la de formas arquitectónicas con diferentes temporalidades, pero unidos por una lógica común, la de una relativa autonomía con respecto a los atractivos más tradicionales. Mientras que la circulación de los

consumidores de souvenirs y productos gastronómicos responde a la temporalidad concentrada de un fin de semana largo o una temporada estival, la circulación que hace a la evolución de la oferta comercial y las matrices semióticas se corresponde con procesos económicos, socioculturales y demográficos de mediano y largo alcance. Cambios que difícilmente sean percibidos por un turista y sí por la población local, pero que inciden en la evolución del territorio turístico”. (Trivi 2015: 19)

Es un centro comercial de construcciones genéricas, lo que se encuentra en el son marcas de consumo que existen en varios lugares turísticos. No hay un diseño urbano que le dé una identidad característica. Las improntas locales como los campos de olivos y frutales fueron reemplazados por la construcción, en vez de ser integrados de alguna manera. Tampoco se vive la experiencia de ir caminado por Merlo y de repente hay un olivar que te rememore a la vida tradicional. Esta fue una de las características resaltadas por los entrevistados.

En cuanto a las casas que se han demolido, algunos arquitectos opinan que quizás muchas de ellas no tenían un valor histórico o arquitectónico en sí, pero formaban parte de una continuidad con respecto al patrimonio local. Por esta razón, el hecho de que aparezcan los llamados lunares con arquitecturas actuales, más modernas entre medio de esa trama, evidentemente corta con ese criterio de unificación y modelo histórico que se trata de mantener.

Existen espacios que son planificados con el fin de conservar esa arquitectura característica, donde por más que se construya un local comercial o shopping; se busca reciclar esos edificios antiguos para esas funciones. En el caso de que estén en muy mal estado se demuelen por el interior y se mantienen las fachadas. Un ejemplo podría ser La Serena (Chile), donde se han demolido y construido edificios por los terremotos y las construcciones nuevas que se hacen dentro de ese casco histórico respetan las líneas de los edificios antiguos. Pese a que se usan materiales mas actuales.

En nuestro país se podría mencionar como ejemplo Purmamarca o Humahuaca, donde a pesar de ser un lugar turístico y que ha crecido poblacionalmente se mantiene una línea arquitectónica. En estos destinos se observa la preservación del paisaje escénico natural de la zona, ya que está conformado en su gran mayoría por la flora y la fauna características.

Con este breve análisis se comprueba la importancia de la planificación para los destinos turísticos con bellezas escénicas como Merlo. Pese a los grandes impactos que se muestran hoy, es un destino muy elegido, por esta razón se debería tomar acciones para la conservación de lo que no se ha perdido.

## **15-Recomendaciones**

En base a la participación de los actores sociales entrevistados y la bibliografía consultada referida al tema, se pudieron establecer recomendaciones para la planificación y conservación del paisaje escénico de Merlo.

Surgieron muchas recomendaciones de parte de los habitantes y profesionales consultados, sin embargo todos coincidieron en que lo único que se debería y se debe hacer es cumplir con las ordenanzas vigentes. Y en referencia a esto resaltan el código urbano de la ciudad

(Ord.744), expresando que la parte pública y privada se deben comprometer en respetar las normativas vigentes. A lo cual, los distintos profesionales que participaron con sus diferentes visiones respecto al tema, coincidieron en que Merlo posee muchas ordenanzas que deberían acompañar a la conservación del paisaje escénico. Por lo tanto sería conveniente evaluar las mismas junto a todos los actores locales y establecer acuerdos para que se ejecuten de forma correcta. Y en el caso de no estar de acuerdo con algunos puntos, se tendría que cambiar la norma en un consenso común.

Con respecto a las medidas en relación a la preservación del bosque nativo, los profesionales como biólogos, ecólogos y técnicos en paisaje del lugar señalan que la urbanización de Merlo avanzó desplazando la naturaleza. La cual ejerce una gran presión en el Parque Natural Presidente Perón al no integrarse con la naturaleza.

El Dr. Perepelizin<sup>(6)</sup> resaltó que la forma como el centro de Merlo se va expandiendo es en detrimento de remplazar lo original que son los bosques nativos. Pero a su vez, existen otros problemas como el sistema de áreas protegidas que es muy deficiente. En muchos casos la normativa esta pero no funciona como área protegida. Ya que no se la toma como un cuerpo de funcionamiento que tiene que ver con la tenencia apropiada de la tierra, si es privada o pública; con un **plan de manejo**, un presupuesto, una infraestructura y personal capacitado. Por lo cual existe solo una normativa, a lo que los biólogos denominan reservas de papel. No son áreas protegidas funcionando correctamente, lo cual dentro de la planificación urbana es el punto más débil, ya que eso si puede poner en riesgo el paisaje que ha vuelto famoso a la localidad. Esta situación es la que se ha dado en Merlo, ya que el Parque Provincial fue declarado cuando ya existían varios propietarios en las zonas más frágil denominada T3 y T4.

Muchas veces, ese paisaje que busca la gente en contacto de la naturaleza peligra por el crecimiento de los migrantes que vienen en busca de este. Poner un **límite de crecimiento** es otro factor que no se tiene en cuenta. Y a medida que avanza la mancha urbana, las zonas agrícolas se transforman en loteos y estos en urbanizaciones. Lo cual trae aparejado la sustitución del bosque nativo por plantas exóticas que modifican el paisaje. Lo que resalta la importancia del cumplimiento de las leyes provinciales y ordenanzas municipales.

Con respecto a la urbanización, los arquitectos entrevistados sugieren que para promover la conservación, habría que hacer una planificación general, teniendo en cuenta un desarrollo pensado para una ciudad dentro de 50 años donde resalte el cuidado del paisaje natural.

---

(6) Pablo Perepelizin, Doctor en Ciencias Biológicas. Estudió ingeniería en ecología en la universidad de flores y se doctoró en Ciencias biológicas en la Universidad de Buenos Aires. Es profesor adjunto en la Facultad de Turismo y urbanismo de la universidad nacional de san luis, responsable de asignaturas referentes al Patrimonio Natural. Su producción científica abarca áreas como bioindicadores, especies invasoras, turismo y conservación de la naturaleza. Actualmente se desempeña como profesor adjunto interino y jefe de trabajos prácticos en la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis, algunas de las materias dadas son: Patrimonio Natural, Turismo y Naturaleza , Análisis de Recursos Turísticos Naturales entre otras. Beca Posdoctoral CONICET, Título del proyecto: Comunidades de aves asociadas a ríos impactados por la urbanización: factores que mejoran la calidad ambiental.

Comenzando por no aprobar más planes de loteos nuevos y los que ya estén aprobados, ver como se densifica, de forma tal de evitar una expansión mayor. Otra manera, podría ser incentivar a que se construyan y se vendan las parcelas que queden como baldíos en zonas de loteos más antiguos.

Esta sugerencia resulta interesante ya que cada loteo trae aparejado impactos como las aperturas de calles, el posterior asfalto y la infraestructura de servicios básicos. Lo cual no solo requiere una gran inversión sino que los tendidos de cables generan muchas obstrucciones visuales. Todo esto debería ser acompañado por un control para evitar la deforestación por parte de los propietarios. Estas acciones van provocando daños en el terreno y el paisaje por la erradicación de flora y fauna que se va.

En cuanto al patrimonio cultural es importante preservar lo que queda del casco histórico. Focalizar en mantener aquellas edificaciones con historia. Las líneas en general hacen a un paisaje más cuidado teniendo en cuenta las alturas, molduras y colores de las edificaciones. Los especialistas en planificación urbana aconsejan que al construir un nuevo edificio ayuda mucho que se siga una reglamentación para la adaptación a ese entorno histórico. Otra de las cuestiones a tener en cuenta es tratar de evitar pavimentos, buscar de consolidar las calles de tierra con materiales actuales, lo que evitaría que se rompan, sobre todo en la época de verano con las lluvias.

En relación a las recomendaciones desde los distintos profesionales y la población, las mismas se complementarían con la aplicación de los actuales instrumentos de gestión ambiental. Ya que al ser Merlo, un lugar reconocido por su paisaje y asociado a la naturaleza sería importante llevarlos a cabo. Teniendo en cuenta que el indicador del logro de la gestión ambiental está dado por las acciones concretas que se puedan ejecutar en el plano técnico y la validación del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para ello la gestión ambiental considera tres objetivos vinculados a los tiempos para los cuales se aplican los instrumentos: futuro, presente y pasado. Por lo cual se clasifican en:

Instrumentos preventivos: Aplican a evitar los conflictos ambientales futuros. Los cuales se clasifican en primarios y secundarios.

Primarios: apuntan a la formación, la sensibilización y la educación de la población en general, de los planificadores, de los profesionales, de los tomadores de decisiones y de la población en general.

Secundarios: se basan en las normativas en materia de calidad ambiental, el ordenamiento territorial, la evaluación de impacto ambiental(EIA), los sistemas de información ambiental(SIG), los diagnósticos ambientales, el análisis de riesgo y de la capacidad de carga.

Los instrumentos correctivos: el objetivo es modificar las acciones que generan conflictos ambientales.

Instrumentos recuperativos: tienen como fin revertir los procesos de deterioro ambiental que han ocurrido en el pasado.

Este tipo de lineamientos se encuentran dentro de las Directrices de Gestión Ambiental para prestadores turísticos, publicadas por el Ministerio de Turismo de la Nación. Las cuales, además de establecer la forma correcta de la gestión de recursos menciona la adecuada infraestructura, instalaciones y equipamiento.

Con respecto a este tipo de directrices, como sugerencias es importante un monitoreo y control constante. Ya que en muchos casos se ha comprobado la falta de estas acciones que llevan a los destinos a un fracaso en la aplicación de las mismas.

Asimismo, especialistas como el Convenio Europeo del paisaje establecen una serie de pasos a llevar a cabo en el tratamiento y planificación del paisaje. Y resalta que el planeamiento urbanístico, por su escala territorial y por su potestad normativa, es la disciplina técnica que más capacidad tiene para incorporar de manera eficiente y efectiva las cuestiones relacionadas con el paisaje sobre la ordenación del territorio. Tiene la capacidad de ordenar espacios, usos y sistemas, y es el único instrumento que gestiona social y económicamente los recursos territoriales para llegar a materializar los objetivos propuestos. Por ello, es el instrumento adecuado para llevar a cabo políticas de paisaje de una manera efectiva. A lo cual establecer un Plan de Tratamiento del Paisaje es lo ideal.

De igual importancia, establece que la eficacia de la planificación urbanística estriba en su capacidad de analizar, diagnosticar y proponer soluciones a los problemas del territorio de una manera comprensiva y holística.

En relación al caso estudiado, la ciudad turística de Merlo, se pudo llegar a la conclusión de que las normativas acompañan al tratamiento del paisaje pero las presiones existentes en el territorio hacen que estas no tengan una aplicación correcta. Lo que se agrava con la falta de monitoreo y control de las normas.

Otra de las cuestiones que nos involucra como sociedad es comenzar a pensar y entender que las acciones individuales forman parte del conjunto que impactan en el territorio y por consecuencia en el paisaje escénico resultante.

**16-Anexo 1-Planilla de Campo**

<b>TOMA NRO:</b>					
<b>IMAGEN</b>					
<b>FECHA:</b>			<b>HORARIO:</b>		
<b>COBERTURA DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO TERRESTRE</b>					
<b>PRINCIPALES IMPACTOS</b>					
<b>SINTESIS DE LA EVALUACION VISUAL</b>					

## 17-Fuentes consultadas

### Bibliografía

- Boullón, Roberto (2006) "Planificación del Espacio Turístico" 4ta. Edición, México-Editorial Trillas.
- Castelli, Luis y Sapallasso, Valeria (2007) "Planificación y conservación del paisaje herramientas para la protección del patrimonio natural y cultural. - 1a ed. - Buenos Aires: Fund. Naturaleza para el Futuro, 2007.
- Cebrián Abellán Francisco (2013) "La función del paisaje como recurso territorial turístico en zonas de interior" Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio Universidad de Castilla-La Mancha.
- Dosso Ricardo (2010) "Paisaje, Turismo y Desarrollo: "Contribuciones conceptuales para un desarrollo sustentable incluyente". Centro de investigaciones turísticas. Facultad de Ciencias económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Ficha de Catedra Planificación y gestión turística (2017) "Introducción a los Instrumentos de Gestión Ambiental "Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.
- Folch Ramon y Josepa Bru (2017) "Ambiente, territorio y paisaje .Valores y valoraciones" Barcelona/Madrid. Editorial Barcino.
- Forman, R. 1995. Land Mosaics. The ecology of landscape and regions. Nueva York: Cambridge University Press.
- García Ferrero A. (2016) "Ocio y Turismo en el paisaje Madrileño" Universidad Nacional de España ( UNED )Facultad de Geografía e Historia . Master en Geografía
- Gómez, V. (2015). Turismo del paisaje y paisaje del turismo: transformaciones en la vereda Boquía, Salento (Quindío, Colombia). Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES, 17 (2), 183-208.
- Hernández Torres Santiago, Ginés de la Nuez Carmen, Lozano María Y. (2014) "El paisaje como recurso turístico de la ciudad. Una propuesta metodológica para valorar el papel de la planificación del territorio en el caso de Las Palmas de Gran Canaria". Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia 14, 2014, 303-337 ISSN: 1133-598X
- Lefebvre Henri (1974) "La producción del espacio" (2013)Madrid:Capitan Swing Libros, Sl.
- Muñoz-Pedrerros, A. 2004. La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. Revista Chilena de Historia Natural 77:139-156.
- Salinas Er. (2013) Geografía y Turismo. Aspectos territoriales del manejo y gestión del turismo. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana, 267 pag.
- Serrano Giné, D. (2015), "Valoración escénica de paisaje periurbano con utilidad en planeamiento territorial. Estudio de caso en la Región Metropolitana de Barcelona", Investigaciones Geográficas, núm. 88, p. 109-121.

- *Suyama, A.(2015). Aspectos Biogeográficos de la Región. Una mirada desde las comunidades vegetales. En Balla, R.(2015) Aves de las Sierras Centrales de Argentina con centro en la Villa de Merlo (San Luis). Córdoba, Argentina. Editorial Ecoval.*
- *Tellez Ramirez Juan Camilo(2017) "Turismo sostenible en los espacios insulares: el caso de Ibiza (España)"Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis Doctoral en Geografía.*
- *Trivi Nicolas (2015)"La construcción del destino turístico entre prácticas, símbolos y moviidades. Etnografía de un fin de semana largo en Villa de Merlo (San Luis, Argentina)" .Aportes y transferencias | 2018 | Vol. 16 Nº 1 | 9-27*
- *Trivi Nicolas (2018) "Territorialidad de la actividad turística y producción del paisaje en la Argentina neodesarrollista. Transformaciones territoriales, discursos e imágenes en Villa de Merlo y el noreste de la provincia de San Luis" Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Doctorado en Geografía.*
- *Vera, J.F. (Coord.), López Palomeque, Marchena y Antón Clave (2011): Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. Valencia, Tirant lo Blanch.*

#### *Oficiales*

- *Boletín oficial de la República Argentina. Ley 27520 de Presupuestos mínimos de Adaptación y mitigación al cambio climático global*
- *Boletín oficial de la República Argentina. Ley General de Ambiente nro.25675*
- *Boletín oficial de la República Argentina. Ley de áreas protegidas nro. 22351*
- *Boletín oficial de la República Argentina. Ley Nacional de la defensa de la riqueza forestal nro.13273.*
- *Cámara de diputados de San Luis. Ley de sistema de áreas protegidas IX-309-2004*
- *Cámara de diputados de San Luis. Ley de Bosque nativo 697-2009*
- *Cámara de diputados de San Luis. Ley IX-0332-2004 Creación del Parque Presidente Perón.*
- *Honorable Concejo Deliberante de Villa de Merlo. Ordenanza 1149-2009 Reglamentación Ley IX -332 -2004 (5538) Parque Presidente Perón*
- *Honorable Concejo Deliberante de Villa de Merlo. Ordenza 602-Proteccion de la Flora nativa.*
- *Honorable Concejo Deliberante de Villa de Merlo. Ordenanza nº 744-HCD2000, 28/4/2000.Codigo Urbano*
- *Honorable Concejo Deliberante de Villa de Merlo. Ordenanza nº 757 -2000, Código de Edificación.*
- *Honorable Concejo Deliberante de Villa de Merlo. Ordenanza nº VI-0778-HCD-2017 "Control de Invasoras en la Villa de Merlo"*
- *Honorable Concejo Deliberante de Villa de Merlo. Ordenanza 1169/09 modificación dentro de la Ord.744 Usos, Retiros, Índices (F.O.S., F.O.T., O.E. y E.V.), Altura Máxima, Techos, Cercos y Medianeras, Arbolado y Veredas.*

- *Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis. Ley nº IX-309-2004 de Áreas Protegidas de la Provincia de San Luis, 26/11/2003.*
- *Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis. Ley nº IX-0697- 2009 de Bosques Nativos de la Provincia de San Luis, 16/12/2009.*

*Paginas consultadas*

[https://www.ecured.cu/Reserva\\_Provincial\\_Natural\\_Moqote\\_Bayohttp](https://www.ecured.cu/Reserva_Provincial_Natural_Moqote_Bayohttp)

<https://www.biblioteca.unsl.edu.ar/website/bibls/escritores/locales/aquero/aea-resenia.html>

<https://www.msn.com/es-ar/estilo-de-vida/travel/mundo-maravilloso-las-vistas-m%C3%A1s-incre%C3%ADbles-del-planeta/ss-BB15Yalf?ocid=ems.msn.dl.LungernSwitzerland#image=2>

<https://www.infomerlo.com/noticias/2017/06/02/21812-modificaron-los-indicadores-urbanisticos-para-parte-de-los-nogales-y-abras-del-chumamaya>

[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/documentos\\_tecnicos/integra\\_territorial/inteq2.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/documentos_tecnicos/integra_territorial/inteq2.pdf)

[Secretaria de Medio Ambiente – Medio Ambiente \(sanluis.gov.ar\)](http://www.sanluis.gov.ar)

[Secretaría de Turismo - San Luis - Argentina](http://www.sanluis.gov.ar)

[boletin oficial republica argentina - ley de presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global - ley 27520](http://www.boletinsanluis.gov.ar)